



**Jalisco**

# **Síntesis Informativa**

**21-Julio-2020**

# Avanzan resultados de vacunas contra COVID-19



## Tras acabar con ahorros, Marlene reabre academia

Luego de cerrar durante cuatro meses debido a la contingencia sanitaria, Marlene reabrió las puertas de su academia de baile que tiene desde hace 21 años en la Colonia Jardines Alcázar.

Sin embargo, a pesar de que en ese periodo implementó la modalidad de clases en línea, la mitad de sus alumnos dejó de pagar. "Económicamente nos afectó, ya que el negocio no es propio, rentamos el espacio y no llegamos a un acuerdo para que nos ayudaran con alguna condonación. De nuestros ahorros estamos compensando el pago del lugar, de la secretaria y los maestros. Nos pesaba mucho la posibilidad de llegar a cerrar por no poder solventar esto más tiempo, porque tampoco tuvimos apoyo económico por parte del Gobierno", contó la afectada.

Bajo protocolos sanitarios, ayer reiniciaron actividades academias culturales y deportivas, balnearios y espacios para eventos al aire libre.

► **Página seis-A**

## LA SIOP PROMETE CORREGIR FALLAS QUE ARRIESGAN A CICLISTAS EN AV. REVOLUCIÓN



**ARREGLO.** La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) prometió llevar a cabo un diagnóstico y corregir las fallas en la ciclovía de Avenida Revolución. El sábado pasado, este medio de comunicación publicó que, desde que las autoridades han exhibido las actuales de clases en línea, la mitad de sus alumnos dejó de pagar. "Económicamente nos afectó, ya que el negocio no es propio, rentamos el espacio y no llegamos a un acuerdo para que nos ayudaran con alguna condonación. De nuestros ahorros estamos compensando el pago del lugar, de la secretaria y los maestros. Nos pesaba mucho la posibilidad de llegar a cerrar por no poder solventar esto más tiempo, porque tampoco tuvimos apoyo económico por parte del Gobierno", contó la afectada.

## Con 104 cuerpos, fosa en Tlajomulco se vuelve la más grande de Jalisco

En la fosa clandestina de El Mirador II, en Tlajomulco de Zúñiga, las autoridades han exhumado hasta el momento 104 cuerpos.

En 2019 hubo otra en el mismo municipio, en la Colonia El Mirador I, de la que se extrajeron 50. Es el antecedente con más hallazgos en la Entidad. La búsqueda inició a principios de este año y las acciones se retomaron al comenzar junio. El fiscal estatal, Gerardo Octavio

Solis, indicó que el avance en los trabajos de esta finca es de 90 por ciento. El funcionario dio este corte en El Salto, en donde han sacado 28 cadáveres de un espacio similar alzado en la Colonia El Pedregal. La Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) laboran en el punto desde el 13 de julio.

La semana pasada, el gobierno federal dio a conocer que

con 487 cuerpos desenterrados de fosas clandestinas del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2020, Jalisco es primer lugar nacional en esta materia.

La cifra representó más de la cuarta parte de los mil 682 cadáveres encontrados en el país en ese periodo. Debajo están Sinaloa, Colima, Sonora y Michoacán. Las cinco entidades concentran casi 70% de los restos ubicados.

La Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca lideran un prometedora descubrimiento contra el nuevo coronavirus

Buenas noticias. Dos vacunas contra el nuevo coronavirus producen una respuesta inmunitaria y son seguras. Se trata del biológico desarrollado en Reino Unido por la Universidad de Oxford en asociación con AstraZeneca, así como otro chino que recibió "luz verde" en el Ejército asiático.

La vacuna británica (AZD1222) generó "una fuerte respuesta inmunitaria" en un ensayo con más de mil pacientes. "Queda mucho trabajo por hacer, pero los resultados son prometedores", subrayó Sarah Gilbert, investigadora de la universidad. Hasta el primer ministro británico Boris Johnson elogió a los "brillantes y pioneros científicos de Oxford".

Por su parte, la vacuna china (AD5-ncOV) fue desarrollada por CanSino Biologics. Provoó una fuerte reacción de anticuerpos en otro ensayo en la mayoría de los 500 participantes. Si bien aún no comienza con los ensayos clínicos a gran escala, recibió el aval para ser utilizada en el Ejército chino.

Las dos están basadas en un adenovirus modificado que no se replica; las convierte en más seguras para pacientes más frágiles.

Pese a los resultados de la Universidad de Oxford, Wall Street no quedó tan impresionada: las acciones de la compañía farmacéutica cayeron, ya que los inversores se preguntan si AstraZeneca podría igualar el progreso visto por Pfizer, BioNTech y Moderna.

Al respecto, Hugo López Gatell, subsecretario de Salud del Gobierno federal, recordó que hay 11 vacunas en fase avanzada y 140 con otros grados de investigación.

En México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) impulsa investigaciones sobre el virus. En Jalisco hay seis, como el "Impacto de la pandemia en la salud mental de trabajadores en instituciones de salud", que forma parte de un estudio en 25 países.

► **Página dos-A**

## Zapopan dará tarjetas de dióxido de cloro

► **Página seis-A**

## PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9 Y 10-A
- ECONÓMICO 11-A
- REVISTA 13 Y 14-A
- DEPORTE 15 Y 16-A

## POR CONSEJEROS Los diputados se enfrentan al CPS

► **Página seis-A**

## A COMISIONADO Aspiran cinco a un espacio en el Itel

► **Página seis-A**

## 99 EN JUNIO



## Feminicidios, sin freno en el país

► **Página ocho-A**

## EMILIO LOZOYA Sugieren cuidar al ex titular de Pemex

► **Página ocho-A**

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



En Zapopan la cultura toca a la puerta  
REVISTA ► **Página 14-A**

La NFL hará pruebas diarias por dos semanas  
DEPORTE ► **Página 16-A**

Florida registra 10 mil contagios en un día  
► **Página 10-A**

Preven caída de 10.5% del PIB en 2020  
► **Página 11-A**

## EXTRAEN 110 TONELADAS DE BASURA DE CASA INVADIDA EN JARDINES DEL BOSQUE



**DESECHOS.** Autoridades tapafas desalojaron una vivienda abandonada que era invadida por 19 personas en la Colonia Jardines del Bosque. Los trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara limpiaron la finca y extrajeron alrededor de 110 toneladas de basura. El director de Protección Civil, Felipe López, explicó que existe riesgo de derrumbe, principalmente de las bardas perimetrales. Ocho de los habitantes de la casa aceptaron un espacio en el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) Las Palmas.

## DEPORTE



## Chivas y Atlas andan de estreno

**PRESENTACIÓN.** Cada uno con su propio estilo, Chivas y Atlas revelaron las indumentarias que vestirán en la temporada 2020-2021. A través de sus redes sociales, los dos clubes dieron a conocer sus playeras, con los jugadores haciendo más escándalo con el lanzamiento de la campaña "¡LateConfuria". Sin embargo, algunos aficionados se mostraron molestos debido a que las prendas de visitante de ambos equipos son similares; en el caso de Chivas, es blanca con costados en azul y rojo, mientras que la del Atlas tiene una base blanca con mangas en rojo y negro.

**ESCRIBEN:** ► **DIEGO PETERSEN FARAH** El INE, entre las patas de Morena ► **JAIME BARRERA** Caso Lozoya, mal inicio ► **CARLOS LORET DE MOLA** A. Las cajas fuertes de Lozoya ► **GABRIELA AGUILAR** Rubi ► **CUAUHTEMOC CISNEROS** MADRID ¿El gobernador fue engañado o es cómplice en el caso de Fela? ► **RAYMONDO RIVA PALACIO** El mito de Odebrecht (I) ► **JAIME GARCÍA ELÍAS** - "No se hagan bolás..." ► **JORGE OCTAVIO NAVARRO** AMLD y Alfaro: no hay reconciliación

## Fiscalía Anticorrupción indaga alcancías que "rasuran" a pasajeros

Para aclarar el destino que se da a los recursos excedentes captados por las máquinas de prepago del transporte público, la Fiscalía Anticorrupción del Estado indagará si hay elementos constitutivos de un delito. El fiscal, Gerardo de la Cruz Tovar, refirió que aceptó la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Comentó que les solicitó a la Secretaría de Transporte (Setran), al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreu) y a los concesionarios los montos extra. Este medio publicó que el Tren Ligero y el Macrobus, junto con sus rutas alimentadoras, "rasuran" con 27 mil 359 pesos diariamente a los pasajeros debido a que no dan cambio.

La Setran respondió al organismo y dijo que la solución más viable es utilizar tarjeta de prepago o depositar el importe exacto.

## REVISTA ► **Página 13-A**

## Alexander Acha te invita a "Un día de ayuda"



**COVID-19: TELETRABAJO. NO MUERAS EN EL INTENTO**

CEOs analizarán los retos para empleadores y trabajadores al implementar el trabajo en casa.

**BISMARCK LEPE**  
Fundador y CEO de WIZATIME



**CINDY BLANCO**  
Co-fundadora y CEO de StartupGOL



HOY 10:30 AM

ENVÍA TUS PREGUNTAS:

YouTube / gruporeforma

negocios@mural.com

WhatsApp 331 043 3215

**FILOSO**

La filosa pluma de David Falteton llega a partir de hoy a las páginas de CANCHA. Y se estrena diciendo que ya no hay que apapachar a Chivas.

CANCHA 4



**TIERRA DE FUTBOL**

Con la incorporación de la Liga de Expansión y la del Balompié Mexicano, la oferta en Jalisco de equipos profesionales de este deporte llega a 11 este año.

MARTES 21 / JUL. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,894 \$20.00

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO



**HASTA TRUMP YA LO RECOMIENDA**

COVID-19

Finalmente el Presidente de EU, Donald Trump, promovió el uso de cubrebocas y aseguró que utilizarlo es "patriótico".

"Estamos unidos en nuestro esfuerzo por derrotar al Virus Invisible de China, y muchas personas dicen que es

patriótico usar una mascarilla cuando no se pueden distanciar socialmente. ¡No hay nada más patriótico que ver tu presidente favorito!", escribió en Twitter junto a una foto con la mascarilla.

Trump se habla negado todo este tiempo a usar el cubrebocas en sus eventos públicos.



**Y GATELL... LO REGALA**

NATALIA VITELA

MÉXICO.- El subsecretario Hugo López-Gatell regaló ayer uno de los dos cubrebocas que la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, le obsequió.

Argumentó que cambiaba mejor con la camisa de Javier Pérez, coordinador de Cepropi, y aunque se quedó

con uno no lo estrenó.

Académicos piden a la Secretaría de Salud establecer como obligatorio el uso de cubrebocas en sitios públicos.

Octavio Gómez, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública, consideró fundamental que las autoridades sanitarias pongan el ejemplo al usar el accesorio.

**ESPERANZA EN VACUNA**

El anuncio de tres laboratorios sobre resultados positivos en humanos de vacunas vs. Covid dan esperanza. **INTER PÁG. 15**

**OTRO HÉROE**

El actor méxico estadounidense Harvey Guillén interpreta a un descendiente de Van Helsing en una comedia. **GENTE**



Extiende virus presencia en Oblatos, Tetlán y Huentitán

**Arrecia Covid-19 al oriente de ZMG**

COVID-19

Aparecen también en riesgo zonas de Zapopan poniente, según mapa estatal

FERNANDA CARAPIA

Belén vive en la colonia El Bethel, Eli, en San Joaquín Cecilia, en Oblatos; Ernesto, en San Andrés. ¿Qué los une? Residen al oriente de Guadalajara y se recuperan de Covid-19.

La presencia activa del virus se ha extendido hacia las zonas de Oblatos, Tetlán y Huentitán, principalmente. Según el mapa de casos difundido por el Gobierno del Estado, hay 83 polígonos catalogados como de alto riesgo en el oriente tapatense.

En junio, los focos rojos se concentraban en Oblatos y eran 45; en el último mes la dispersión del virus ha crecido 85.5 por ciento.

"Debemos de seguir las medidas que las autoridades están indicando para evitar el contagio porque en mi experiencia es muy difícil, duré 15 días internada, y no supe cómo me contagié", aseguró Cecilia, quien aún se recupera.

De los 22 mil 702 contagios acumulados en Jalisco hasta ayer, 17 mil 382 se concentraban en la Zona Metropolitana de Guadalajara; en cuanto a fallecimientos, de los mil 252 decesos confirmados, 881 fueron en la metrópoli.

Hasta ayer, el Ejecutivo



El espacio recreativo recibió ayer a 615 visitantes, tras cuatro meses de cierre, con medidas de sanidad y un aforo máximo permitido para 3 mil 750 personas.

**Confunde semáforo: IP y sindicatos**

FERNANDA TAPA

Luego de que Jalisco apareciera en color rojo en el mapa de riesgo epidemiológico del Gobierno federal, organismos empresariales reprocharon que los cambios afectan al Estado, sus inversiones y proyectos.

"La decisión no solo confunde a la población, afecta la certeza de la lenta y compleja recuperación económica y la percepción de seguridad para las inversiones", indicaron.

En un documento firma-

do por 11 instituciones, entre ellas Coparmex Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara, COMCE de Occidente, CTM y CROC Jalisco, destacaron que con el Plan Jalisco Covid-19 hoy permanece en cuarto lugar nacional con menor tasa de casos acumulados y décimo primero con menor tasa de mortalidad.

Exhortaron al Gobierno federal a generalizar el uso de cubrebocas, unificar mecanismos de trazabilidad de contagios y aplicar más pruebas para controlar la epidemia.

rosales y Los Frailes. Son 30 clusters. Reportaba 4 mil 333 contagios y 133 fallecidos.

De acuerdo con el mapa del Ejecutivo, Tonala tiene puntos de contagio en Loma Donada y el Centra Acumulaba mil 293 contagios y 70 muertes. En Tlajomulco, el mayor riesgo está en la cabecera municipal, mientras que en Tlaquepaque, en las colonias limítrofes con Guadalajara.

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el 18 de julio se reportó la mayor cantidad de personas con capacidad de contagio, 3 mil 121; el 19 de julio había 3 mil 107 y ayer se registraron 2 mil 912.

Este lunes se reactivaron las actividades al aire libre, como los parques temáticos, el zoológico, academias culturales y deportivas, con aforo reducido y medidas sanitarias para evitar el virus.

Le sigue Zapopan, que esta semana empezó a presentar riesgo en los alrededores del Parque Metropolitano, del Estadio 3 de Marzo, así como Santa Margarita, Residencial Poniente, Los Gi-

lones con alta circulación del virus. La capital del Estado es la que más zonas de riesgo tiene con más de 120; mayores contagios, 8 mil 281, y fallecidos, 515.

**ABRACADABRA**

1 30 de enero y 31 de mayo 2019

Declara una casa de 400 m<sup>2</sup> adquirida en septiembre de 2001 y su origen es una herencia.

PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS  
TIPO DE DECLARACIÓN: NEGATIVA  
FECHA DE LA DECLARACIÓN: 09/10/2019  
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CASA 400 180 HERENCIA - PADRE 16/03/2001 1950180 PESOS

2 18 de junio de 2020  
Carlos Lorete revela que Irma Eréndira Sandoval, titular de SFP y hermana de Pablo Amilcar, y su esposo John Ackerman, adquirieron 5 inmuebles en una herencia. Desaparece de su declaración el inmueble de 400 m<sup>2</sup> comprada en septiembre de 2001.



3 29 de junio de 2020  
Pablo Amilcar Sandoval modifica su declaración original e incluye una casa de 516 metros cuadrados adquirida el 23 de febrero de 2010. Dice que es una herencia. Desaparece de su declaración el inmueble de 400 m<sup>2</sup> comprada en septiembre de 2001.

**Aparece casa... desaparece otra**

MURAL / STAFF

**GUERRERO.-** El superdelegado federal en Guerrero, Pablo Amilcar Sandoval, apareció ayer una propiedad, pero desapareció otra.

A las puertas del inmueble que tenía oculto, aseguró que era una herencia y lo tenía en su declaración patrimonial. Lo que no dijo es que esa declaración fue una modificación de la original y que la hizo apenas hace 15 días luego de que estallara el

escándalo de las propiedades de su hermana Irma Eréndira Sandoval, Secretaria de la Función Pública.

En la ampliación, Amilcar Sandoval dio de alta 10 años después de adquirir el inmueble de Acapulco revelado por Grupo REFORMA; pero en su nueva declaración desapareció una casa de 400 metros cuadrados que dijo haber adquirido en septiembre del 2001 y que también fue heredada.

Grupo REFORMA pu-

blicó ayer que Amilcar Sandoval adquirió el 23 de junio de 2010, en condiciones no claras, una casa en la Colonia Vista al Mar, en Acapulco y no estaba en sus declaraciones patrimoniales de 2019. El 18 de junio, Carlos Lorete de Miola publicó que John Ackerman e Irma Eréndira Sandoval habían adquirido 5 casas en nueve años para reunir un patrimonio inmobiliario de unos 60 millones de pesos. Ackerman replicó dicha publicación aseveran-

do que eran producto de herencias y de su trabajo lícito. Luego de esas revelaciones, el 29 de junio pasado, Pablo Amilcar hizo una ampliación de su declaración patrimonial, que reveló ayer. "El patrimonio no 'trece', es el mismo que he declarado a la ley antes de ser Delegado o Diputado y en este caso, que heredé y ha evolucionado de manera totalmente explicable", indicó al leer un comunicado sin aceptar preguntas.

**Alista Suprema Corte despenalizar el aborto**

VICTOR FUEENTES

MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia discutió un proyecto que, de ser aprobado, por primera vez establecería que penalizar el aborto viola derechos humanos de las mujeres.

El Ministro Juan Luis González Alcántara propuso a la Primera Sala confirmar el Amparo otorgado por un juez federal de Xalapa, que ordena al Congreso de Veracruz reformar el Código Penal local, para eliminar la sanción a las mujeres por abortar.

"La prohibición total de la interrupción del embarazo -vía tipificación penal- es una barrera que genera discriminación en contra de las mujeres en relación con el acceso al derecho a

la salud", dice. "Las decisiones de la mujer durante el periodo de las primeras 12 semanas del embarazo, previos al periodo fetal, son parte de su esfera privada y que no está sujeta a la potestad sancionadora del Estado".

El proyecto se basa en los tratados de la ONU y de la Organización de Estados Americanos para eliminar la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Sí tres de cinco ministros de la Sala lo aprueban, el próximo 29 de julio, abrirán la puerta para llevar a juicio códigos penales estatales que aún contemplan alguna sanción por abortar.





**Carlos Puig**  
"El rompecabezas legal que dejará libre al ex director de Pemex" - P.2



**Elisa Alanís**  
"Rudeza innecesaria con la prensa, trato terso al detenido" - P.2



**Arturo Zaldívar**  
"Sentencias que sean no solo números, sino precedentes" - P.17

**Reporte.** El fiscal de Jalisco informó que, tan solo en una fosa de la colonia El Mirador, en Tlajomulco, se han identificado los cuerpos de 104, con 90% del trabajo realizado

## Van más de 800 bolsas en cementerios clandestinos

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

En bolsas negras de plástico, como en las que se tira la basura, se encuentran enterrados los pedazos de cientos de personas en Jalisco. Hasta ayer, en 2020 ya suman más de 800 bolsas que, de acuerdo con el reporte gubernamental, se hallaron en varios cementerios clandestinos. En realidad son fincas en obra negra y con terrenos amplios las que se

usan para estos fines. El fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, dio una conferencia de prensa en la que informó que, tan solo en la fosa de la colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, se han identificado los cuerpos de 104 personas. De enero a mayo se habían contabilizado 215 cadáveres y se calcula que 30 personas más se podrían agregar a la lista, tras concluir el reporte de junio. PÁG. 8



**Finca de La Higuera**  
Amoniado y cal dificultan desentierro de difuntos

ROSARIO ÁLVAREZ - PÁG. 8



**Mal manejo de cadáveres**  
Funcionarios son llamados a comparecer por diputados

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 8

### Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

### FASE 3

POSITIVOS : **349,396**

SOSPECHOSOS : **79,112**

FALLECIDOS : **39,485**

ACTUALIZACIÓN:  
20 DE JULIO  
19:00 HRS

• FUENTE:  
SECRETARÍA  
DE SALUD



### López-Gatell. "Cerca", la vacuna contra virus

El subsecretario de Salud negó haber plantado a gobernadores panistas mientras que la SRE dio a conocer que el vicepresidente de EU, Mike Pence, ofreció acceso a México a la eventual vacuna. Oxford, en tanto, adelantó resultados positivos en cuanto a respuesta de inmunidad. CUARTOSCURO PÁGS. 16Y17



**Cine.** Sin estrenos, la industria supera normas de la OMS para su reapertura

## Brasil envía más pruebas contra Emilio Lozoya por los sobornos de Odebrecht

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

El gobierno mexicano recibirá de la justicia brasileña un nuevo expediente relacionado con Emilio Lozoya y Odebrecht

con más evidencias en torno a la trama de corrupción en Agronitrogenados, reveló Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública. PÁGS. 14Y 15



**Nuevos dispositivos para la época covid**  
Cómo entrenar seguro

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Una compañía paramilitar

Casitodo lo que abarca el oficio periodístico puede interpretarse como "apologético". PÁG. 15





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

EMIRATOS ÁRABES

POR FIN, LANZAN SONDA A MARTE



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## Inevitable, paro por Covid-19: estudio

UNIVERSIDAD DE WASHINGTON HACE PROYECCIONES

El instituto recomienda a los gobiernos actuar cuando se alcance la cifra de ocho muertes diarias por millón de habitantes; Jalisco actualmente reporta 3.4 decesos diarios por millón, pero el 24 de septiembre alcanzaría ocho por día



### LABORATORIO DENUNCIAN POR ACOSO LABORAL A DIRECTORA

● **ACUSACIÓN.** Cerca de 40 trabajadores del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Jalisco denunciaron acoso laboral de la directora de ese lugar, Lourdes Alamián Cruz. El problema se agudizó tras la pandemia por Covid-19, señalan.

ZMG 2A



### AVANCE VACUNA DE OXFORD GENERA ANTICUERPOS

● **ESPERANZA.** La vacuna de Oxford genera el mismo nivel de anticuerpos que los creados por pacientes recuperados de Covid-19, así lo explicó la farmacéutica AstraZeneca, durante el seminario dirigido por la universidad en Estados Unidos.

MUNDO 2B

### MC DEMANDAN A LÓPEZ-GATELL POR PRESUNTA NEGLIGENCIA

PAÍS 2B

### INDUSTRIA PONEN BASES ANTE POSIBLE PARO DE LA ECONOMÍA

EMPRESA 7A

### COVID-19

349,396

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

39,485

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

22,702

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

1,252

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/Estad y Reporte Plan Jalisco Covid-19

LAURO RODRÍGUEZ

**E**l Institute of Health Metrics and Evaluation (IHME) de la Universidad de Washington (UW) actualizó su modelo predictivo sobre Covid-19 e indica que el paro en Jalisco podría ocurrir entre el 22 y 23 de septiembre.

De acuerdo a tal proyección, el estado llegaría al 22 de septiembre con un aislamiento sólo de 39 por ciento, por lo que el gobierno estatal debería tomar la decisión de modificar los acuerdos en torno a la

reactivación económica y social con el fin de que se alcance un porcentaje de 57 por ciento de confinamiento como mínimo. Esta fase tendría que mantenerse hasta noviembre.

El instituto recomienda a los gobiernos actuar cuando se alcance la cifra de ocho muertes diarias por millón de habitantes. En el caso de Jalisco, actualmente reporta 3.4 decesos diarios por millón, sin embargo, el 24 de sep-

tiembre alcanzaría las ocho defunciones por día. Además de bajar el índice de muertes por Covid-19, regresar a un aislamiento de 57 por ciento de la población permitiría que la curva de contagios comience a desandar.

Según el modelo estatal, el paro se activará cuando se alcance 50 por ciento de camas habilitadas para pacientes con Covid-19. En ese sentido, el IHME prevé que

el 19 de septiembre se supere la mitad de ocupación en el estado.

En caso de que se decreta un nuevo paro económico en las fechas proyectadas por el IHME, el pico de la pandemia en Jalisco ocurriría entre el 1 y 2 de octubre, cuando se rebasaran las mil 500 camas ocupadas. Después, los casos comenzarían a bajar.

ZMG 2A

### LIMPIAN 'CASTILLO' DE LA BASURA



● **GUADALAJARA.** De una finca situada en la colonia Jardines del Bosque invadida por 19 personas en situación de calle se han extraído 110 toneladas de basura. Personal del ayuntamiento tapatío realiza la limpieza del predio para eliminar riesgos sanitarios por los desechos, además de las plagas de ratas y cucarachas. A la gente que habitaba ahí se le ofreció ir a un albergue del DIF para proporcionarles comida y atención médica. Jessica Páez Pérez ZMG 4A



### CIFRAS DE JUNIO 2020

## Suben feminicidios y hartazgo de familias

### LIGA MX GUARDIANES PRESENTA CAMBIOS EN REGLAMENTO

● **ADAPTACIÓN.** El Torneo Guardianes 2020 tendrá modificaciones en el reglamento que obedecen a la nueva normalidad en el fútbol mundial. El más destacado es la autorización a que se realicen cinco cambios por equipo en cada partido.

### JUDICATURA CONGRESO ATACA AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN

ZMG 4A



CORTESÍA EFE

**E**n México se reportó un aumento de 35.62 por ciento en los feminicidios en junio con 99 víctimas, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo.

Se informó de 65 homicidios menos que en mayo, cuando amontó 2 mil 96, pero 26 feminicidios más que las anteriores: 73 víctimas de ese delito, que implica el asesinato de mujeres por violencia machista o

de género. Acumuló 489 feminicidios en la primera mitad del año, un crecimiento anual de 9.2 por ciento. Mientras tanto, un grupo de familiares de víctimas de feminicidio se manifestó ante el Palacio Nacional de la Ciudad de México para pedir respuestas y acciones por parte del gobierno federal después de 15 días de plantón ante la sede del Ejecutivo.

PAÍS 1B



### LÓPEZ OBRADOR PIDEN CUIDAR 'FÍSICAMENTE' A LOZOYA POR DECLARACIONES

● **PREOCUPADO.** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, consideró que Emilio Lozoya Austin, hospitalizado por problemas de salud, podría dar "revelaciones muy fuertes", por lo que podría estar en riesgo su vida.

### MORENA ACEPTAN DOS AMPAROS CONTRA LA NUEVA DEUDA

ZMG 3A

ITEI

● Aprendizaje de errores en la elección de consejeros 4A

IMSS

● Zóé Robledo lamenta muerte de persona en accidente 2B

FIGC

● Talents Guadalajara y Talents Buenos Aires unen esfuerzos 7B

REVELACIÓN

● Mérid expansionista del Universo durante millones de años 8B



7 503012803001

### CRONOMICÓN VI

El ejercicio y la meditación son esenciales para mejorar el ánimo, estos días de confinamiento

### CRONOMICÓN IV

Tener una buena alimentación sirve para proteger el sistema de cualquier enfermedad

### CRONOMICÓN VIII

El retorno a la oficina con empleados sanos y felices

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 21 DE JULIO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

# MC presenta denuncia contra López-Gatell por negligencia

► A pesar de contar con información suficiente, no tomó medidas contra la aceleración de contagios

2

► La Secretaría de Transporte y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) aceptaron la recomendación 21/2020 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

► De una finca abandonada en la colonia Jardines del Bosque se extrajeron 110 toneladas de basura que se fueron acumulando por años

 FREDOBRADOR



## AL AMPARO DEL TLCAN Demandas por al menos 9 mmdd

México enfrenta los reclamos de inversionistas de Odyssey Marine, Oro Negro, Espíritu Santo entre otras más, informó ayer la Secretaría de Economía. **Pág. 13**

## Convivían con labasura

Luego de varias denuncias de vecinos por los malos olores en el interior de una casa en Paseo de la Arboleda, en la colonia Jardines del Bosque, el Gobierno de Guadalajara intervino la finca donde vivían al menos 19 personas y sacó la friolera de 110 toneladas de desechos sólidos. **Pág. 3**



ANTONIO MIRAMONTES

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 21 DE JULIO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,175 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## Muy bien recibidos

Los nuevos y fieles lectores se congratularon con el regreso a los puestos de periódicos de EL OCCIDENTAL, luego de un corto periodo de suspender el impreso a causa de la emergencia sanitaria. Muy de madrugada, voceadores recibieron la edición para ser ofrecida en las esquinas tradicionales de venta. Mientras, algunos políticos enfatizaron la importancia social de estar bien informados. ¡Gracias a todos por sus felicitaciones!



FRANCISCO RODRIGUEZ

## INICIATIVA PATERNIDAD CON GOCE DE SUELDO

Para avanzar en una igualdad sustantiva, la diputada federal Mónica Almeida plantea el permiso entre 10 y 30 días, según la salud de la madre. **Pág. 6**

## EMPRESARIOS Plan para aminorar impacto económico

Al sostener una reunión con el gobernador Enrique Alfaro, exigieron plantear diversos escenarios que ayuden en caso de activarse el botón de emergencia. **Pág. 3**

## PARA DISCAPACITADOS Rampas en todo el transporte público

No sólo el 10 por ciento de los camiones debe tener las adaptaciones, sino el 100 por ciento, incluso elevadores en todo el Tren Ligero, propuso el diputado Jonadab Martínez. **Pág. 7**

## ESPERAN FIN DE SEMANA DIFERENTE

# Abrieron balnearios, pero lucieron vacíos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Reconocen que les espera una dura reactivación; mientras, el zoológico tuvo mayor actividad en su reapertura

Quedan sólo seis semanas, para "rescatar" algo de lo que se perdió durante los últimos cuatro meses para propietarios y empleados de

parques acuáticos, que este lunes pudieron reabrir, en medio de la pandemia. Sin embargo, la respuesta de los tapatíos no fue la es-

perada y fueron pocas las familias que acudieron al llamado de reapertura, al menos dentro del área metropolitana de Guadalajara.

En tanto, respondieron al llamado de reapertura del Zoológico Guadalajara y hasta el mediodía de este lunes eran cerca de 300 personas las que habían ingresado. Tomando en cuenta las medi-

das recomendadas, entre ellas el uso correcto del cubrebocas, familias enteras llegaron a dar un paseo por el zoológico que aloja a más de 6 mil ejemplares de distintas especies, mismas que desde hace cuatro meses no tenían espectadores. Esperan que aumente la afluencia de asistentes en el transcurso de la semana. **Pág. 5**



7503003665014

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



VIEJOS CONOCIDOS visitaron hace unos días al Gobernador **Enrique Alfaro**.

POR LOS RUMBOS de Casa Jalisco se vio a dos priistas: al ex Gobernador **Aristóteles Sandoval** y al ex Secretario general de Gobierno **Roberto López**.

TAN BIEN CUIDADO estuvo el encuentro que pocos o casi nadie se enteró de éste, mucho menos de los temas que trataron.

¿HABRÁN IDO a pedir la posición del Consejo de la Judicatura de Jalisco que **Pedro de Alba** dejará vacante en octubre próximo?, ¿le habrán ofrecido a Alfaro el apoyo del PRI con miras a las elecciones del 2021 pensando que el rival a vencer será Morena?, conste, son preguntas que difícilmente tendrán respuesta oficial.

• • •

BUEN SUSTO se llevó el contralor del Congreso, **Raúl Bermúdez**, al toparse de frente con el gerente del Ayuntamiento de Guadalajara, **Alejandro Hermosillo**, en la Plaza de la Liberación.

DICEN QUE Hermosillo detuvo al funcionario del Legislativo, pero fue únicamente para saludarlo...

NADA QUE VER con la investigación que Bermúdez analiza abrir en contra el funcionario tapatío, luego de conocerse que familiares del legislador con licencia están laborando en el Congreso y en el Instituto Municipal de Apoyo a la Juventud, ante el riesgo de incurrir en nepotismo.

POR CIERTO, después de que no dio la cara para explicar el caso, Hermosillo divulgó ayer un escrito donde expone que pidió al Contralor Ciudadano tapatío, **Enrique Aldana**, llevar a cabo una revisión sobre sus parientes acomodados en el servicio público, a fin de deslindar responsabilidades.

FALTA VER si el contralor acepta iniciar la indagatoria, y qué resultados arroja.

• • •

EVIDENCIADO quedó el regidor **Luis Gómez**, aspirante a convertirse en el candidato de Morena a la Presidencia Municipal de Tlajomulco.

EL EX priista se lanzó contra el Gobierno Municipal que encabeza **Salvador Zamora** por retrasar la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), que evitaría la construcción de desarrollos inmobiliarios en el bosque, como sucedió con Santa Anita Hills.

EN UNA PUBLICACIÓN en redes sociales, Gómez afirmó que la Profepa – dependiente del Gobierno Federal emanado de Morena – suspendió ese proyecto inmobiliario y que ahora sólo falta la acción definitiva del Municipio, peero...

EL EDIL PERDIÓ de vista que fue un juzgado federal el que suspendió el uso de suelo para Santa Anita Hills ante un juicio de amparo que promovió la Unión de Colonias de La Puerta Sur.

INCLUSO es la propia Federación, a través de Sedatu y Semarnat, la que sigue sin pronunciarse sobre el proyecto.

## LA TREMENDA CORTE

**Siempre** es una mala, una triste noticia, que aparezcan fosas clandestinas en Jalisco. El hecho de que existan cementerios clandestinos habla del problema de inseguridad que se vive no solo en Jalisco, sino en todo el país. Ayer se informó que en tres fosas descubiertas de manera reciente en la Zona Metropolitana de Guadalajara han sido recuperados más de 100 cuerpos, y decenas de bolsas con restos humanos, y aún faltan más lugares por revisar. Y aunque no es justificación ni consuelo, vale la pena recordar que apenas la semana pasada la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el subsecretario Alejandro Encinas, reconocieron públicamente que tanto Jalisco como el estado de México han asumido el compromiso de trabajar de manera coordinada con el gobierno federal.

**Ayer** en redes sociales Ricardo Sánchez Beruben comentó sobre la sesión del Consejo Estatal de Seguridad de la mañana, donde dijo que "tomamos decisiones para fortalecer la estrategia que le regresará, poco a poco, la paz a Jalisco. Aunque pocas veces coincide la percepción de la ciudadanía con los resultados, vamos a seguir trabajando a fondo para lograrlo", dijo el funcionario que sustituyó en el cargo al doctor Macedonio Tamez.

**Lentos,** pero seguros, los diputados locales reaccionaron (con santa indignación) contra el extrañamiento público que el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (Seajal) hizo al Congreso por el desaseo en la elección de consejeros para la judicatura local. Pues bien, ahora los legisladores aprobaron un acuerdo para que el CPS se pronuncie en torno a los presuntos señalamientos de acoso sexual por parte de estudiantes universitarias en contra de dos de los integrantes del consejo. Los firmantes señalan que hubo intereses del CPS en la elección.

**Primero** fue una denuncia penal. Ahora es también una denuncia ante la Comisión de Honor y Justicia del CEN de Morena la que presentó el militante cuartotransformista Miguel Lew Pérez en contra del doctor Hugo Rodríguez, delegado en funciones de la presidencia de Morena en Jalisco. La queja de Lew Pérez es precisamente porque Rodríguez se mantiene en el cargo, aunque legal y oficialmente ya tendría que dejarlo.

# ALLÁ EN LA FUENTE



## Cuates, cuotas y cuentas pendientes

Parece que a los coordinadores de bancada del Congreso estatal les caló hondo la crítica de los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) por el nombramiento de tres consejeros de la Judicatura.

Por eso los diputados sacaron toda la artillería en un punto de acuerdo legislativo panfletario que votarán hoy en sesión de pleno.

Los legisladores defienden la legalidad de sus designaciones y, aunque muchos creen que no tienen autoridad moral, se dieron valor para poner en tela de juicio los intereses que tendrían los integrantes del CPS para criticarlos.

Incluso para descalificar a dos de sus integrantes echaron mano de rumores que circulan en redes sociales sobre presunto acoso sexual. Aunque ya hace un mes que los legisladores nombraron a sus cuates y cuotas, no logran que el tema se enfríe y parece que sólo acumularon rencor que desfogaron en el acuerdo, cuya autoría fue atribuida al sheriff legislativo Salvador Caro.

El CPS se ha convertido en la piedra en el zapato en esta designación indefendible de los legisladores. Ojalá así sea de aquí en adelante en todos los procesos y no sólo cuando hay intereses del Grupo UdeG de por medio.

Otra cosa interesante será conocer hoy la postura del resto de diputados en el pleno: ¿se sumarán a la cacería de brujas o tendrán poquita vergüenza?

\*\*\*

Lo que informó Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal del Estado, sobre las fosas clandestinas halladas en Jalisco es para encender todas las alarmas.

En lo que va del año han exhumado más de 800 bolsas con restos humanos de distintas fosas clandestinas. La cifra de víctimas podría superar ya las 300, superior a los homicidios que se registran en un mes en el Estado. Además supera en casi un centenar los cuerpos exhumados el año pasado.

Solís Gómez también confirmó que de la fosa de El Mirador II, en Tlajomulco, se han sacado ya 104 cuerpos, por lo que es la fosa más grande en el Estado.

Lo que enfrentamos es un proceso de industrialización de la muerte en donde los criminales operan con total impunidad y la autoridad se convierte en una especie de “sepulturero” reducido a sacar, armar y contar cadáveres.

qp@ntrguadalajara.com

Pues el parón económico en Jalisco va a ser inevitable. La ventaja, la **Universidad de Washington (UW)** ya le puso fecha; la desventaja, no sería de 14 días. La UW, dentro de sus predicciones, anota que este parón sería en septiembre, después del 20. Es decir, hay dos meses por delante para que los empresarios, las personas y, sobre todo, el gobierno se preparen.

Eso sí, la UW prevé que se necesitarán dos meses más de confinamiento, es decir, mínimo hasta noviembre, para estabilizar la situación de salud en el estado. El difícil panorama está puesto, mientras no haya una vacuna, el aislamiento obligatorio seguirá como única opción, así que a ir trabajando en un plan de contención. La previsión es, pues, muuuuy delicada.



Mientras tanto, esa especie de armisticio (de lengua) entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el gobernador **Enrique Alfaro**, escuchado en la visita del primero a Zapopan, el jueves pasado, duró menos de dos días. El viernes el mandatario estatal se lanzó oooooo- tra vez durísimo contra el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, porque regresó a Jalisco al semáforo rojo.

De cualquier manera, Alfaro decide por la libre, con su propia agenda, diferente a la federal, cargando su amenazador botón de emergencia.



Ahora que, rojo o naranja, a los tapatíos les da igual de qué color sea el semáforo sanitario. Pese a que la Federación colocó a Jalisco en rojo, por los crecientes casos positivos de Covid-19, a los **vecinos** de la urbe metropolitana no les importa demasiado; incluso, muchos confiaron que ni siquiera sabían de la existencia de los referidos semáforos hugogatellianos.

El fin de semana miles de tapatíos lo aprovecharon para salir de casa. Tanto el Centro Histórico de Guadalajara como el de Zapopan, así como algunos centros comerciales, lucieron poblados de paseantes, quienes violaron los sellos de prohibición en mobiliario público. Familias completas, en los espacios públicos pasearon sin la menor restricción, sin cumplir con el uso obligatorio del cubrebocas. ¿Virus? ¿Semáforos?



La cosa es que platicando acá entre nos, la gente no termina de entender lo del botón de emergencia del gobernador. Lo más reciente que dijo Alfaro, ayer, es que todavía no lo necesitamos, pero que tampoco hemos superado en Jalisco la etapa de riesgo alto. Pregonó de nuevo que la clave es la responsabilidad.

¿Cuál responsabilidad?, respondió **Ramiro Hernández**, presidente del PRI Jalisco. La responsabilidad de cuidarnos nosotros mismos. Sálvese quien pueda, era la conclusión del representante opositor, quien ponderaba que el riesgo es enorme y que ahí andan peleándose por los colores del semáforo entre el gobierno estatal y el federal. Que si rojo, que si na-na-na-naranja.



Las críticas del **Comité de Participación Social (CPS)** al **Congreso local**, aquella carta pública con 114 firmas de académicos, activistas, periodistas, investigadores y sociedad civil ¿molestó?, ¿ardió?, ¿encorajinó? tanto a los legisladores que prepararon el desquite a través de un acuerdo legislativo que hoy se prevé lo apruebe el pleno. El documento recoge su rechazo a la crítica de cómo eligieron a los tres miembros del Consejo de la Judicatura, y lo hace sin argumentos sólidos, descalificando sin ofrecer pruebas.

El acuerdo es de siete páginas, donde seis destilan harto corajito y se reitera que están en desacuerdo con el CPS. Se alcanza a notar que quien lo redactó lo hizo con la viscera, porque pierde el lenguaje de serenidad que caracteriza a los acuerdos. Digámoslo: la elección de los consejeros de la Judicatura fue sucia. Acabó en un reparto de cuotas a cuates. De ahí la respuesta furibunda a las críticas.

# BITÁCORA POLÍTICA

## DA GUSTO SER QUERIDOS

Nos complace que se nos extrañe y quiera, así lo manifestó la ciudadanía principalmente que externaron que estaban contentos que EL OCCIDENTAL regresara en su versión impresa. Igual fueron los comentarios de diputados y empresarios que reconocieron la responsabilidad de este medio de conservar las fuentes de empleo. Como dice nuestro Director Javier Valle Chávez, ¡El Occidental es grande por su gente!, ¡Ya vamos por nuestro 78 aniversario!

## DISCRIMINATORIO

Colectivos solicitaron a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política diputada Erika Pérez García que se retire la iniciativa de castigar con 4 años de cárcel a quien con conocimiento de tener VIH y otras enfermedades infecto-contagiosas que propuso el diputado del PRD Quirino Velázquez, quien ya bajó de sus redes sociales la publicidad sobre la iniciativa que causó mucha polémica y posturas en contra.

La diputada del PAN Irma de Anda la presentó desde enero pasado, primero que al perredista pero ni "pío" le dijeron.

Ángel Pimentel Pinedo director de la División Profesional de Psicología y Di-

versidad Sexual del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco; José Felipe Anzures Nuñez Director de Impulse Group (grup)Guadalajara; Rubén Barba Aguirre Co- Coordinador Nacional de la Red Mexicana de Jóvenes y Adolescentes Positivos de la comunicación, fueron quienes manifestaron su desacuerdo.

Hay que ver si ambas iniciativas se van a la "congeladora" o se modifican.

## PRIMERO QUE CUMPLAN

El diputado Jonadab Martínez presentó iniciativa que obliga a todas las unidades del transporte público que tengan rampas y elevadores para personas con discapacidad.

La propuesta es necesaria, sin embargo hoy en día la ley obliga que el 10 por ciento del total de unidades tengan las rampas y ¡ni cumplen!, ¿usted cree que lo harán ¡todas las unidades!

De acuerdo a lo que citan los transportistas el instalar rampas y elevadores en cada unidad anda en cerca de los 200 mil pesos....¿cuántos que tienen cientos de unidades le entrarán y con pandemia?

## CUBREBOCAS Y MASCARILLA

Se impone que hoy todos los diputados, asesores, y trabajadores en el Poder Legislativo extremen sus precauciones. Ya son 2 diputados, 2 asesores que tuvieron Covid-19 y están en recuperación. Habrá que ver que medidas se toman y no resulte como la del 30 de junio que había 350 personas en pleno día de aumentos de contagios y muertes en el Estado.



## CITARÁN A FISCAL

A casi 3 años del hallazgo del trailer con frigorífico con cadáveres curculando en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Junta de Coordinación Política tocó el tema para aprobar la comparecencia del Fiscal Anticorrupción Gerardo de la Cruz Tovar y de la Contralora Estatal Teresa Brito Serrano. **ROSARIO BAREÑO.**



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

## EN TRES PATADAS

# El INE, entre las patas de Morena

Los conflictos internos de Morena llegaron al INE. La bancada del partido en el gobierno se partió y hoy se convirtió en su propia oposición. El ala más radical, los que llevaron a John Ackerman al comité de selección de las quintetas para los nuevos consejeros, se rebelaron contra su líder, Mario Delgado, y solicitaron reponer el procedimiento simple y llanamente porque no les gustó el resultado.

La actitud de “los golpistas”, como los llamó Porfirio Muñoz Ledo, dejó al descubierto que el

conflicto al interior de Morena es más profundo de lo que parece. No sólo es la batalla por la presidencia del partido, sino un tema de visión política: quienes ven a Morena como un partido que disputa el poder dentro del juego democrático, y quienes creen que Morena fue un vehículo para llegar al poder y ahora debe serlo para mantenerse en el poder, sin importar cómo. Para los primeros, la democracia está por encima de la llamada Cuarta Transformación; para los radicales, la transformación en la que están empeñados justifica cualquier cosa, incluso pasar por encima de las instituciones democráticas del país.

Es normal que las luchas internas en los partidos sean despiadadas, incluso fratricidas. Las hemos visto con poco más o menos intensidad en todos los partidos. La novedad en la batalla por Morena no es el nivel de encono al que han llegado, sino que se trata de proyectos difícilmente reconciliables. La guerra se librá en varios frentes, y ello implica el uso de las posiciones de poder del gobierno para el golpeo. Las acusaciones por ocultar patrimonio, para citar un ejemplo, contra la secretaria de la Fun-

ción Pública, Irma Eréndira Sandoval, su esposo, John Ackerman y su hermano Pablo, súper delegado en Guerrero, no pueden separarse de las demandas penales contra Yeidckol Polevnsky, candidata a dirigir el partido, o el intento de golpe en la Cámara de Diputados contra el también candidato Mario Delgado.

En la definición de los consejeros del INE, para bien de todos, los radicales de Morena ya no tienen margen de maniobra. Aún si se empeñan en bloquear los nombramientos el mecanismo previsto por la ley es la insaculación entre los que integran las quintetas. La división en Morena es, por paradójico que parezca, una buena noticia para la democracia. Si la fracción de Morena que apoya el proceso y a su líder quiere sacar adelante la elección de consejeros tendrá necesariamente que negociar con los partidos de oposición, lo cual podría terminar dándole mayor legitimidad a los consejeros electos, independientemente de su filiación política.

No cabe duda, los caminos de la política extraños e impredecibles, y eso es lo que la hace divertida.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



**RADAR**

## Caso Lozoya, mal inicio

Toda la serie de contradicciones y titubeos que se dieron en el primer círculo de poder del gobierno de la 4T tras la extradición de Emilio Lozoya y su llegada a suelo mexicano es una mala señal que confirma las sospechas del uso político-electoral que se le quiere dar al caso del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el pasado gobierno del priista Enrique Peña Nieto, acusado de delincuencia organizada, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Muchas dudas ha generado, por ejemplo, que pese a que las instituciones penitenciarias de España donde estaba recluso desde febrero pasado afirman que Lozoya nunca les notificó problemas de salud, el viernes que llegó a México fue llevado a una lujosa suite de un hospital de la Ciudad de México por un presunto "cuadro de anemia y debilidad". Y lo peor, que el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, haya afirmado que había sido ingresado al Reclusorio Norte, o que el propio Presidente López Obrador hubiera asegurado que ese mismo día iniciarían las diligencias, cosas que nunca sucedieron.

Aunque sin duda es una buena noticia que por fin México deje de ser junto con Venezuela, donde seguía impune el escándalo de corrupción de la constructora brasileña Odebrecht en 11 países latinoamericanos y un africano entre 2005 y 2014, y que llevó a la cárcel a ex presidentes de Brasil y Perú e incluso el año pasado al suicidio de Alan García, ex presidente de ese país andino, la principal bandera de AMLO de la lucha y castigo a la corrupción podría desvirtuarse si se cae en la tentación de más que hacer justicia, se manipula el caso para convertirlo en una tabla de salvación para el gobierno morenista ante los malos resultados de su gestión de cara a las elecciones del 2021.

Esa motivación parece estar de fondo en la repentina decisión de poner fin al aparente pacto de impunidad que había mantenido AMLO con su antecesor (al que ya se investiga y eso también es una buena noticia) a cambio de no intervenir en la elección del 2018 y dejar el manejo del gobierno prácticamente desde su triunfo electoral en julio del 2018. Más aún porque las negociaciones previas con Lozoya para que declare y tenga un juicio más leve él y su familia, apuntan a que la Fiscalía General de la República (FGR) dé más relevancia al caso de la compra de Pemex de la empresa Nitrogenados, que no generaba ingresos y tenía años sin funcionar, que al asunto que destapó Luis Alberto Meneses Weyll, ex director de Odebrecht en México, quien declaró que Lozoya Austin, siendo operador clave en 2012 de la campaña electoral del entonces candidato presidencial del PRI, Peña Nieto, les pidió 11 millones de dólares por los contratos dados a la compañía brasileña desde 2009, y para ayudarlos en el futuro con contratos de Pemex cuando fuera director. Por estos señalamientos, Lozoya declaró en 2017 en secreto en la PGR. Y cuando el entonces fiscal de Delitos Electorales, Santiago Nieto (hoy jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda), le perseguía los pasos, fue cesado en octubre de ese mismo año.

Hoy Nieto está enfrentado con el fiscal Alejandro Gertz, quien incluso busca involucrarlo como beneficiario de los sobornos que se hicieron con el dinero malhabido del caso Nitrogenados para comprar votos de ex legisladores de todos los partidos y sus asesores para la aprobación del Pacto por México y de la Reforma Energética, principalmente.

Lo dicho, si impera la lógica política-electoral y de las revanchas sobre la judicial, hasta los de la casa de la 4T podrían verse alcanzados.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 21 de Julio de 2020

Sección: Análisis

Página: 12



Enrique Velázquez



# No hay que bajar la guardia

Desde que el SARS-CoV-2 llegó a México, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell lo adelantó: "será una epidemia larga"; hoy estamos a punto de cumplir los 5 meses desde el primer contagio, rondando los 350 mil casos acumulados, con más de 40 mil muertos y sin un claro rumbo de cuándo terminará la crisis sanitaria en nuestro país.

**L**o he dicho en este mismo espacio desde entonces, comparar estrategias, cuidar más las cifras que las propias vidas de las personas y convertir una situación de riesgo nacional en contiendas personales y políticas no es la vía.

Podemos no estar completamente de acuerdo con las decisiones del gobierno federal para enfrentar la pandemia, juzgar si fueron tardías, si no siguen una estrategia integral y hasta sentenciar si nos "están mintiendo", pero si todo eso se hace sin sustento, solo continúa abonando a la desinformación, al incumplimiento de las reglas de sana distancia, de aislamiento social y de la "nueva normalidad".

No podemos asegurar que los gobiernos de Morena, incluido el federal, lo hicieron mejor que los del PAN o el de MC aquí en Jalisco, o viceversa, pero de algo estoy seguro, nadie ha tomado decisiones en función de buscar más muertes.

Soy partidario de pensar que las personas actuamos y tomamos decisiones con la información, alcances y limitaciones que tenemos a nuestro alcance, esto incluye cualquier tipo de recurso: económico, humano, de conocimiento y habilidades, etc., y ante algo tan incierto como un nuevo virus las decisiones pueden no ser tan acertadas conforme al avance de éste.

Lo que hoy nos toca como ciudadanía es ser responsables, es, independientemente de si somos adeptos del partido rojo, azul, verde o naranja, actuar en congruencia con lo que exigimos.

Si queremos menos muertes y contagios depende de un trabajo conjunto, entre las estrategias de los gobiernos, las medidas sanitarias que se han implementado en todo el mundo y el respeto y responsabilidad de nosotros para asumir el

Lo que hoy nos toca como ciudadanía es ser responsables, es, independientemente de si somos adeptos del partido rojo, azul, verde o naranja, actuar en congruencia con lo que exigimos. Si queremos menos muertes y contagios depende de un trabajo conjunto, entre las estrategias de los gobiernos.

sentido común sin esperar a que cualquier autoridad lo exija.

No sabemos cuando va a terminar esta pandemia y mientras no exista una vacuna probada y aprobada esto puede prolongarse años, como el resto de las pandemias a lo largo de la historia lo demuestra.

Después de estos cinco meses creo que todas las autoridades hemos demostrado querer lo mejor para todas y todos, el sistema de salud ha resistido la curva más pronunciada, pero bajar la guardia -como lo estamos haciendo- podría revertir el descenso.

Sí, la reactivación económica es necesaria, sí, reabrir los negocios en las ciudades es fundamental para miles de familias, pero asistamos y usemos los servicios con responsabilidad, obedeciendo las normas y, sobre todo, cuidándonos en lo individual para cuidarnos en lo colectivo.



Gabriela Aguilar  
(puntociego@mail.com)

## PUNTO CIEGO

### Rubí

En estos días de confinamiento quizá hayan tenido la oportunidad de disfrutar, en conocida plataforma digital, el documental “Descubriendo a Anna Frank: historias paralelas”, narrado por la actriz Helen Mirren. Al verlo recordé aquella anécdota sobre una reportera que le preguntó qué consejo le daría a su yo más joven; la británica respondió: “no ser tan cortés y decir vete al carajo más seguido”.

El pasado jueves durante la conferen-

cia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita a Jalisco, observé en uno de los monitores de la televisora en la que trabajo, a una reportera vestida de color rosa a la que le tocó el turno de preguntar. No la conocía ni la identifiqué, pero vi a una joven con cara de niña, de aspecto formal para la ocasión, y punto.

Conforme transcurrió ese día la participación de Rubí Bobadilla, quien trabaja para este periódico, fue tomando notoriedad en redes sociales debido a la gran cantidad de insultos, críticas y violencia en torno a su forma de vestir. Para mí fue inevitable pensar en algunos puntos que considero relevantes: por un lado, el machismo y la misoginia continúan ahí, esperando cualquier escollo para hacer su aparición; y por otro lado, la importancia de evidenciar estas acciones y a quienes las ejercen, como una muestra clara de la falta de educación en igualdad de género y respeto hacia todas las personas. Por

cierto, la mayoría de los agresores escondidos detrás del anonimato que permite el ciberespacio.

La participación de la mujer en los medios de comunicación no ha estado exenta de la dificultad para obtener un puesto y recibir una remuneración económica igual a la de los hombres, ni ajena a la descalificación con el fin de anular su presencia en una sociedad en la que muchos aún se consideran superiores. Para ejemplo tenemos a las cámaras, grupos, asociaciones y hasta sindicatos de la industria de la comunicación, liderados eternamente por hombres.

Pues bien, ese día, esta joven de aproximadamente 25 años, logró colocar a nivel nacional dos temas de interés para Jalisco: las fosas clandestinas y la conclusión de la Línea Tres del Tren Ligero. Eso fue y es lo relevante de su trabajo, que la ha llevado a obtener el Premio Jalisco de Periodismo en 2017 por su participación en el reportaje “Mitad de empresas fichadas por

EU, en Jalisco”. Fue la responsable de llevarnos las imágenes en directo de las manifestaciones del 4 y 5 de junio por el caso de Giovanni López, la transmisión en vivo la vieron millones de personas, e incluso algunas cadenas de televisión internacional la reprodujeron. A su cargo está la fuente de seguridad en este diario y le ha dado seguimiento puntual a los casos de asesinatos de policías.

Ella ejerce el periodismo con pasión e inspira no sólo a quienes trabajamos en este medio. Ese jueves también logró unir al gremio para salir en su defensa y respaldo contra la horda que la atacaba.

Rubí me recordó las manifestaciones de odio en esta profesión, esos que tradicionalmente te aconsejan dejar pasar para hacer “lo políticamente correcto”. Ella, al contestar a sus detractores, le puso título a este capítulo que se llama: enfocarse menos en lo que otros piensan y más en qué y quiénes somos. Y de pasada, mandarlos al carajo.

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

# Por las mujeres, sin las mujeres

**L**a salida de Fela Pelayo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva tenía que darse. Su nombramiento violaba lo establecido en la ley, por lo que no había otra salida. No hay violaciones menores o mayores a la ley. Simplemente se cumple o no. Pero adicional a eso, quedó en evidencia que nunca pudo incorporar a los colectivos que trabajan por los derechos de las mujeres, porque la agenda de género se desdibujó mientras estuvo en el cargo.

Desde que se decidió su incorporación al gabinete estatal con la creación de una secretaría para que ella pudiera asumirla, Fela Pelayo mostró más inclinación por estar cerca del grupo del poder que interés por lo que sucedía con las mujeres en la entidad.

Recordemos que al hacerse el cambio en la estructura de gobierno se sectorizaron a esa secretaría que ella encabezaría algunas de las atribuciones que tenía la desaparecida Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis). Es decir, en un principio no había un instituto de la mujer transformado en secretaría, sino una mezcla de funciones para atender a diferentes sectores de la población. Ella lo sabía y junto con la diputada local Mirza Flores permitieron y avalaron que se mintiera a los jaliscienses.

Lo mismo sucedió con el presupuesto. Los recursos que se asignaron a la secretaría eran superiores a los del instituto, pero ese incremento se debía al nivel de sus funcionarios en el tabulador salarial al convertirse en secretaría. En el primer proyecto el aumento en el presupuesto se iba en el salario y prestaciones de la nueva secretaria y 17 de sus colaboradores. Aun así, se prestó a la campaña que diseñaron desde las áreas de comunicación para afirmar que el cambio significaba “12 veces más presupuesto” para la agenda de género, cuando sabía que no era verdad.

Ante las presiones de los colectivos, finalmente el rumbo se corrigió y se cambió el proyecto para que Igualdad Sustantiva se hiciera cargo de manera exclusiva de la agenda de género y se le asignaron más recursos. Sin embargo, las fuertes diferencias que en el camino dejaron estos temas con los colectivos no fueron zanjadas y se emprendieron proyectos de trabajo sin las mujeres que, durante las últimas décadas, sin importar el partido político en el gobierno, han dado la pelea para que las mujeres tengan condiciones de igualdad y equidad y, sobre todo, para visibilizar la violencia.

Durante el año y medio que estuvo al frente de la secretaría, el trabajo de Fela Pelayo fue apenas perceptible. Es cierto, los primeros meses se fueron en la estructuración de la dependencia y en empezar de cero, no porque no hubiera nada antes de ella, sino porque siempre se rehusó a construir sobre las bases que ya se habían establecido. Y lo hizo hasta el final, pues así lo demuestra la declaración soberbia del gobernador Enrique Alfaro, al afirmar que esta agenda “en el pasado fue invisible”.

Además, el trabajo que sí se hizo fue víctima de la dinámica que se sigue en el actual gobierno estatal, donde todo gira en torno a la figura del gobernador Enrique Alfaro. La agenda y la información que se transmite se define desde palacio de gobierno y no desde cada dependencia, restando importancia a los pasos que pudieran darse desde las diferentes áreas.

Pero algo que sí podemos decir de su trabajo es que nunca logró convencer a las mujeres de que trabajaba para ellas. Su silencio permanente ante los casos de violencia jugó en su contra. Fueron los colectivos de mujeres, a las que nunca incorporó, quienes pidieron su salida, mientras que las mujeres por las que nunca actuó decidieron guardar silencio.

Todavía no se conoce quién ocupará su lugar, pero quien lo haga deberá aprender de los errores y omisiones de Fela Pelayo.

No hablaré del periodo del Virreinato en México. Hablaré de los procesos machistas de adueñarse de un espacio territorial para la explotación de la tierra y de las riquezas naturales pasando por encima de los derechos de los demás.

En este caso, de las mujeres.

Mazunte es un Pueblo Mágico en Oaxaca, a unos 260 kilómetros de la capital, con una oferta turística sustentable.

Mujeres de la Sal es un colectivo (colectiva, como ellas se presentan) de apoyo para habitantes del istmo mexicano. Ellas lograron atraer la historia de una mujer, de quien omiten su nombre, y que en 1998 conoció a un joven italiano de nombre Andrea N.

La relación pasó de una vida sexoafectiva a la violencia psicológica, física, económica, sexual y la manipulación, como señalan Mujeres de la Sal.

Después de 22 años, y de que esta mujer dejara su casa, aun cuando el violentador es quien debería salir, ha obtenido las medidas de protección y Andrea N ha sido notificado; sin embargo, la Fiscalía de Oaxaca sigue retrasando la audiencia.

En Oaxaca, como seguramente en cualquier estado de la Repúbli-

## CAJA DE LETRAS

TRINI RODRÍGUEZ

# La colonización de las mujeres en pleno siglo 21

**Hasta cuándo la autoridad entenderá que es insostenible la violencia institucional de la que son víctimas las mujeres indígenas y que dan impunidad a quien llega y las toma a su antojo, como un conquistador en cualquiera de sus formas**

ca, pertenecer a un pueblo indígena y ser mujer te hace doblemente vulnerable ante la injusticia.

El pasado 9 de julio, activistas pertenecientes a los observatorios Nacional del Femicidio, de Justicia y Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas en Zacatecas junto con el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) daban cuenta del feminicidio de Liliana

Carrillo González, mujer wixárika de Jalisco, de la comunidad Santa Catarina Cuexcomatlán, encontrada ya sin vida, colgada de un árbol, sujetada de una bufanda. Las autoridades declararon suicidio.

Sin embargo, con las dudas de la familia, se procedió a la exhumación del cuerpo, se realizó una necropsia y se determinó que nunca hubo una primera necropsia. Se realizó entonces el único examen

al cuerpo y se determinó que tenía rasgos de violencia, y que el médico encargado del caso mintió y mostró fotografías de otro cuerpo para respaldar el motivo de la muerte. Ahora Gelacio, la pareja de Liliana, enfrenta un proceso por feminicidio. Falta saber qué pasará con el médico, de nombre José Fernando, quien emitió un peritaje falso; así como del perito en criminalística Ulises y del ministerio público Ós-

car, nombres proporcionados por los colectivos de mujeres, quienes piden más capacitación para integrar la perspectiva de género en los procedimientos por parte de la Fiscalía de Jalisco.

Hasta cuándo la autoridad entenderá que es insostenible la violencia institucional de la que son víctimas las mujeres indígenas y que dan impunidad a quien llega y las toma a su antojo, como un conquistador en cualquiera de sus formas. En la primera historia, la mujer aún cuenta con vida y todavía se puede hacer justicia. En la segunda, se queda huérfana una menor de edad.

Ante este panorama y con el reciente anuncio del recorte de 75 por ciento al presupuesto del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que afectará directamente a su operatividad, incluidos estudios e investigaciones, sólo nos queda entender el porqué de la existencia de colectivos, activistas y organizaciones de la sociedad civil a quienes sólo vemos, lamentablemente, el 8 de marzo (Día Internacional de las Mujeres), pero que sin duda tienen todo el compromiso para contribuir a resolver sus conflictos ante la falta de fortaleza de las instituciones que cada día se ven más debilitadas.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## La puntada de don Edelmiro

**D**iría un amigo mío: "La casa quemándose, y tú con tus tonterías...". En realidad usa otra palabra, pero la sustituí por tonterías para no meterme en honduras.

Me acordé de mi amigo por culpa del diputado federal de Morena por Nuevo León, Edelmiro Santiago Santos Díaz, quien recién propuso una iniciativa de decreto para que el gobierno federal

conmemore el 1 de julio "como Día de la Cuarta Transformación".

El argumento del diputado federal es que México ha vivido cuatro grandes momentos históricos (¿dónde he escuchado eso?): la Independencia, la Reforma; la Revolución; y ahora la Cuarta Transformación, y que si las tres primeras fechas se celebran oficialmente, la que conmemora el triunfo de Andrés Manuel López Obrador debe correr con la misma suerte.

Esta es parte de la argumentación del diputado morenista: "El Día de la Cuarta Transformación representa el esfuerzo de los mexicanos por un país más próspero, más justo, con justicia y bienestar social, donde impere el estado de derecho en la lucha contra la corrupción y la impunidad, y que la esperanza de México siga creciendo conforme la transformación se realice, por el bien de todos los ciudadanos".

Primero pensé que el diputado Santos Díaz sería uno de esos legisladores

que ni aparecen en las sesiones, y que suelen iniciativas simplemente para cumplir con las tareas mínimas de su cargo, pero no. Don Edelmiro es un diputado muy activo que ha presentado al momento 58 proyectos, muchos de los cuales han sido aprobadas. Es decir, no es cualquier diputado caliente-curules.

Es cierto que no todo lo que ha propuesto el neolón se ha aprobado. Muchas iniciativas están pendientes, y otras fueron desechadas, entre ellas una que pide modificar la Constitución para que los diputados y senadores fueran electos por seis años, con posibilidad de reelección.

Pero ayer don Edelmiro se plano se voló la barda. Todavía no llegamos al segundo año del gobierno de AMLO, y el legislador ya quiere que su triunfo sea día de fiesta nacional.

Por eso recuerdo aquella frase: "La casa quemándose (covid-19, crisis económica, problemas de seguridad), y tú con tus tonterías...". ■

### Ayer don Edelmiro Santiago Santos de plano se voló la barda

---

## ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



# Construyamos relaciones de confianza

**E**ntre las principales lecciones sociales que nos ha traído la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y el prolongado periodo de reapertura económica que se ha emprendido en Jalisco, apelando a la responsabilidad individual como criterio socialmente funcional en el que “cada persona tendrá que vigilar su comportamiento, ser consciente y hacerse responsable del

cuidado de su propia salud y la de su familia, así como atender las medidas de seguridad e higiene sanitarias en todo espacio público” (Acuerdo, 11 de junio de 2020); es que la confianza constituye una realidad íntimamente vinculada a la experiencia de convivir con los demás.

Ciertamente tal aprendizaje no es nuevo. Ya Niklas Luhmann se había ocupado de reflexionar de manera sistemática acerca de la función de la confianza, en un breve ensayo de 1968, el cual comienza por establecer, precisamente, que “la confianza, en el sentido más amplio de las expectativas de uno, es un hecho básico de la vida social. Por supuesto que, en muchas situaciones, el hombre puede en ciertos aspectos decidir si otorga confianza o no.

Pero una completa ausencia de confianza le impediría, incluso, levantarse por las mañanas. Sería víctima de un sentido vago de miedo y de temores paralizantes. Incluso no

sería capaz de formular una falta de confianza definitiva y hacer de ello un fundamento para medidas preventivas, ya que esto presupondría confianza en otras direcciones. Cualquier cosa y todo sería posible. Tal confrontación abrupta con la complejidad del mundo al grado máximo es más de lo que soporta el ser humano” (2005:5).

La vigencia de esta idea fundamental sobre la confianza quedó más que evidenciada en el terreno de las relaciones intergubernamentales bajo un régimen federalista como el nuestro, profundamente complejizado a raíz de la pandemia.

---

## Apelando a la responsabilidad individual

Al menos así se manifestó durante la reciente visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco: ya que más allá de las diferencias políticas están las coincidencias con su gobierno, particularmente en temas tan complejos para el Estado mexicano como lo es hoy en día la seguridad pública. ■

# Palestra 20

**JORGE OCTAVIO NAVARRO**

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL



## AMLO y Alfaro: no hay reconciliación

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se encontraron el pasado jueves 16 de julio. Sin decirlo explícitamente, aceptaron que entre ellos hay diferencias profundas y una evidente confrontación. Pero el mandatario del país le pidió “dejar las banderas partidistas” y trabajar conjuntamente por la ciudadanía.

Alfaro Ramírez respondió afirmativamente. En apariencia, porque esas fueron las declaraciones de ambos ante las cámaras, acordaron terminar con la ruta de confrontaciones. De hecho, Alfaro Ramírez dijo del Presidente que es “un hombre de bien”, que no hará daño a Jalisco.

En un español llano, el presidente y el gobernador se reconciliaron. ¿Fue así? ¿Los gobernadores y el Presidente pueden estar, de hecho, enfrentados? Conviene detenerse un poco en esta historia y leer entre líneas el discurso de ambos personajes.

Lo primero a considerar es que el Presidente de la República tiene una agenda con varias prioridades, y entre éstas no figura Jalisco. Al menos no lo reflejan así los hechos.

A casi dos años de gobierno, el primer fruto real que aparentemente recogeremos los jaliscienses de la administración lopezobradorista es la Línea 3 del Tren Ligero. Miles de millones de pesos despilfarrados y tres años de retraso después, hay que agradecer que por fin se eche a andar este transporte masivo. Más de 220 mil personas se beneficiarán diariamente y será un aporte importante a la movilidad en la zona conurbada.

¿Además de eso, qué se puede considerar como aportación notoria? ¿Los programas sociales para adultos mayores, discapacitados y jóvenes? ¿La Guardia Nacional? La respuesta es afirmativa, pero con negativos.

Como ya se ha mencionado en entregas anteriores de Palestra 20, la figura del delegado del gobierno federal para programas sociales en los estados, es uno de los diseños con peores resultados en la Cuarta Transformación. En Jalisco, las personas de la tercera edad, los discapacitados y los jóvenes no han recibido al 100% el beneficio de estos programas, y la particular situación de la delegación, que tuvo primero a Carlos Lomelí Bolaños y actualmente a Armando Zazueta, es de una presencia irregular. Ni los programas sociales se transparentan, ni los beneficiarios tienen un servicio completo al menos para consultar dudas e irregularidades.

En cuanto a la Guardia Nacional, pues Jalisco está entre las entidades del país con mayor número de homicidios y la presencia de los elementos de este cuerpo de seguridad sigue en pendiente. Los que hay no bastan.

En cuanto al gobierno estatal, el gobernador Alfaro Ramírez asegura cada vez que tiene oportunidad que no le interesa competir por la presidencia en 2024. Pero los hechos dicen lo contrario: maneja una agenda nacional y destina recursos económicos millonarios para mantener y aumentar su presencia mediática.

Es evidente que el proyecto político de Movimiento Ciudadano cuestiona y critica abiertamente al gobierno federal en materias como seguridad, salud pública y distribución del presupuesto.

Mientras el gobernador Alfaro y el presidente López Obrador manifiestan su interés por coincidir y hablan de diferencias democráticas, los aliados más cercanos al mandatario estatal denuncian permanentemente a la administración presidencial.

En definitiva: no hubo reconciliación. No es viable. Las banderas partidistas no se guardarán y los conflictos ocurrirán un día sí y otro también.

Están cerca las elecciones del 2021.

# De poder a poder



**CUAUHTÉMOC CISNEROS**

(r\_develasco22@hotmail.com)

“Nadie por encima de la ley”, y “se procederá hasta las últimas consecuencias”, son dos de las frases que con más frecuencia se les escucha a los políticos de todos los colores. Por desgracia nunca, o en muy contadas ocasiones, se sabe que cumplan con las mismas.

Ante esta realidad, uno debe preguntarse si el gobernador de Jalisco fue engañado o “simplemente” es cómplice del incumplimiento del Artículo 6 de la Ley Orgánica del Ejecutivo al nombrar a Fela Patricia Pelayo López como titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres –luego de haber decidido desaparecer el Instituto de la Mujer-, sin que cuente con el grado académico de licenciatura... tal y como lo establece la Ley en cuestión.

Es claro que la Ley no se debe de aplicar selectivamente, so pena de ser considerado como un delincuente común. Luego entonces el cuestionamiento persiste, pues así como “tanto peca el que mata la vaca, como el que le ata la pata”. Si el Ejecutivo estatal sabía que Fela Pelayo no cuenta con el grado de licenciatura y aún así la nombró, luego entonces faltó a su juramento de cumplir y hacer cumplir las leyes de nuestro Estado, y la propia Ley establece las penas a purgar, claro, a menos de que ahora afirme que fue engañado –lo cual dudo-.

Tuve la oportunidad de conocer a Fela Patricia cuando fue diputada por el Partido Movimiento Ciudadano (MC), y desde siempre

## ¿El gobernador fue engañado o es cómplice en el caso de Fela?

me pareció una joven echada para adelante, de convicciones firmes, creativa y trabajadora, cualidades que en su momento llegué a pensar eran producto de los valores enseñados en familia y la práctica de la charrería en su temprana juventud. Incluso en una entrevista llegó a comentarme que luego de su trabajo en la legislatura se habría de retirar a atender sus negocios, mismos que descuidó por atender las cuestiones políticas, pero ¡vaya usted a saber por qué cambió de decisión!... El caso es que jurar en vano trae sus propias consecuencias, en ésta y la próxima vida (Artículo 170 del Código Penal, máxime después de haber estudiado en una universidad religiosa).

Ante violaciones tan patentes, no se cuenta con autoridad moral para pretender exigir al Poder Judicial, ni a nadie, el cumplimiento de las leyes .

### APUNTE

Durante siglos, la soberbia siempre ha sido mala consejera, y por más fama, poder o dinero que se llegue a tener, cuando se infringe la Ley conscientemente, se debe estar dispuesto a pagar las consecuencias.

Por otra parte... una cosa es vociferar y/o escribir tuits culpando de todo al Ejecutivo federal, y otra muy diferente es estar enfrente de él y tener que “apechugar” todo lo que él diga... aunque después de que éste se haya ido, vuelva a la carga.

# Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



## - “No se hagan bolas...”

La frase que encabeza estas líneas alcanzó alguna vez el rango de clásica. La dijo a principios de 1994 el entonces Presidente, Carlos Salinas de Gortari, para acallar las versiones de que el PRI se sacaría de la manga otro candidato a la presidencia, porque la campaña de Luis Donaldo Colosio no levantaba...

Ahora, en otro contexto, la frase se repite en referencia a los eventos, ordinariamente masivos, que han tenido que cancelarse desde hace cuatro meses – y a los que casi seguramente correrán la misma suerte por tiempo indefinido— a causa del COVID-19 que intempestivamente se convirtió –pocas veces el título fue más adecuado— en el enemigo público número uno de los mexicanos... y de todos los mortales.

-II-

El primer aviso fue, quizá, la decisión de suspender las celebraciones de los actos conmemorativos de la Semana Santa: ni los ritos religiosos (viacrucis, etc.), ni los profanos (la venta y el consumo de empanadas en la vía pública), ni los que están a la mitad del camino, como las tradicionales representaciones de La Pasión en Iztapalapa o San Martín de las Flores, o la Procesión del Silencio en San Luis Potosí.

A las medidas que posteriormente se tomaron, como la de suspender las misas dominicales en todas las iglesias, y la de reanudarlas con cupo limitado y diversas restricciones orientadas a contener los posibles contagios, se sumaron los cierres de escuelas, teatros, cines, gimnasios, centros y corredores comerciales, etc. Posteriormente se han anunciado medidas similares para otras prácticas que de ordinario convocan multitudes.

-III-

Fue, ya, el caso de las visitas de la imagen de la Virgen de Zapopan a casi todas las iglesias de la Zona Metropolitana de Guadalajara: no se han suspendido del todo, pero se han evitado las procesiones cotidianas que –lloviera o tronara— las acompañaban. Ya se ha anticipado que la tradicional romería (“la llevada”, pues) del 12 de octubre, probablemente se realice con carros alegóricos... pero sin los abigarrados contingentes acostumbrados. En materia de deportes, el fútbol se reanuda esta semana... con estadios vacíos hasta nuevo aviso. La Feria Internacional del Libro (FIL) podría cancelarse, o celebrarse en alguna modalidad que inhiba los tumultos habituales...

Esta nueva realidad, en la que la frase de Salinas (“No se hagan bolas”) adquiere el carácter de imperativo categórico social, se deriva de la convicción de que –otro tópico obligado— “ya nada será como antes”... por un buen rato, al menos.

# Arranque proselitista en semáforo rojo

**L**os últimos días, que han coincidido con la visita del presidente a Jalisco, han estado cargados de una serie de señales importantes en las que la clase política se ha comunicado de forma ininterrumpida y abundante.

La visita presidencial a los estados de Guanajuato, Jalisco y Colima, en los que los gobernadores de estas entidades, que no pertenecen a la línea de Morena, se encuentran, como todos, en una franca fase de inicio proselitista en vista de la elección de 2021. Ciertamente, el acuerdo establecido de comenzar el periodo electoral en septiembre próximo, en lugar de julio en razón de la pandemia del Covid-19, marcó en sus primeros momentos condiciones de cierta prudencia, pero al mismo tiempo de desorganización cuando en marzo, que ahora parece muy lejano, se comenzaron a tomar decisiones de prórroga, tanto de las elecciones que corresponden a este año, así como de las concurrentes del año próximo.

Las discrepancias entre el poder federal y los estados se han concentrado de manera particular en el manejo de las políticas a seguir en relación con las estrategias sanitarias de la pandemia, en las que se han establecido tácticas de contención en dos vías, la sanitaria, que remite a la salud en general y, por otra parte, a la economía.

El manejo de las maniobras de enfrentamiento y contención del problema marcó importantes diferencias en la dimensión estatal y federal que hasta el momento siguen sin re-

---

Las discrepancias entre el poder federal y los estados se han concentrado de manera particular en el manejo de las políticas a seguir en relación con las estrategias sanitarias de la pandemia

---

solverse. El contenido de las estrategias, definitivamente, se inclina hacia un contenido político y no particularmente sanitario, que todas las autoridades hacen patente con el paso de los días. Un resultado es que, ante la inicial expectativa federal de tener un tope de 5 mil muertes, la realidad rebasó sobradamente la cifra obtenida por los asesores y el equipo médico que conduce el subsecretario Hugo López-Gatell.

La discrepancia de manejo de estrategias de las que Jalisco se desmarcó entre los primeros estados que decidieron establecer medidas de confinamiento antes de la declaratoria federal de esta medida, devino en pugnas de contenido político. La diferencia es que los apoyos presupuestales para salud son federales y ahí el esquema de conflicto se agudizó.

Al margen del problema sanitario, uno que no se ha logrado contener lo

constituye el de seguridad, y los tres estados visitados acusan serios y profundos problemas, particularmente con el crimen organizado. En Guanajuato, el *Cártel Santa Rosa de Lima* con una caótica presencia en el estado. En Jalisco, el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que incluso luego del atentado al secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, dirigió su atención y amenazas al gobernador del estado y, en Colima, la misma organización presuntamente implicada en el asesinato del juez Uriel Villegar Ortiz y de su esposa, el pasado 16 de junio. Parecería que, como en el caso de salud, son asuntos de los estados y no del gobierno federal.

Por otra parte, los mecanismos de reactivación económica se han generado dentro de una zona de falta de coordinación, sanitaria y económica con logísticas discrepantes. En esta semana en Jalisco iniciamos, federalmente, semáforo rojo, y el estado tiene una perspectiva e indicadores distintos.

Definitivamente, el proselitismo partidista ha comenzado. Respecto de este asunto, el INE es el que define la regulación correspondiente, sin embargo, justamente en esta semana se definirán los cuatro consejeros que sustituirán a ese número de vacantes que procesarán la elección de 2021, evaluados y sancionados por la Cámara de Diputados de mayoría absoluta morenista.

Las discrepancias en las fórmulas políticas, por cierto, dejan de lado un asunto esencial, la ciudadanía y qué papel juega en el tema de seguridad, de economía y de salud.

**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

# Ciudadanizar exige aprender habilidades de comunicación

**A** los alumnos universitarios les advierto que usen con cuidado un artículo que por su género se clasifica en *los* y *las*. En sus relatos informativos, por ejemplo, estudiantes gustosos de las noticias deportivas suelen redactar que, luego de que un jugador anotó un gol, *los* que presenciaban el encuentro “se pusieron de pie”. Al insertar el artículo *los*, imaginamos que en el estadio todos los espectadores se levantaron de sus asientos. Y no siempre es así. Quizá la mayoría lo hizo. El artículo determinado *los* incluye a todos, uniforme, no admite matices.

Es común en discursos políticos usar los artículos *los* y *las*, con la intencionalidad, abierta o no, de abarcar a todos y todas; o bien, se colocan por ignorancia que, de cualquier modo, muestra lo que desean expresar el escribiente o el hablante. Es el caso de quienes señalan que “los *chairs* son...” o “los *fifís* son...”, por mencionar términos en boga. Lo que el emisor incruste en los puntos suspensivos comprende al conjunto de *chairs* o *fifís*, por tanto, generaliza, y si es un insulto polariza, además de lo difícil o imposible de comprobar numerosas aseveraciones.

En algunos discursos de feministas suelen colocar “los hombres...”, o al revés, es el caso de varones que anteponen el artículo al señalar que “las mujeres...”. ¿Qué tal preciso, validado o fundamentado es lo que se afirma enseguida? Es otro punto a debatir.

---

Detrás de las palabras existe una manera de observar y reflexionar en torno al mundo, expresado en lo que se dice, se escribe o en lo que una persona se dice a sí misma

---

Igual sucede con lo que se expresa después de frases como “los jaliscienses...”; “los que reciben apoyos del gobierno federal...”; “los migrantes...”, “los que no usan cubrebocas...”, entre miles de ejemplos. El añadido revela qué sí denuncia, informa, opina, enjuicia, el dueño de la frase u oración, pero no necesariamente la dimensión real de lo dicho.

No es lo mismo afirmar en una noticia, una arenga política, un comentario tuitero o un análisis académico que “los manifestantes agredieron a los policías”, que “manifestantes agredieron a policías”, como leí en textos sobre la manifestación del 4 de junio en Guadalajara. El sentido de cada frase es distinto si quitamos o dejamos uno u otro *los*. De ahí que es mejor prevenirse al escuchar o leer una aparentemente neutral opinión. Detrás de las palabras existe una manera de observar y reflexionar en torno al

mundo, expresado en lo que se dice, se escribe o en lo que una persona se dice a sí misma. Las tres letras, como otras palabras, modifican la percepción de aquello a lo que se hace referencia.

De ahí que escuchar o leer un discurso del presidente en turno, de los gobernadores, dirigentes de los partidos políticos, legisladores, líderes empresariales, comunicadores públicos, y en general de quienes tienen más presencia en la esfera pública demanda oídos y ojos educados. Que incrusten *los* o *las*, dice mucho. Ambos artículos adquieren un significado al acompañar a otras palabras. No confundirlos, aclaro, con la intención estética del hipérbaton.

Dice Álex Grijelmo en su libro *La Gramática descomplicada* que el lenguaje y el pensamiento se unen. Y añade: “Pensar con artículos nos lleva a plantearnos una representación de la vida diferente de la que elaboraríamos sin ellos. No mejor ni peor, sino solo otra”.

Revisar lo que decimos y nos dicen, y cómo lo decimos y nos lo dicen, es un importante campo de las habilidades de comunicación, indispensables sobre todo en algunas profesiones. Para prevenirnos de la manipulación política, las noticias falsas y las intenciones encubiertas, es esencial estudiar el lenguaje y la gramática. Ciudadanizar exige aprender a escuchar y leer de manera crítica a quienes gobiernan y con quienes se interactúa en las redes sociales. Por lo pronto, es un buen avance descubrir y sopesar *los* o *las* y su sentido.

ESTEBAN  
GARAIZ



## Ética republicana

**H**ay quienes conciben la democracia como un mero requisito mecánico electoral: una vez elegido el gobierno, el pueblo pasa de nuevo a ser súbdito: “a callar y a obedecer” en la más pura tradición virreinal, que tenemos tan arraigada en nuestra cultura nacional, donde todavía el espíritu republicanose queda en las formalidades.

En 2018 en el Estado de Jalisco el pueblo soberano tomó la clara y contundente decisión del voto diferenciado; y fue una decisión indudable para 6 años: 2018-2024; mandato popular para que los mandatarios trabajen juntos.

La república: cualquier república, tiene una ética inherente. Su expresión deriva históricamente de la primera república en la era moderna: la República francesa, que inmediatamente después de la turbulencia de la rebelión popular contra la vieja monarquía, definió los tres valores esenciales de la nueva convivencia: libertad, igualdad y fraternidad.

Ahora en México, cuando desde el poder constituido democráticamente se apela a los valores éticos de la convivencia, no faltan los “adversarios” que pretenden hacer mofa tildándola de moralina, como algo impropio de la democracia.

Una vez más recordarlo: la Nación Mexicana mestiza se gestó durante el virreinato. Ni la libertad, ni la igualdad, ni la fraternidad fueron valores éticos de la convivencia virreinal, de la que procedemos.

Basta recordar que en el registro vital (digamos que “civil”) de aquellos 300 años, que era el registro parroquial, del nacimiento hasta la muerte, todos los seres humanos quedaban marcados de por vida con el marchamo indeleble de la casta: española, mulato, salta-patrás, cambuja, mestizo, y demás.

Eso en el libro registral de una iglesia que predicaba y predica que todos somos iguales, hermanos, hijos de Dios. En el virreinato donde todos son súbditos de un lejano monarca. ¡Cuál libertad, cuál igualdad, cuál fraternidad! No olvidar tampoco que la Independencia Trigarante de 1821, tramado en el templo de la Profesa entre jerarcas y latifundistas, fue el más descarado gatopardismo: que todo cambie para que todo siga igual. Separación de la Metrópoli, dejando intacto el régimen agrario colonial de latifundios y el peonaje de las grandes mayorías populares. Independencia sin desconquista.

Por eso, de manera inevitable, tuvo que reventar cien años después! La Revolución Mexicana. Por eso mismo, en el Nuevo Pacto Nacional de 1917 no sólo quedó incluido el desmantelamiento agrario y la liberación de los peones (Tierra y Libertad: lema doble) sino que también, de manera precursora, tuvieron que incorporarse, en el mismo Pacto, los derechos de los trabajadores urbanos: artículo 123.

Ahora, cuando desde el Poder Ejecutivo se habla de ética de la convivencia ciudadana: soberanía popular, libertad, igualdad, fraternidad, ya saben a quién les causa hilaridad y mofa.

Tachan los valores republicanos de moralina. La fraternidad les resulta utopía: ya no cristiana, sino comunista. La libertad es sólo para los más fuertes, o sea: para los dueños de los nuevos latifundios. Los súbditos: ¡a callar y a obedecer!

De todos modos, ahí vamos. ■

**Sufre un accidente el director del IMSS, pero...**



**Robledo: de entrada por salida**



**GDL: Treta PARA EVITAR GENTE EN LA CALLE**

**Puntos Limpios... de gente**

**la  
sor  
tera**

**CARTUCHO**

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESTE SEÑOR FUE PRESIDENTE DE MÉXICO



# Cifras infladas /yo



# Dos pandemias /yo



# Presenta MC denuncia ante la SFP contra de Hugo López-Gatell

◆ Clemente Castañeda Hoeflich afirmó que las “decisiones negligentes” de López-Gatell, al frente de la estrategia nacional contra el COVID-19, han tenido severas consecuencias en la salud y en la vida de las y los mexicanos.

[ Ignacio Pérez Vega ]

**E**n la conducción de la estrategia para prevenir el COVID-19, “hay negligencia, impericia e imprudencia”, por parte del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell. Por ello, el coordinador nacional del partido Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich, presentó una denuncia ciudadana en contra del funcionario, ante la Secretaría de la Función Pública.

Las decisiones y las declaraciones públicas de los funcionarios tienen un impacto en la sociedad. Hoy, México está entre los cinco países del mundo con más decesos por coronavirus.

Las “decisiones negligentes” del doctor Hugo López Gatell, al frente de la estrategia nacional contra el COVID-19, han tenido severas consecuencias en la salud y en la vida de las y los mexicanos. “Sus omisiones y su renuente rechazo a corregir la ruta trazada en estos cuatro meses de pandemia, han sido factores importantes para México, que hoy registra



La denuncia ciudadana se presentó en tiempo real, mientras se desarrollaba la conferencia virtual de MC

40 mil decesos y está por ser el tercer país del mundo con más defunciones”, señaló Castañeda Hoeflich.

El coordinador nacional de MC, acompañado del secretario general de ese partido, Jorge Álvarez Máinez, interpusieron una denuncia ciudadana ante la Secretaría de la Función Pública, “por el mal desempeño de López Gatell”.

“Los profesionales de la salud están obligados a responder por los daños ocasionados por actitudes como la negligencia, la impericia o la im-

prudencia, a partir de cualquiera de estos tres comportamientos se derivan responsabilidades de carácter administrativo, civil o penal. En todos estos casos hay evidencia de que le doctor López Gatell, pudo haber incurrido en comportamiento de esta naturaleza”, señalaron los dirigentes de MC:

La denuncia ciudadana se presentó en tiempo real, mientras se desarrollaba la conferencia virtual de MC, incluye 23 puntos que exhiben errores, contradicciones, omisiones

y negligencias, del subsecretario de Salud.

Una de las negligencias es que cuando a pesar de contar con información de que le día 13 de marzo, los contagios en nuestro país comenzaron a acelerarse, él recomendó al país y a los estados, continuar con los eventos masivos programados, como el Vive Latino que se realizó los días 14 y 15 de marzo.

““Llegamos a esto porque empezamos mal y si no corregimos, vamos a terminar mal”, dijo Castañeda.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 21 de Julio de 2020

Sección: Local

Página: 03



## EN BREVE

### PMC

## Denuncian a López Gatell

Movimiento Ciudadano presentó denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) al doctor Hugo López Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud a nivel federal en la que señalan negligencia en la estrategia contra el Covid-19. Contempla la denuncia 23 puntos que exhiben errores, contradicciones, omisiones y negligencias, aseguran los denunciantes Clemente Castañeda Hoeflich y Jorge Álvarez Máynez, Coordinador Nacional y Secretario General de Movimiento Ciudadano respectivamente. **Rosario Bareño**

### TLAJOMULCO

## Publican reglamento anticorrupción

Con el objetivo de que desde el municipio se combatan los actos de corrupción que se comentan por funcionarios públicos, este lunes el Gobierno de Tlajomulco llevó a cabo el acuerdo de promulgación del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno.

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, refirió que con la firma del acuerdo lo que se hace es alinearse a una estrategia nacional que el municipio ha hecho suya desde hace una década. **Elizabeth Ríos**

### POR DAÑO AMBIENTAL

## Denuncian al Gobierno estatal

Porque no han echado a andar el programa de verificación vehicular como se debe, lo que ha originado, entre otras cosas, que los problemas de contaminación se agraven en el estado, este lunes ante la Fiscalía General de la República (FGR) un grupo de ciudadanos presentó varias denuncias en contra del gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Jaime David Aldrete, representante de Talleres Acreditados Independientes, explicó que las denuncias también van en contra de la Semadet. **Elizabeth Ríos**

# Cuestionan 'huesos' de Hermosillo

MARTÍN AQUINO

Mientras Morena acusó que la familia del gerente del Ayuntamiento de Guadalajara, Héctor Alejandro Hermosillo González, consiguió "huesos" en el servicio público como un pago de favores, el funcionario municipal informó que pidió a Contraloría Ciudadana revisar el tema.

MURAL publicó que, después de que Héctor Alejandro asumió su puesto con el Alcalde emecista Ismael del Toro, su hermano Carlo Arturo ingresó a nómina del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara, y su hermana Ana Karen en la del Congreso local; además el papá, Héctor Enrique Hermosillo Ochoa, tiene un puesto en el Siapa desde 2011.

"Es un pago porque estuvieron en campaña con el



Los hermanos de Alejandro Hermosillo (centro) fueron contratados uno en el Ayuntamiento y su hermana en el Congreso.

'Pope' (Del Toro). Mi opinión es que no debería estar Alejandro Hermosillo ahí, que se vaya, que se vaya a ser diputado (cargo del que se separó para laborar en Ayuntamiento) porque está probado que esa Gerencia sólo hace política", dijo la regidora morenista Claudia Delgadillo.

Aunque se había solicitado reiteradamente entrevista

con el gerente de Guadalajara desde el 17 de julio, fue hasta ayer por la tarde que informó que la Contraloría del Municipio llevará a cabo una revisión para deslindar responsabilidades.

"En ningún momento de mi trayectoria he cometido alguna irregularidad y, por lo mismo, realicé una petición por escrito a la Contraloría

**Alejandro Hermosillo**  
Gerente de Guadalajara

Reconociendo la importancia de que las instancias correspondientes analicen, investiguen y determinen lo conducente, fui informado que la Contraloría Ciudadana (de Guadalajara) aceptó analizar el caso".

Ciudadana para solicitarle de manera respetuosa que se analice y se deslinden responsabilidades en lo señalado en dicha nota periodística (de MURAL)", indicó el gerente en comunicado.

# Aceptan amparos de Morena contra deuda

## PIDEN SALIDA DE FISCAL ANTICORRUPCIÓN

**El partido interpone recursos contra el endeudamiento por 6 mil 200 millones de pesos contratado por el gobierno estatal**

**LAURO RODRÍGUEZ**

**H**ugo Rodríguez Díaz, quien aún se identifica como dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Jalisco, informó ayer en rueda de prensa que un juez de distrito en materia administrativa aceptó dos amparos interpuestos contra la deuda por 6 mil 200 millones de pesos contratada por el gobierno del estado ante la pandemia.

Los amparos están identificados con los números de expedientes 581/2020 y 613/2020. Fueron interpuestos por los cambios a la Ley de Ingresos 2020, el movimiento de partidas con el argumento de la pandemia y la aprobación de la deuda.

“Las pruebas son más que nada de carácter financiero, no son de proceso, (van) en el sen-

tido de que en los propios portales del gobierno del estado se ventila ante las autoridades que corresponde informar (que) la cuenta pública del estado (tenía) 13 mil millones en flujo de caja cuando pidieron el préstamo. Queremos demostrar que ese dinero no lo requiere el gobierno del estado, simplemente lo van a utilizar con fines electorales”, aseguró Rodríguez Díaz.

Por su parte, Enrique Godínez, asesor jurídico de Morena Jalisco, detalló que buscarán que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) absorba el caso con el fin de evitar la contratación de más deuda para Jalisco.

El 9 de julio, la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) falló a favor de tres bancos la contratación de los 6 mil 200 millones de pesos. Se espera que en los próximos días se firmen los contratos de las obras a realizar con el dinero de la deuda.

### EXIGEN RENUNCIA DE FISCAL

Bajo el argumento de que no hay avances en las investigaciones derivadas de las denuncias que la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente y Morena Jalisco han interpuesto ante la

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ayer se pidió la renuncia de su titular, Gerardo de la Cruz Tovar.

“La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción a cargo del fiscal Gerardo de la Cruz Tovar no hace su trabajo y tengo elementos para probarlo. Vía transparencia he solicitado las denuncias (que) ha presentado la Contraloría del Estado y no hace nada, pareciera que está en contubernio. El 25 de febrero del presente la contralora del estado (Teresa Brito) presentó una denuncia por el fraude hecho (con) hieleras por más de 20 millones, aunque sólo encontraron irregularidades por 9 millones y mi pregunta al fiscal es ¿qué ha hecho? La respuesta es nada”, comentó Jorge Carlos Ruiz, presidente de la Contraloría Ciudadana.

Añadió que la falta de acción pone en riesgo la vida de quienes denuncian.

En ese sentido, señaló que en los últimos días su vehículo ha sufrido descomposturas que catalogó como provocadas para dañar su integridad física. Por este motivo hizo responsable al gobernador Enrique Alfaro y a su gobierno por cualquier cosa que le pase a él o sus allegados.



*Las pruebas son más que nada de carácter financiero, no son de proceso, (van) en el sentido de que en los propios portales del gobierno del estado se ventila ante las autoridades que corresponde informar (que) la cuenta pública del estado (tenía) 13 mil millones en flujo de caja cuando pidieron el préstamo”*  
**HUGO RODRÍGUEZ**  
**DIRIGENTE**  
**MORENISTA**



**INSTAGRAM**  
ntrguadalajara



**MORENA**

## Descartan permitir reelección en 2021

Para el proceso electoral del 2021 en Morena se buscará nuevos perfiles ya que no permitirán que los presidentes municipales en funciones y la diputada que apoyaron la contratación del crédito por seis mil 200 millones de pesos solicitado por el Gobernador, se reelijan con los colores de ese partido señaló el dirigente en la entidad Hugo Rodríguez.

“No obviamente a lo que nosotros concierne no hay ninguna posibilidad de hacerlo, es como si me preguntaran que sí vamos a apoyar a la diputada para que se reelija en su distrito, pues, no, necesita lanzarse por el PAN o algo así”.

**Víctor Ramírez**

# Exigen transparencia en becas

**Advierten opacidad en el Congreso, pues falta claridad sobre los apoyos**

MARTÍN AQUINO

La organización civil Sigue a tus Diputados advirtió que el Congreso de Jalisco otorga becas a trabajadores sin existir claridad sobre los beneficios que obtendrá el Legislativo, por lo que exigió transparencia en la asignación de estos apoyos.

MURAL publicó que, con 2.7 millones de pesos presupuestados este año, el Congreso ha apapachado con becas a 96 trabajadores, pese que tienen altos sueldos.

Entre los beneficiados están el líder y ex dirigente sin-



■ El Congreso ha dado becas a 96 trabajadores, pese a que algunos de ellos tienen sueldos altos.

dical, César Íñiguez y Ulises Hernández, así como el indagado por ser presunto “aviador” Jaime Miguel Arteaga, y Mariana Sophia Márquez, Jefa de Órgano Técnico.

Otro es el contralor interno Raúl Bermúdez, quien además de percibir 71 mil 770

pesos brutos al mes, obtiene apoyo semestral de 9 mil 337 pesos para maestría en el Colegio de Contadores.

“No hay dinero mejor invertido que el que se invierte en educación, en capacitar a tu personal, en que se profesionalice el Congreso, pero

no hay ninguna transparencia, ¿cómo sabemos a quién escogieron para darle esas becas?, ¿qué indicadores hay de su rendimiento?, ¿de qué manera eso va a favorecer al buen desempeño del Congreso? Nada de eso sabemos”, señaló María Ramos, titular de la agrupación de monitores legislativos.

“Entonces, igual ellos (el Legislativo) escogieron a sus sobrinos, a familiares; entonces, si no hay transparencia, como acostumbra el Congreso, en nada, no estamos de acuerdo que de manera discrecional se administre un dinero que puede servir para la verdadera profesionalización del Congreso”, agregó.

Criticó que entre los beneficiarios estén funcionarios con altos sueldos.

**CONGRESO** COMISIONADO

# Van por “silla” del Itei cinco aspirantes

Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana y Transparencia aprobaron el dictamen con la lista de cinco aspirantes elegibles que cumplieron con todos los requisitos para la designación de comisionado del Instituto de Transparencia del Estado (Itei). El documento fue enviado al pleno del Congreso del Estado que prevé votar hoy el tema.

Los candidatos al puesto son: Olga Navarro Benavides, Natalia Mendoza Servín, María Guadalupe Plascencia Vázquez, Salvador Romero Espinoza (que busca repetir en el cargo) y Rafael Ríos Nuño.

Quien resulte seleccionado debe obtener el voto de al menos 26 legisladores, ocupará el cargo por un periodo de cinco años y percibirá un sueldo mensual de 99 mil 870 pesos.

Mariana Fernández Ramírez, presidenta de la comisión, presumió que el proceso de selección se ha realizado apegado a la legalidad y agradeció la participación del Consejo Consultivo del Itei que se encargó de la evaluación.

Por su parte, organismos como el Comité de Participación Social, El Colegio de Jalisco, Coparmex Jalisco y agrupaciones como Tómalá, Cimtra y Amedi Jalisco, entre otras, exhortaron a los diputados locales analizar cada perfil y apegarse a la legalidad.

## CONGRESO

# Aprueban dictamen de elegibles al Itei

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**D**iputados locales aprobaron ayer el dictamen de candidatos elegibles para el cargo de comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei).

El nuevo miembro del instituto saldrá hoy de los cinco aspirantes considerados elegibles: Natalia Mendoza Servín, María Guadalupe Plascencia Vázquez, Rafael Ríos Nuño, Olga Navarro Benavides y Salvador Romero Espinosa. Este último busca repetir en el cargo.

La titular de la Comisión de Participación Ciudadana (es la que está a cargo del proceso), Mariana Fernández Ramírez, descartó que sea inelegible el actual comisionado Salvador Romero, pues ya está en el dictamen que ayer se aprobó.

La también coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) resaltó que hasta el momento este proceso no haya sido señalado por irregularidades.

En ese sentido, los diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM), Hernán Cortés Berumen y Rosa Angélica Fregoso Franco, destacaron el trabajo realizado por la titular de la comisión y el Consejo Consultivo del Itei, mismo que llevó todo el proceso hasta llegar a la lista de elegibles.

**TLAJOMULCO**

# Promulgan reglamento contra la corrupción

**JUAN LEVARIO**

**P**ara atacar las malas prácticas cometidas por funcionarios del gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, ayer el alcalde Salvador Zamora Zamora firmó la promulgación del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno.

“En Tlajomulco hemos demostrado que no nos tiembla la mano y que tampoco hay tolerancia para encubrir las malas prácticas. Con este instrumento refrendamos el compromiso que tiene nuestro gobierno para prevenir, combatir y también para castigar la corrupción”, prometió.

El reglamento implicó la creación del Sistema Municipal contra la Corrupción, el cual se encargará de emitir recomendaciones respecto al actuar de los servidores públicos y de sancionar las prácticas corruptas en las que puedan llegar a incurrir.

El Consejo de Participación Ciudadana del Municipio fue la instancia que presentó la propuesta para la creación del reglamento.

En cuanto al sistema, tendrá un comité coordinador en el que intervendrá un miembro del consejo referido en la función de presidente, así como el síndico municipal, el contralor municipal, un secretario técnico electo por convocatoria pública, entre otros funcionarios.

El reglamento tiene seis títulos y 76 artículos, y abarca aspectos como fiscalización y plataforma digital, recomendaciones, capacitación de servidores públicos y responsabilidades administrativas.

El documento había sido aprobado el 24 de junio en sesión extraordinaria del ayuntamiento y modificó las facultades de la Comisión Edilicia de Transparencia y Gobierno Abierto, transformándola en Comisión Edilicia Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto.



**COMBATE.** El reglamento municipal tiene seis títulos y 76 artículos.

# Aprueban reglamento anticorrupción en Tlajo

**Legislación.** Para la elección del secretario técnico se llevará a cabo una convocatoria pública y abierta

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Después de mantenerse casi un mes en estudio, este lunes el pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aprobó, por mayoría absoluta, el reglamento anticorrupción, con el cual se buscará evitar actos que dañan al interés general y que benefician a algún servidor público, aseguró el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora.

“La corrupción es uno de los problemas que, a través de los años manos, ha afectado a nuestra sociedad, pero sobre todo, evidentemente, ha sido acompañada por la administración pública de todos los niveles, por eso que la corrupción es un acto de injusticia y abuso a las personas más vulnerables, a quienes menos tienen máquinas menos pueden defen-

derse. En la junto hemos demostrado que no los tiene a la mano y tampoco hay tolerancia para encubrir las malas prácticas. El día de hoy firmamos este acuerdo de promulgación del presente reglamento del Sistema Nacional Municipal de Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco”, dijo.

El primer edil explicó que para la elección del secretario técnico del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno se llevará a cabo una convocatoria pública y abierta.

De acuerdo con datos de Transparencia Internacional, durante este 2020 se alertó que la percepción ciudadana sobre la corrupción en México durante los últimos cinco años, ronda entre 29 a 31 puntos.

La corrupción cuesta a los mexicanos el 5 por ciento del PIB. La situación se agrava por la impunidad, pues el 50 por ciento de la ciudadanía no denuncia porque cree que no va a pasar nada y el 40 por ciento tiene la intención de presentar denuncia pero no lo hace por temor a las consecuencias que puedan tener. ■

MÓNICA ALMEIDA

# Más días de descanso a paternidad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Propone la diputada federal 10 días con goce de sueldo y 30 días si el bebé o madre están graves**

**P**ara avanzar en una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la diputada federal Mónica Almeida López presentó iniciativa de otorgar permiso de paternidad por 10 días con goce de sueldo y ampliarlo a 30 días en caso de que haya complicaciones de gravedad del recién nacido o de la madre y deriven en fallecimiento de ella.

En casos de enfermedad grave del recién nacido, así como por complicaciones graves de salud que pongan en riesgo la

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece que las disposiciones relativas a la licencia de paternidad, son cada vez más habituales y reflejan la evolución de la visión de la paternidad.

vida de la madre o el fallecimiento de la misma, se otorgue un permiso de paternidad amplio de mínimo treinta días.

Presentó ante la Comisión Permanente la iniciativa de ley de ampliar de cinco a diez días laborables con goce de sueldo el permiso de paternidad, al modificar la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

"Las responsabilidades de crianza de



**Mónica Almeida** López, diputada del PRD. ROSARIO BAREÑO.

los hijos de forma tradicional y social estaban consagradas a las mujeres; sin embargo, este paradigma ha sido superado, dado que las responsabilidades de educación, formación, manutención y todo lo relacionado con la crianza de los menores es compartido por ambos progenitores, de tal forma que no existen exclusividades de tareas o actividades para un género, pues ambos pueden y deben realizarlas", puntualizó Almeida.

Aun tienen pendiente eliminar estereotipos que establecen tareas de acuerdo a un género, con lo cual se puedan romper las barreras que señalan tareas exclusivas para mujeres o para hombres, admitió.

# Acceso universal en el transporte

**ROSARIO BAREÑO**

Obligatoriedad en la accesibilidad universal en el transporte público, propuso el diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad, que se cuente al 100 por ciento en todas las unidades de rampas para personas con discapacidad y no el 10 por ciento como es ahora y que ni cumplen, indicó.

Las características que deberán tener los autobuses en Jalisco para que ofrezcan servicio a todos los discapacitados, deben tener rampas o elevadores, en el caso del Tren Ligero u otros sistemas de este medio de transporte, elevadores con rampas para personas con discapacidad.

También , "estamos hablando de iluminación y señalamientos en pasillos y también se pueda aumentar en cuestión de sistema braille o lenguaje braille o para otro tipo de discapacidades que ustedes y nosotros conocemos".

El Presidente de la Federación a favor de personas con discapacidad de Jalisco y representante del Observatorio Ciudadano de la Movilidad y el Transporte Público Ramiro Montaña, señaló la importancia de esta Iniciativa que trabajaron en conjunto con el diputado Jonadab Martínez.

## MOVIMIENTO CIUDADANO

# Proponen que todos los camiones tengan rampas

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Con reformas a la ley de movilidad, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Jonadab Martínez García propuso que todas las unidades del transporte público cuenten con rampas o estructuras adaptadas para cualquier persona con discapacidad.

La iniciativa será presentada hoy en sesión plenaria para que se vaya a su estudio a comisiones. Cuenta con respaldo de la sociedad civil.

El emecista mencionó que actualmente la ley obliga a las rutas de transporte a contar con rampas en el 10 por ciento de su flota; sin embargo, añadió, en la realidad son menos los camiones que cuentan con este aditamento, ya que muchos de los que sí lo tienen están en el taller o no circulan en horas pico porque reciben menos personas



**BUSCAN QUE ESTÉN EN TODAS.** La ley de movilidad obliga a los camioneros a que el 10 por ciento de su flota tenga rampas.

“Muchas veces (sólo es) el 5, el 2 (...) Con esta iniciativa estamos obligando a que todas las rutas-empresas que están en el estado de Jalisco, por obligación y por ley, cumplan con (las rampas en) todas sus unidades, es decir, con todo su parque vehicular de manera accesible”, afirmó.

Ramiro Montaña, representante del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte en Jalisco e integrante de la Federación a Favor de Personas con Discapacidad de Jalisco, aseguró que en la propuesta se tomaron en cuenta sus opiniones.



---

## Trailers de la muerte

---

A casi 3 años del hallazgo del trailer con frigorífico con cadáveres circulando en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Junta de Coordinación Política tocó el tema para aprobar la comparecencia del Fiscal Anticorrupción Gerardo de la Cruz Tovar y de la Contralora Estatal Teresa Brito Serrano para que informen si existen irregularidades en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

---

---

## Defienden la elección

---

A los diputados no les gustó que los criticaran y señalaran de “cínicos y por irregularidades en la elección de los 3 Consejeros de la Judicatura y aprobaron un acuerdo legislativo que propone “rechazo categórico” a los señalamientos del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción. En sesión de la Junta de Coordinación Política, se dió luz verde al acuerdo. **ROSARIO BAREÑO**

---

---

## Nuevo albergue

---

A un paso de abrir sus puertas el Albergue de Nariz Roja para atención de personas que padecen alguna enfermedad relacionada con cáncer; a partir de la próxima semana niñas, niño y mujeres tendrán un espacio especial para continuar con su tratamiento. El espacio brindará una atención especial a 25 menores y a 20 mujeres cada uno con sus acompañamientos, informó el presidente de Nariz Roja, A.C. Alejandro Barbosa. **ISAURA LÓPEZ**

---

**RECHAZA.** La coordinadora del PRI votó en contra del acuerdo.

# Ataca Congreso estatal al CPS

## TRAS ANOMALÍAS EN ELECCIÓN

La Junta de Coordinación Política aprueba un acuerdo en el que rechaza señalamientos del comité; le pide a sus miembros transparentar sus declaraciones 3de3

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) fue atacado ayer por el Congreso local luego de que el primero cuestionara el nombramiento de tres consejeros de la Judicatura realizado por el Legislativo el 19 de junio.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobó ayer una propuesta de acuerdo del coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, en la que se rechazan señalamientos del comité. Al mismo tiempo, se reclama a sus integrantes que usen para beneficio propio el capital social de la institución, manipulen a la opinión pública y lucren con el tema de corrupción.

La propuesta no fue aceptada por todos, ya que la coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, votó en contra. Además, contó con las abstenciones de sus homólogos de los partidos Movimiento

Regeneración Nacional (Morena) y del Trabajo (PT), Érika Pérez García y Óscar Herrera Estrada, respectivamente.

El acuerdo se someterá hoy a votación en sesión plenaria.

En una carta difundida el 8 de julio, el CPS estableció que en la elección de tres consejeros de la Judicatura los diputados desconocieron procedimientos y fases establecidas en las convocatorias.

Los señalamientos del comité se deben a que los legisladores nombraron a tres aspirantes que resultaron reprobados en un examen de conocimientos aplicado por la Comisión de Seguridad, requisito para ser elegible, y a que la evaluación fue desechada por los diputados por presuntas irregularidades.

En respuesta, el acuerdo rechaza que haya habido anomalías en la elección, exige a los integrantes del CPS transparentar sus declaraciones 3de3 y les pide no exceder sus atribuciones.

“Se dedican a impulsar intereses políticos a través de la manipulación de la opinión pública, no obstante que dichos integrantes le cuestan anualmente a los jaliscienses más de 6 millones de pesos anuales

por realizar funciones para las cuales no fueron designados, demostrando así una total desvergüenza al realizar anualmente un pobre trabajo institucional a la vez que, al margen de la ley, realizan actividades políticas que no son propias de su encargo”, acusa el escrito.

La propuesta también cuestiona que se exija transparencia al Legislativo cuando el CPS no mantiene en su página oficial las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal de sus miembros, así como el ejercicio de sus gastos desde 2018.

Pérez García, titular de la Jucopo, consideró que los integrantes del CPS sí se extralimitaron un poco en las declaraciones que dieron a medios de comunicación en torno a la elección de consejeros de la Judicatura.

“Por eso voté en abstención porque estoy a favor de que lleguen los mejores perfiles, pero también creo que ellos se extralimitaron un poco en los comentarios que hicieron, en los señalamientos que hicieron, creo que eran innecesarios”, aseveró.

# Quiere Legislativo ‘alinearse’ a críticos

MARTÍN AQUINO

A petición del emecista Salvador Caro, el Congreso de Jalisco podría exigir públicamente al Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado, alinearse y dejar de criticar la designación “a modo” de consejeros de la Judicatura.

El 19 de junio MURAL publicó que, la mayoría de diputados locales habían designado a Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Gabhdiel Iván Novia Cruz, ligados a MC, y Claudia Esperanza Rivera Maytorena, vinculada con el PAN, como consejeros de la Judicatura, lo que fue calificado por el

CPS como una vergüenza y cinismo de legisladores.

Ante esas críticas, este lunes la Junta de Coordinación Política del Legislativo, a propuesta de Caro, avaló solicitar al Comité evitar conducirse fuera del “Estado de Derecho”, y en cambio apegarse a las funciones y atribuciones que le concede la legislación.

“El Congreso rechaza de manera categórica los señalamientos realizados por el CPS”, indica la iniciativa de Caro.

El partido MC aseguró que en realidad el documento lo habrían elaborado varios grupos de legisladores, aunque no reveló nombres.

## JUCOPO

# Citarán a funcionarios por tráileres con cuerpos

JESSICA PILAR PÉREZ

Para conocer los avances de las investigaciones por el hallazgo de cadáveres almacenados en tráileres con cámaras refrigerantes, ocurrido en septiembre de 2018, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local avaló ayer citar a comparecer a los titulares de la fiscalía anticorrupción y de la Contraloría del Estado, Gerardo de la Cruz Tovar y Teresa Brito Serrano, respectivamente.

La petición la hizo el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, quien solicitó que se investigue también a quien en ese entonces estuvo a cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal.

La propuesta fue respaldada por casi todos los integrantes de la Jucopo. Sólo votó en abstención la coordinadora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García.

“(Se pide que ambos funcionarios) informen si hay investigaciones de las irregularidades detectadas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que se reseñan en el presente acuerdo, en especial la falta de aplicación de protocolos de identificación de personas y el resguardo de personas fallecidas sin identificar en cámaras frigoríficas”, asevera la propuesta.

La coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, justificó que votó a favor porque hoy propondrá modificaciones a la comparecencia, la cual se votará en el pleno.

A mediados de septiembre de 2018 se reportó que un tráiler con cuerpos circulaba por calles de varios municipios de la ciudad. La situación se convirtió en un escándalo para el anterior gobierno estatal, pues poco después se reveló que en realidad había dos tráileres con cadáveres. En ambos había más de 300 fallecidos sin identificar.

Si se aprueba el acuerdo hoy en el pleno, se pedirá que las comparecencias se realicen durante los 15 días naturales siguientes a su aval ante la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.

Tanto De la Cruz Tovar como Brito Serrano tienen otra comparecencia por atender en el Legislativo desde hace un año. Es sobre la asignación del contrato del programa A Toda Máquina, proceso en el que se señalan diversas irregularidades.

## PIDE SACAR LEYES DE DESAPARECIDOS

Por otro lado, la también titular de la Jucopo, Érika Pérez, propuso ayer que el Congreso saque las tres leyes en materia de desaparecidos que tiene pendientes desde hace meses.

La morenista comentó que hablará con el titular de la Comisión de Derechos Humanos, Jorge González Arana, para ver cómo va el proceso de las legislaciones.

Reconoció que anteriormente no se habló de fechas para que este tema esté resuelto; sin embargo, espera que quede lo antes posible y que se atienda la participación de los colectivos vía virtual.



**ESPECIAL**  
**ESCÁNDALO.** El tráiler con cadáveres circuló en septiembre de 2018 por la ciudad.



# Fiscalía Anticorrupción indaga alcancías que “rasuran” a pasajeros

Para aclarar el destino que se da a los recursos excedentes captados por las máquinas de pre-pago del transporte público, la Fiscalía Anticorrupción del Estado indagará si hay elementos constitutivos de un delito. El fiscal, Gerardo de la Cruz Tovar, refirió que aceptó la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Comentó que les solicitó a la Secretaría de Transporte (Setran), al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y a los concesionarios los montos extra. Este medio publicó que el Tren Ligero y el Macrobús, junto con sus rutas alimentadoras, “rasuran” con 27 mil 359 pesos diariamente a los pasajeros debido a que no dan cambio.

La Setran respondió al organismo y dijo que la solución más viable es utilizar tarjeta de prepago o depositar el importe exacto.

**DIPUTADOS LOCALES** POR NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS

# Arremeten contra el Comité Anticorrupción

Defienden el proceso de elección de los tres miembros del Consejo de la Judicatura

Legisladores señalan que los integrantes del CPS desvirtúan la existencia del organismo

La Junta de Coordinación Política del Congreso estatal avaló un acuerdo para rechazar los señalamientos hechos por el Comité de Participación Social Anticorrupción (CPS) respecto a deficiencias en el proceso de designación de tres integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado.

Los presidentes de bancadas defienden la legalidad de los nombramientos y afirman que quienes actualmente integran el CPS han desvirtuado la existencia del organismo. Los acusan de pretender usar facultades con las que no cuentan y aprovechar el capital social de la institución para desacreditar el proceso seguido por el Poder Legislativo.

“Consideramos socialmente necesario que, en congruencia con la transparencia pública que exigen los integrantes del CPS, se manifiesten públicamente respecto los señalamientos de acoso sexual que versan en dos de sus integrantes. Resulta conveniente reflexionar sobre la intermitencia de las participaciones del CPS dado que de manera aleatoria deciden en qué procesos de nombramientos

## JONADAB MARTÍNEZ

**Busca que todas las unidades del transporte público sean incluyentes**

Luego de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación para que las personas con discapacidad puedan acceder con facilidad al transporte público, el diputado Jonadab Martínez anunció una iniciativa de reforma para garantizar la accesibilidad universal en 100% de los camiones urbanos.

públicos participar y en qué procesos no”, se lee en el acuerdo.

Votaron a favor Salvador Caro de Movimiento Ciudadano, Gustavo Macías del PAN, el perredista Gerardo Quirino Velázquez y Rosa Angélica Fregoso del Partido Verde. Se abstuvieron la morenista Érika Pérez y el diputado del PT, Óscar Herrera. La priista Mariana Fernández votó en contra.

Además, aprobaron solicitar la comparecencia de los titulares de la Fiscalía Anticorrupción y de la Contraloría del Estado para que informen sobre las investigaciones de presuntas irregularidades en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses por el manejo de cadáveres durante el periodo del ex director Luis Octavio Cotero Bernal.

**Emite CEDHJ recomendación por cobro en transporte público**

# A regresar \$50

**Ordena dar cambio al pagar con \$10 y pide indagar a dónde fue el dinero**

FERNANDA CARAPIA

No importa si el problema lo originó la pasada Administración; ahora sí, el Poder Ejecutivo deberá resolver el conflicto que hay con la tarifa del transporte público e implementar mecanismos para que los usuarios que no pagan con el importe exacto reciban su cambio.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 21/2020 en la que, además de pedir que se regresen los 50 centavos que los ciudadanos pagan de más al abordar una unidad, se abra un investigación para saber dónde está ese dinero.

“De manera inmediata inicie una investigación relacionada con la recolección, monto y destino final del excedente de 50 centavos que resulta del pago que realizan las personas usuarias del transporte público en las unidades del Siteur y ruta empresa, al no portar la tarifa exacta”, se lee en el documento.

MURAL realizó un ejercicio de observación en varias rutas del transporte público y corroboró que en promedio, 8 de cada 10 personas que



Los pasajeros que no tienen tarjeta de prepago pagan con 10 pesos y no les regresan cambio.

## Gobierno de Jalisco

**/// Fue un error técnico y social del Gobierno anterior haber autorizado una tarifa fraccionada”.**

abordan una unidad, pagan 10 pesos por pasaje.

La pasada Administración inició con el nuevo modelo de transporte para hacerlo ruta-empresa. Una de las características era colocar un sistema de prepago para que el chofer no manejara el efectivo; además, autorizó el incremento de 7 a 9.50 pesos en la tarifa.

“Fue un error técnico y social del Gobierno anterior haber autorizado una tarifa

fraccionada y, al mismo tiempo, haber permitido dispositivos de pago electrónico que están impedidos para dar cambio”, admitió ahora el Gobierno al aceptar la recomendación.

Si bien la tarifa y el sistema de recaudo fue “obra” de la pasada Administración, el prepago se implementó al 100 por ciento durante el actual Gobierno sin que a la fecha se haya hecho algo por solucionar el problema.

De acuerdo con el Ejecutivo, se trabaja en la migración para que todos los usuarios del transporte utilicen la tarjeta de prepago -71 por ciento de quienes viajan en Tren Ligero la usa-, pero en camiones convencionales, constató MURAL, uno de cada 10 la tiene.

En el documento también se pide mejorar las paradas de los camiones y mejorar el acceso, así como realizar encuestas para evaluar el servicio.

Mientras tanto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos solicita que no se den más autorizaciones para aumento de tarifa, sin embargo, actualmente todas las rutas ya cobran 9.50 pesos.

**21/2020**

# Transporte acepta la sugerencia de la CEDHJ

**LAURO RODRÍGUEZ**

La Secretaría de Transporte (Setran) y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informaron que aceptaron la recomendación 21/2020 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y argumentaron que “la gran mayoría de los puntos que señala o bien ya están subsanados o en proceso de solución, con proyectos y acciones planteados desde el inicio de esta administración”.

Entre las sugerencias solicitadas por la comisión se encuentran la solicitud de una investigación para determinar si hay elementos de delito respecto a la recolección, monto y destino del excedente de 50 centavos que pagan los usuarios del transporte público en los camiones cuando no depositan el importe exacto, ya que las máquinas para depositar el dinero no ofrecen devolución de la diferencia

Al respecto, mediante un comunicado de prensa la Setran informó que no es ajena a las observaciones, pues desde 2018 las conoce; sin embargo, reconoció, no han podido subsanarlas del todo aún. A la par aseguró que en todos los procesos ha habido escucha para los usuarios y asociaciones civiles.

Justificó además que los señalamientos vertidos en la recomendación son responsabilidad del gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, pues fue en la administración pasada cuando se lanzó un modelo que no estaba listo para ver la luz.

“Compartimos y coincidimos con el posicionamiento de que fue un error técnico y social del gobierno anterior haber autorizado una tarifa fraccionada y, al mismo tiempo, haber permitido dispositivos de pago electrónico que están impedidos para dar cambio”, se exculpó la dependencia.

Eso sí, no prometió ni puso sobre la mesa la intención de reparar el error técnico de usar alcancías que no dan cambio. La única solución que propone es que todos los camiones cuenten con sistema de prepago y que los usuarios utilicen su tarjeta.

La Setran agregó que actualmente el 100 por ciento de unidades cuenta con pago electrónico y ya se avanza en la instalación de máquinas de venta y recarga de tarjetas en las tiendas Oxxo, empresa que ganó la licitación.

**EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA SETRAN**

*“Compartimos y coincidimos con el posicionamiento de que fue un error técnico y social del gobierno anterior haber autorizado una tarifa fraccionada y, al mismo tiempo, haber permitido dispositivos de pago electrónico que están impedidos para dar cambio”*



**EN LOS CAMIONES.** La CEDHJ estableció violaciones a derechos humanos en el transporte.

## Aceptan recomendación de CEDHJ para dar cambio en camiones

[ Ignacio Pérez Vega ]



La Secretaría de Transporte y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) aceptaron la recomendación 21/2020 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), en la que se pide que se garantice a los usuarios la devolución de los 50 centavos, ya que la tarifa oficial es de \$9.50, pero las alcancías no dan cambio.

Las dependencias estatales respondieron que no son ajenas a las observaciones hechas por la CEDHJ, las cuales se tienen detectadas desde diciembre de 2018. Añadieron que el tema se ha atendido en un proceso gradual.

En la recomendación 21/2020, la CEDHJ solicitó al titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor que se coordine con el director del Siteur, Rolando Valle Favela, para que garanticen a las personas usuarias del transporte público el cambio fraccionario, si el pago es en efectivo y excede los \$9.50 pesos.

“De ser necesario, modifiquen las máquinas receptoras de pagos para que otorguen el cambio correspondiente, y entretanto que, verifiquen la legalidad del proceso actual para recabar el dinero excedente del pago del pasaje y su destino final”, explicó el organismo.

El organismo defensor de los derechos humanos le pidió el fiscal especial en el combate a la corrupción, Ignacio De La Cruz Tovar, que efectúe una investigación al respecto.

“Que inicie una investigación relacionada con la recolección, monto y destino final del excedente de 50 centavos que resulta del pago que realizan las personas

usuarias del transporte público en las unidades del Siteur y rutas empresa, al no aportar la tarifa exacta; y se determine si hay elementos constitutivos de un delito. De resultar afirmativo, se ejecuten las acciones legales atribuibles a su competencia y jurisdicción, en contra de quien o quienes resulten responsables”, solicitó la CEDHJ.

En la recomendación también se pide que las unidades de transporte público que cobran \$9.50 pesos y que incumplan con los requisitos técnicos y de calidad en el servicio, sean sancionadas con la disminución de la tarifa.

En la respuesta de Diego Monraz y del director del Siteur, Rolando Valle, a la CEDHJ, señalaron que “compartimos el posicionamiento de que fue un error técnico y social del gobierno anterior, haber autorizado una tarifa fraccionada y, al mismo tiempo, haber permitido dispositivos de pago electrónico que están impedi-

dos para dar cambio”. Añadieron que se han instalado equipos de tarjeta de prepago a bordo de los camiones y a consolidar una red de recarga externa de las tarjetas, fijas de \$14, \$26 y \$37.

Sin embargo, este proceso va lento, ya que a finales de mayo se anunciaron 800 puntos de recarga en las tiendas de conveniencia Oxxo, sin embargo, hasta el momento, sólo están en operación seis, según un boletín difundido el 9 de junio, por la propia Secretaría del Transporte.

En el caso de las líneas 1 y 2 del Tren Ligero, el Siteur, respondió que, si bien la norma técnica no especifica que el equipo de recaudo deba dar cambio, desde hace meses existe un mecanismo de devolución de los 50 centavos en Siteur. Lo único que se solicita a las y los usuarios es que se acerquen a los centros de atención y presenten el comprobante correspondiente.



No hay señalética auditiva y visual para personas con discapacidad. JUAN CARLOS MUNGUÍA

## Talleres reclaman fraude en licitación

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares interpuso una denuncia en la Fiscalía General de la República contra el gobierno del Estado. Señalan que la licitación del programa Afinación Responsable se llevó a cabo de manera ilícita.

Uno de los requisitos para las empresas participantes era tener mínimo tres acreditaciones vigentes, a nivel internacional, con un año de antigüedad y alineada a los requerimientos del gobierno estatal.

Abraham Gobel Gómez, presidente de la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares señaló que "la compañía a la que se le otorgó la licitación no cuenta con esta acreditación, además la única que tiene no es exactamente el programa como lo está planteando el gobierno del Estado. Además las certificaciones que está presenta no han empezado".

De 2017 a la fecha, la asociación ha presentado diez denuncias ante diversas instancias y diez quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pero según el presidente de la asociación, ninguna se le ha dado seguimiento por parte de la autoridad.

"Ya hemos presentado anteriormente en la Fiscalía Anticorrupción, en la contraloría, diversas denuncias y no han procedido. Entonces acudo a una instancia federal", dijo Gobel Gómez.

La asociación calificó al programa de verificatorios como un fraude, argumentó que la mejor opción para el cuidado del medio ambiente era el programa Afinación Responsable, el cual fue cancelado por el gobierno estatal a finales de mayo.

"Este famoso negocio de verificación vehicular respalda un promedio de tres mil 600 millones de pesos que es lo que se está manejando como percepciones económicas y no va a abonar para nada al medio ambiente".

Según el líder de la asociación de talleres, los verificatorios están ligados a intereses políticos, lo mejor es afinar los vehículos de manera regular en talleres de la preferencia de cada persona.

# CEDHJ señala que 15% de los camiones no da servicio digno

**Respuesta.** Secretaría de Transporte y SITEUR aceptaron las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para mejorar la calidad de los traslados

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Luego de una investigación de campo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) concluyó que las instalaciones del Tren Ligero, Macrobús y el 15 por ciento de las unidades de transporte público evaluadas, no cumplen con todas las características requeridas para brindar un servicio digno e incluyente.

La Secretaría de Transporte y SITEUR aceptaron las recomendaciones de la CEDHJ para mejorar la calidad del servicio.

Ambas instancias admitieron, a través de un comunicado que no son ajenos a las deficiencias del transporte, dijeron tener conocimiento de las mismas desde diciembre de 2018, añadieron que trabajan en un proceso gradual para corregirlas.

El personal de la CEDHJ encontró que en las terminales de Macrobús las instalaciones están limpias y vagones en buen estado, rampas para personas con discapacidad y asientos especiales para éstas; sin embargo, no hay señalética auditiva y visual para personas con discapacidad y el sistema electrónico no da cambio si no se paga la tarifa exacta.

En el Tren Ligero se detectó que no funcionaban los elevadores de la estación Juárez y Plaza Universidad, no había accesibilidad por medio de señalética visual o auditiva, el sistema electrónico tampoco no da cambio.

De las unidades de 21 rutas de transporte público. Analizó las condiciones de accesibilidad, desempeño, servicio público de calidad, limpieza, comodidad, así como número de unidades y flujo adecuado.

El organismo defensor de los derechos humanos, consideró que el incumplimiento de un servicio de calidad, transgrede el derecho a la legalidad y seguridad jurídica, así como a la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad.

Cabe destacar que el resultado que arrojó la investigación del 15 por ciento, equivale a 50 puntos o menos, lo que significa que no reúne los requisitos para brindar un servicio digno.

Tras la investigación, la comisión emitió recomendaciones a la Secretaría de Transporte y directivos del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, entre las que destacan la implementación de inspecciones, verificación y revisiones fi-

Y ADEMÁS

### Presupuesto para ciclovías

33 organizaciones y colectivos ciclistas de Jalisco, solicitaron de forma oficial que se destine el nueve por ciento del nuevo presupuesto adquirido por el gobierno de Enrique Alfaro el 23 de mayo, a la movilidad no motorizada.

Una red segura de ciclovías permitirá a la ciudadanía hacer traslados seguros y eficientes. Además, permitirá a las personas transportarse mientras cumplen con la sana distancia, para disminuir los contagios de covid-19.

La propuesta suma 221.4 kilómetros de ciclovías que conectan de manera articulada el Área Metropolitana, teniendo un costo aproximado de 554 millones de pesos.

sicas a las unidades de transporte. En caso de no ser acatadas las características de calidad, sancionar con la reducción a la tarifa, además de garantizar a los usuarios, el cambio fraccionario, si el pago es en efectivo y excede los 9.50 pesos. Mejorar la infraestructura de las unidades e instalaciones de Tren Ligero y Macrobús, finalmente no autorizar aumento de tarifa a las rutas que no cumplan cabalmente con la Norma General. Para la aprobación del cobro de se debe contemplar el respeto al entorno, medio ambiente y accesibilidad universal.

La Secretaría de Transporte culpó a la administración anterior de haber aceptado una tarifa fraccionada y dispositivos de pago electrónico que están impedidos para dar cambio pero destacó que actualmente el 100 por ciento de las unidades han migrado al modelo de ruta-empresa.

### Cobro exacto

Desde hace meses, en SITEUR existe un mecanismo de devolución de los 50 centavos. Se solicita a las y los usuarios se acerquen a los centros de atención y presenten el comprobante correspondiente.

EnCorto



## PIDEN CORREDORES CICLISTAS

Organizaciones y colectivos ciclistas solicitaron no quedar fuera del recurso obtenido vía crédito –de 6 mil 200 millones de pesos– para Jalisco. Piden que se destine el 9 por ciento del presupuesto para la construcción de infraestructura ciclista y se fomente la movilidad no motorizada. **Fernanda Carapia**

## DESTACÓ CORRUPCIÓN EN EL CIELO

En el caso del desarrollo El Cielo Country Club, es donde más corrupción se ha detectado en Tlajomulco, indicó el Alcalde Salvador Zamora. En agosto, dos funcionarios fueron destituidos por supuestos actos de corrupción al avalar permisos para la urbanización de la segunda etapa de El Cielo. **Julio Cárdenas**



## EXIGEN ACCESO A CLUB

Adultos mayores, socios del Club Atlas Colomos, presentaron una queja en la Derechos Humanos porque se les restringe el acceso debido a la pandemia. Exponen que la Organización Mundial de la Salud precisa que la preservación de la vida no implica la discriminación. **Julio Cárdenas**



## EN VILLA GUERRERO

# Denuncian tortura y desaparición de indígena

**LAURO RODRÍGUEZ**

La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT) denunció de manera pública que policías municipales de Villa Guerrero cometieron tortura y desaparición forzada en contra de un comunero indígena de San Lorenzo de Azqueltán.

“El 10 de julio, un integrante de la comunidad fue detenido de manera arbitraria por policías municipales de Villa Guerrero, quienes después de golpearlo e intentar ahorcarlo, lo subieron a un vehículo y se lo llevaron, sin que la comunidad supiera de él hasta el día 11 de julio a las 8:30, hora en que fue dejado en libertad, gravemente herido y con imposibilidad de mantenerse en pie”, narró la organización a través de una carta que se dirigió al gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Con la misiva la Red TDT busca

**AL EJECUTIVO.** La misiva fue enviada al gobernador Enrique Alfaro.



un diálogo con las autoridades para que intervengan y garanticen la seguridad de la comunidad que durante años ha luchado por la defensa de su territorio.

“Según nuestra documentación, durante el tiempo que (el afectado) estuvo en calidad de desaparecido, los policías lo llevaron a la comandancia municipal donde fue golpeado, estando entre los perpetradores de las agresiones Fernando Gutiérrez González, director de Seguridad Pública Municipal, quien golpeó al comunero con una tabla y amenazó con matarlo y des-

aparecerlo, así como a otros comuneros”, añade el texto.

La red reconoció que la Policía Estatal acudió ese día al Municipio a atender el reporte. Al indagar en la comandancia, se corroboró que no había documento alguno que probara la legal detención del comunero.

Alertó al gobierno de Jalisco que de no haber respuesta al diálogo se recurrirá a la vía jurídica y se interpondrán denuncias penales por los delitos de detención arbitraria, desaparición forzada y tortura.

# Cifras, muestra de falta de coordinación

## ESTADO DE FUERZA POLICIAL

### REDACCIÓN

**E**l que la Federación presente en un informe más elementos de seguridad pública de los que en realidad hay en Jalisco es una muestra de descoordinación entre los tres niveles de gobierno, consideró Isaac Islas Miranda, policía activo y ex comisario interino de Tonalá.

“Si bien la (descoordinación) la hemos visto en los resultados que no han sido los anunciados o deseados en el tema de seguridad pública, ahora vemos que también en el manejo o intercambio de información pues parece no haber coordinación en los tres niveles de gobierno”, expuso.

El *Diario NTR* Guadalajara publicó ayer que las cifras del estado de fuerza de Jalisco presentadas el jueves de la semana pasada por el gobierno federal no concuerdan con los datos del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019, ni con la información de los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por dar un ejemplo, el censo referido –es elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y



*Si la Federación tiene estos datos, pues entonces los recursos que tendrían que llegar a las policías tendrían que ser muchísimo mayores”*

**ISAAC ISLAS MIRANDA**  
**EX COMISARIO**  
**DE TONALÁ**

Geografía (Inegi)– da cuenta de 3 mil 104 elementos estatales; sin embargo, la Federación afirma que en Jalisco hay 16 mil 339. En el caso de Tonalá, el gobierno de México reporta 2 mil 316 policías municipales, pero el ayuntamiento sólo contabiliza 641.

**Isaac Islas Miranda, ex comisario de Tonalá, cree que las diferencias entre los números aportados por la Federación y el estado reflejan fallas entre los tres niveles de gobierno**

En entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, el agente mencionó que si el número de elementos de seguridad en la entidad fuera el que dice el gobierno federal, esto se vería reflejado en recursos a través del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), hecho que no ocurre.

“Si la Federación tiene estos datos, pues entonces los recursos que tendrían que llegar a las policías tendrían que ser muchísimo mayores”.

En ese sentido, Isaac Islas dijo no comprender el motivo por el cual el gobierno de México ofreció cifras erróneas. Consideró que si lo hizo con la finalidad de generar una percepción positiva, no lo logrará, pues a final de cuentas los datos correctos son públicos.

**SON MENOS.** La Federación cree que Jalisco cuenta con 16 mil 339 agentes estatales.

# Con 104 cuerpos, fosa en Tlajomulco se vuelve la más grande de Jalisco

En la fosa clandestina de El Mirador II, en Tlajomulco de Zúñiga, las autoridades han exhumado hasta el momento 104 cuerpos.

En 2019 hubo otra en el mismo municipio, en la Colonia El Mirador I, de la que se extrajeron 50. Es el antecedente con más hallazgos en la Entidad.

La búsqueda inició a principios de este año y las acciones se retomaron al comenzar junio. El fiscal estatal, Gerardo Octavio

Solís, indicó que el avance en los trabajos de esta finca es de 90 por ciento.

El funcionario dio este corte en El Salto, en donde han sacado 28 cadáveres de un espacio similar alzado en la Colonia El Pedregal. La Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) laboran en el punto desde el 13 de julio.

La semana pasada, el Gobierno federal dio a conocer que

con 487 cuerpos desenterrados de fosas clandestinas, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2020, Jalisco es primer lugar nacional en esta materia.

La cifra representó más de la cuarta parte de los mil 682 cadáveres encontrados en el país en ese periodo.

Debajo están Sinaloa, Colima, Sonora y Michoacán. Las cinco entidades concentran casi 70% de los restos ubicados.

## FISCALÍA DEL ESTADO

# Han hallado 800 bolsas de restos

ROMÁN ORTEGA

**Este año han hallado diez fosas con cuerpos cercenados**

Personal de la Fiscalía del Estado y de Ciencias Forenses han encontrado alrededor de 800 bolsas con restos humanos en las 12 fosas clandestinas en las que se han trabajado en lo que va del año, entre ellas la de El Centinela, en Zapopan, en donde se identificaron 14 víctimas; en El Mirador II, en Tlajomulco, con 104 cuerpos, y la más reciente en El Salto, con 28 cadáveres exhumados desde el lunes 13 de junio a la fecha.

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, explicó que quedan menos de cien bolsas con secciones anatómicas y



**En El Mirador 2** hallaron varias decenas de cadáveres.

Explicó que el número de víctimas encontradas en las fosas de junio aumentará conforme los peritos de Ciencias Forenses hagan el armado de los cuerpos.

otros indicios que faltan por procesar en Ciencias Forenses y que podrían estar terminadas en las próximas semanas para comenzar con el proceso de identificación.

"La gran mayoría (de las bolas) ya están procesadas por Ciencias Forenses. En el último de los cortes nos informan que podrían estar pendientes de procesar menos de 100, están haciendo los últimos

ajustes para darnos la cifra exacta, y también que estas menos de cien bolsas con segmentos e indicios podrían ser terminadas en las próximas semanas en un tiempo corto, lo cual permitirá entonces mediante los trabajos relacionados a la localización del ADN y el armado de cada uno de los cuerpos, la identificación para continuar con este proceso", apuntó.

En el año han extraído 800 bolsas con restos humanos

# Buscan cuerpos en al menos 10 fosas

En la más reciente ubicada en El Salto ya pudieron sacar 28 cadáveres

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco la Fiscalía del Estado trabaja en la búsqueda de cuerpos en tres fosas clandestinas, pero entre éstas y las que faltan por procesar, podrían sumar al menos 10 predios bajo investigación.

Durante este año, en la Entidad se han extraído cerca de 800 bolsas de fosas clandestinas y podrían llegar a sumar alrededor de 245 cuerpos, aunque tanto el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez como la Fiscal especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, reiteraron que la cifra se mueve de forma constante, según avanzan las investigaciones.

“No dejamos de lado que algunas están prácticamente terminadas, son fosas anteriores que faltaron solamente algunos puntos sospechosos de terminar de verificar, pero este número se mueve de manera permanente”, expresó el Fiscal Solís.

Recordó ayer que entre las recientes está la de El Pedregal, en El Salto, de donde —según el corte ofrecido— suman ya 28 cuerpos extraídos.

Otro de los predios en que peritos siguen con la búsqueda es el de La Higuera, en Zapopan, de donde han sacado cerca de 50 bolsas con diversos indicios; el análisis se suspendió porque en la zona hay amoniaco, aunque el avance es de cerca del 95 por ciento.

“(El amoniaco) es por la mezcla del agua con la cal que estaba presente entre los indicios. Llega a producir gases que pueden obstaculizar el procesamiento”, explicó la Fiscal Trujillo.

También tienen abierta



**Gerardo Octavio Solís Fiscal**



“ En cuanto tenemos información de la posibilidad de la existencia de una fosa (...) nos damos a la tarea, en su caso que sea positivo, de inmediato empezar a procesar”.

la fosa de El Mirador II, en Tlajomulco, cuyos trabajos iniciaron el año pasado, en donde se cuentan 104 víctimas, y en la cual en recientes días ya no han encontrado indicios; lleva un avance al 90 por ciento, según la Fiscalía.

A éstas podría sumarse

una cuarta, en Cerro La Paloma 201, Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco, finca bajo resguardo tras el hallazgo de una cabeza humana la tarde del domingo y donde se presume que hay más víctimas enterradas.

Sobre esta casa vecinos

aseguraron que estaba abandonada y solo vieron a varios hombres que presuntamente intentaron meterse en días recientes.

MURAL publicó que —de acuerdo con el Gobierno Federal— el Estado tiene más víctimas extraídas de fosas clandestinas a nivel nacional, con 487 cadáveres desde diciembre de 2018, hasta el 13 de julio de 2020.

Ese día, Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, dijo que si en Jalisco y en Edomex se ven muchas desapariciones y fosas clandestinas, es por la colaboración y corresponsabilidad que tienen para publicar sus cifras.

# Exhuman más de 250 cadáveres de fosas

DE ENERO A JUNIO DE 2020

Hay cuatro investigaciones en proceso; una de ellas se inició el domingo tras la localización de una cabeza en Tlajomulco

JUAN LEVARIO

**E**l acumulado anual de víctimas exhumadas de fosas clandestinas es de más de 250 hasta junio, informó ayer la Fiscalía del Estado. La cifra podría aumentar, pues hay 10 fosas pendientes de intervenir y cuatro en proceso.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló que en la última actualización de información, ofrecida en junio, se había informado de la recuperación en fosas de 500 bolsas con indicios como partes humanas, a los cuales se agregaron 300 bolsas en las investigaciones más recientes.

De esas bolsas, están pendientes por procesar aproximadamente 100 en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Por su parte, la titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, precisó que de las fosas localizadas de enero a mayo se exhumaron 215 cuerpos, cantidad reportada el mes pasado; sin embargo, a la cifra se añadirían 10 cuerpos encontrados en fosas detectadas en junio, así como un máximo de 30 cadáveres de la fosa de El Pedregal, en El Salto, donde

**800**

**BOLSAS** con restos humanos han sido halladas por la Fiscalía durante el año

## Covid-19 merma a personal de Fiscalía

■ La Fiscalía del Estado enfrenta una carencia de personal de aproximadamente 380 personas debido a contagios de Covid-19.

El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez precisó ayer que en la institución se han detectado casi 80 casos positivos. A estos se añaden 300 funcionarios que se encuentran ausentes de sus labores por ser sospechosos de contagio o por estar aislados tras estar en contacto con alguna persona infectada.

El funcionario reconoció que prácticamente toda un área perdió a su personal durante algunos días por algunos contagios entre elementos investigadores de feminicidios, por lo que fue necesario suplir las deficiencias con agentes de otras áreas para seguir realizando las funciones.

También mencionó que han establecido un sistema de guardias para que los funcionarios puedan atender sus labores exponiéndose lo menos posible. *Juan Levario*

ya habían sido extraídos 28 cuerpos hasta el domingo.

Ambos funcionarios enfatizaron que las cifras pueden modificarse conforme avanzan las investigaciones, pues en algunos casos se obtienen órdenes judiciales para intervenir algunas fincas, lo cual eleva la cantidad de inmuebles asegurados y la cantidad de fosas y de víctimas.

Trujillo Cuevas se refirió en específico a una fosa detectada en la colonia La Higuera, en Zapopan, en donde la presencia de amoníaco ha impedido continuar con los trabajos, cuyo resultado preliminar ha sido la extracción de 50 bolsas, así como un número que no precisó de huesos antiguos. La intervención inició el 10 de junio.

Consideró que las labores lleven un avance de entre 95 y 98 por ciento, por lo que casi están

terminados los trabajos. La presencia de amoníaco se originó de la mezcla de agua del subsuelo con la cal colocada sobre los cuerpos.

La funcionaria confirmó además que un predio en Chulavista, Tlajomulco de Zúñiga, permanece asegurado luego del hallazgo de una cabeza humana realizado el domingo. El ministerio público esperaba hasta ayer una orden judicial para revisar el terreno con georradars y equipo canino.

El 13 de julio, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB) presentó un informe que coloca a Jalisco en primer lugar por cantidad de víctimas en fosas.

Según el ente federal, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2020 se hallaron 487 cuerpos en sitios de inhumación clandestinos. El segundo sitio le pertenece a Sinaloa con 253.

# Más de 800 bolsas con restos humanos en lo que va de 2020

**Tumbas clandestinas.** Tan solo en una fosa ubicada en la colonia El Mirador, en Tlajomulco, fueron identificadas 104 víctimas; en una más, en El Salto, se contabilizan 28 cadáveres y en Zapopan otros 14

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

En bolsas negras de plástico, como en las que se tira la basura, se encuentran enterrados los pedazos de cientos de personas. En Jalisco, hasta ayer sumaban 800 bolsas que, de acuerdo con el reporte gubernamental, se hallaron en varios cementerios clandestinos. En realidad son fincas en obra negra y con terrenos amplios las que se usan para estos fines.

El fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, dio una conferencia de prensa en la que informó que, tan solo en la fosa de la colonia El Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se han identificado los cuerpos de 104 personas: "En la fosa de El Mirador 2 se localizaron a 104 víctimas. Se está trabajando recientemente, así mismo se está terminando de procesarla, llevamos un avance importante. Casi podría decirles que estamos por concluir ese punto, estamos a un 90 por ciento de los trabajos".

Pero las fosas comunes donde los criminales entierran a sus víctimas son muchas. El funcionario estatal mencionó uno de los hallazgos recientes: una que está en el municipio de El Salto. Ahí, dijo, se han recuperado 28 cuerpos, de los cuales, algunos ya fueron identificados por sus familiares: "Ayer se habían logrado extraer 28 cuerpos, algunos de ellos ya identificados, seguimos en las labores, en el trabajo cotidiano hasta terminar de procesarlos".

Al fiscal general lo acompañó Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, quien explicó que en la entidad se han complicado los trabajos de localización de cuerpos en la fosa ubicada en la colonia La Higuera (una más de las recientes), en el municipio de Zapopan, porque hay amoníaco y cal que usan los criminales para disfrazar los olores putrefactos: "Esta fosa se comenzó a procesar el 10 de junio, no se considera concluida, se van a realizar



INFO FOTO

## Cementerios clandestinos

En 2020 se han desenterrado más de 800 bolsas de plástico.

**215**  
CUERPOS  
contabilizados en total de enero a mayo

**104**  
CUERPOS  
en la finca de El Mirador

**28**  
CUERPOS  
en la fosa de El Salto

**14**  
CUERPOS  
en el Bosque del Centinela en Zapopan



Con el informe de junio se podrían sumar a la lista 30 más. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

otros trabajos, solamente que la presencia de elementos de amoníaco ha impedido que continúen por seguridad del personal. Se están evaluando las condiciones para continuar".

En su conferencia, los fiscales relataron que ahí, hasta ayer se habían obtenido 50 bolsas con indicios y que ahora sería responsabilidad del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) procesarlos, para conocer a cuántas víctimas corres-

ponden. También van a analizar segmentos óseos que no estaban enterrados sino que se encontraron sobre la superficie de la tierra.

Trujillo dijo que, aunque la tarea no ha sido sencilla por el amoníaco y la cal, ya están por concluirse los trabajos en esta tumba, ya que los trabajos de excavación llevan 98 por ciento de avance.

En su informe, el personal de la fiscalía añadió que la mayoría

de las víctimas localizadas en estas fosas no han sido identificadas por sus seres queridos, ya que el procesamiento forense aún no está listo.

En otro de los cementerios clandestinos hallados recientemente, en el Bosque del Centinela, en el municipio de Zapopan, se encontraron 14 cadáveres. Todos estos, aseguraron, fueron identificados por sus familiares y están por ser entregados los restos mortales para

Y ADEMÁS

## Diputados llaman a comparecer

Diputados citan a comparecer al fiscal anticorrupción y a la contralora del estado, sobre la investigación que realizan por el mal manejo de cadáveres no identificados en ciencias forenses. Estos deberán explicar el avance en la investigación en contra del titular Luis Octavio Cotero, y otros funcionarios, señalados de provocar la crisis de saturación de cadáveres en la morgue.

su sepultura.

Actualmente, la fiscalía trabaja en tres fosas, pero la dependencia se encuentra a la espera de que un Juez de control, les autorice el permiso para comenzar las labores de búsqueda, en una finca ubicada en la etapa de 10 del fraccionamiento en Chulavista, en donde el domingo fue localizada una cabeza humana: "Estaríamos hablando de tres fosas que se estaban procesando con la que acaba de nombrar la fiscal (Blanca Trujillo) y una vez teniendo la autorización del Juez de control sería la cuarta y tenemos un programa de trabajo en los próximos meses que podría llegar a unas diez fosas pero son hallazgos que tenemos que corroborar", dijo el fiscal.

Además, Octavio Solís explicó que han seguido los trabajos de investigación y procesamiento de los restos humanos, aunque la Fiscalía a su cargo ha tenido una disminución de personal, con al menos 70 trabajadores que han dado positivo al virus del SARS-CoV-2.

De enero a mayo, la Fiscalía del estado, ha localizado 215 cuerpos en fosas clandestinas y se calcula que 30 cuerpos más se podrían sumar, tras concluir el reporte del mes de junio. ■

# ‘Siento que soy invisible’

Busca a su hija desde hace 3 años y en la Fiscalía no le dan avances

ENRIQUE OSORIO

Hoy se cumplen tres años desde que María de Jesús vio por última vez a su hija Karla Gabriela Macías Cortés y la falta de avances para localizarla es tal, que se siente invisible.

La joven desapareció el 21 de julio de 2017, cuando tenía 17 años de edad y estaba embarazada.

Según la madre reportó —basada en lo último que Karla le dijo— se encontraba con otras cuatro personas y fue tras ser abordados por policías estatales que desaparecieron, esto en Tlaquepaque, en límites con Tlajomulco.

Aunque desde el principio de esto informó a quien llevaba la investigación, fue hasta 2018, que le dijeron sobre los registros de llamadas telefónicas de su hija y le confirmaron que tenía razón sobre el sitio de desaparición; no le dieron ya más avances.

“Se vive un triste caminar cuando una familia pierde a un ser querido de esta manera, no sabe qué hacer, no sabe a dónde acudir, yo siento que soy invisible para las autoridades, que no sé si la buscan, o no la buscan.

“Esto se convierte en un cambio de MP, policías investigadores que entran, carpetas de investigación que se acumulan, no sabemos qué es lo que se tiene que hacer o a dónde acudir, aunque hay una carpeta de investigación donde dice que la buscan, no la han encontrado”, afirmó María.

Sobre quien se llevó a Karla y otras cuatro personas, un funcionario le dijo que le daría detalles y que sí tenían en la mira a policías, pero ya nunca le explicó nada.

Los otros desaparecidos ese día son Lesly Noemí López Mejía, de 25 años; Raúl Sánchez Rodríguez, pareja de Karla, entonces también de 25; Ramiro Flores Navarrete, de 22, y un joven identificado sólo como Michel, de 23 años.

## AYÚDANOS A LOCALIZARLA



NOMBRE	KARLA GABRIELA MACÍAS CORTÉS
FECHA DE NACIMIENTO	3 de diciembre de 1999
LUGAR DE NACIMIENTO	Guadalajara, Jalisco
EDAD	17 años
FECHA DE LOS HECHOS	21 de julio de 2017
FECHA DE DENUNCIA	26 de julio de 2017
LUGAR	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
SEXO	Mujer
NACIONALIDAD	Mexicana
CABELLO	Castaño oscuro
TIPO	Lacio
LONGITUD	A media espalda
COLOR DE OJOS	Café oscuro
TAPAJUO	Grande
BOCA	Mediana
LABIOS	Delgados
ESTATURA	1.62 m
PESO	50 kg
COMPLEJÓN	Delgada
TEJ	Morena clara
OCUPACIÓN	Estudiante

■ Karla Gabriela desapareció en 2017 con otras 4 personas.

---

## Más dengue en septiembre

---

Septiembre podría ser el mes de mayores casos por dengue, advierte la coordinadora de la sala

situacional de salud para la atención de dengue del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara, Melva Herrera.

De acuerdo a los datos históricos del virus en Jalisco, expuso que de hace cinco años a la fecha ha ido en aumento el número de casos, sin em-

bargo, el 2017 fue de menor afectación de la enfermedad transmitida por el mosquito hembra *Aedes aegypti* con mil 115 casos, disparándose en el 2019 con cerca de 11 mil 727 con más de un centenar de deceso. **ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

---



Desde 2018 colonos de Puerta de Hierro han protestado.

## Truenan vs. Juez en Puerta de Hierro

JULIO CÁRDENAS

La Asociación de Condominios de Puerta de Hierro denunció que el Juez Primero de lo Civil, Fernando de Alba Paredes, permitió demoler y construir en el polígono donde se ubica el club de ese fraccionamiento.

En un desplgado, los vecinos advierten que de llevarse a cabo esas obras a cargo de los desarrolladores, se materializaría un daño irreparable a su patrimonio social y cultural.

“Pedimos la inmediata intervención de Usted Señor Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, para que ordene una revisión de lo que hizo ese juez, para que mediante una visita se verifique sobre su actuación irregular”, se lee en el documento firmado por José Marcelino Hermosillo Montes, presi-

dente de la Asociación.

“Y sobre todo para que haga imperar el estado de derecho, porque el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Zapopan, Jalisco, sencillamente no permite lo que irregularmente ordenó”.

Se añadió que iniciarán con acciones legales ante los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en Materia Administrativa.

Los vecinos reconocen que el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, no se deja llevar por intereses inmobiliarios y le solicitan que no autorice o modifique el Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

Finalmente piden la comprensión de la sociedad ante posibles movilizaciones, el apego de las autoridades en el otorgamiento de permisos a los desarrolladores y la actuación correcta y sensible de los tribunales.

## Reabrirá el INE

El Instituto Nacional Electoral reanudará sus actividades de forma gradual en Jalisco a partir del 3 de agosto.

FRANCISCO DE ANDA



- El INE comenzará con la apertura de los Módulos de Atención Ciudadana de Guadalajara en las juntas distritales 8, 9, 11 y 14.
  - También se reanudarán los servicios del INE a la población en los municipios: Tequila, Colotlán, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Arandas, La Barca, Ocotlán, Atotonilco el Alto, Jocotepec, Autlán de Navarro, Ameca, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.
  - “Esta reapertura se hará en dos etapas, en las cuales será fundamental que la ciudadanía realice previamente la cita para su trámite”, señala el documento del INE.
- “En la primera etapa, que iniciará el próximo 3 de agosto, se abrirán 21 de los 35 módulos fijos con los que cuenta el INE, y se brindará atención exclusivamente a las y los ciudadanos que tramitaron su Credencial para Votar y que por las condiciones de la emergencia sanitaria no pudieron recogerla”.
  - El instituto puso a disposición la línea INETEL (800 433 2000) para conocer la ubicación de los módulos donde deberán recoger su credencial y hacer la cita correspondiente.
  - Toda persona que acuda a instalaciones del órgano electoral tendrá que hacerlo con cita y atender las medidas sanitarias establecidas por la autoridad.
  - Los 17 módulos fijos del INE restantes en el Estado reabrirán a partir del 17 de agosto.



# Avanzan resultados de vacunas contra COVID-19

La Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca lideran un prometedor descubrimiento contra el nuevo coronavirus

Buenas noticias. Dos vacunas contra el nuevo coronavirus producen una respuesta inmunitaria y son seguras. Se trata del biológico desarrollado en Reino Unido por la Universidad de Oxford en asociación con AstraZeneca, así como otro chino que recibió “luz verde” en el Ejército asiático.

La vacuna británica (AZD1222) generó “una fuerte respuesta inmunitaria” en un ensayo con más de mil pacientes. “Queda mucho trabajo por hacer, pero los resultados son prometedores”, subrayó Sarah Gilbert, investigadora de la universidad. Hasta el primer ministro británico Boris Johnson elogió a los “brillantes y pioneros científicos de Oxford”.

Por su parte, la vacuna china (Ad5-nCOV) fue desarrollada por Cansino Biologics. Provocó una fuerte reacción de anticuerpos en otro ensayo en la mayoría de los 500 participantes. Si bien aún no comienza con los ensayos clínicos a gran escala, recibió el aval para ser utilizada en el Ejército chino.

Las dos están basadas en un adenovirus modificado que no se replica: las convierte en más seguras para pacientes más frágiles.

Pese a los resultados de la Universidad de Oxford, Wall Street no quedó tan impresionado: las acciones de la compañía farmacéutica cayeron, ya que los inversores se preguntan si AstraZeneca podría igualar el progreso visto por Pfizer, BioNtech y Moderna.

Al respecto, Hugo López Gatell, subsecretario de Salud del Gobierno federal, recordó que hay 11 vacunas en fase avanzada y 140 con otros grados de investigación.

En México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) impulsa investigaciones sobre el virus. En Jalisco hay seis, como el “Impacto de la pandemia en la salud mental de trabajadores en instituciones de salud”, que forma parte de un estudio en 25 países.

# Estudian impactos del COVID-19 entre los trabajadores de la salud

**Sigue:**  
#debateinformador  
Participa en Twitter en el debate del día @informador  
**¿Qué opina del apoyo del Gobierno al sector médico?**

● La Universidad de Guadalajara participa en una extensa investigación para conocer las afectaciones entre médicos y enfermeras, ante la pandemia

**E**n agosto se podrán conocer los primeros resultados del "Impacto de la pandemia del COVID-19 en la salud mental de los trabajadores de las instituciones de Jalisco", adelanta Jaime Carmona Huerta, investigador del Departamento de Fisiología de la Universidad de Guadalajara y jefe del Departamento de Investigación del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme).

"Y la publicación en una revista indexada saldrá en noviembre. Es un trabajo grande que dará muchos productos... y dentro de un año todos los países terminarán el estudio".

Carmona explica que el proyecto a nivel mundial es dirigido por el chileno Rubén Alvarado, quien conformó una red para el trabajo multicéntrico porque se hace entre distintas sedes. El cuestionario de alrededor de 150 preguntas se realizó con ideas de muchos investigadores, por lo que hay representatividad de cada uno de los Continentes.

"Dadas las condiciones, desarrollamos una encuesta virtual que busca responder a la pregunta de cómo están los trabajadores de la salud en la pandemia. Es un trabajo exploratorio porque como especie no habíamos estado expuestos en algo así".

Detalla que además del estrés normal por la situación, el personal de salud es el más expuesto, con sentimientos que cambian de forma constante.

"Está dirigido a los doctores, a las doctoras, a los enfermeros y las enfermeras... y no sólo a los que tienen contacto con personal del COVID-19, sino los que tienen que ver con el trabajo sanitario".

Recuerda que las preguntas están relacionadas a los miedos, las preocupaciones y hasta qué tanto entrenamiento tiene el personal para tratar con pacientes contagiados. También buscan detectar los síntomas ansiosos y depresivos, evaluar riesgos suicidas, así como la selección de ciertas preguntas para evaluar el estrés agudo y postraumático, la resiliencia, el uso de sustancias y ciertas preguntas para evaluar los trastornos de angustia.

Indica que la estimación fue que 700 personas contestaran el cuestionario, pero que ya van mil trabajadores, tanto del sector público como privado.

Además, aunque la convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) está enfocada sólo en Jalisco, también trabajan datos nacionales en conjunto con otros investigadores.



UOEG. La casa de estudios encabeza la investigación del "Impacto de la pandemia del COVID-19 en la salud mental de los trabajadores en instituciones de salud".

## APOYAN A LA CIENCIA

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuenta con el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, que el año pasado tuvo recursos por 189.3 millones de pesos (MDP) a favor de 135 proyectos. Esto representa un aumento a los 110.81 millones del ejercicio de 2018, que se destinó a favor de 57 propuestas.

De acuerdo con el Conacyt, aunque en 2019 no se emitió convocatoria ni se destinaron recursos a la misma, se mantuvo el seguimiento a las solicitudes de otros años.

Reporta que en el primer trimestre de 2020 tampoco se emitieron convocatorias, pero siguen con las actividades aprobadas por el Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial y con el seguimiento de los proyectos apoyados.

"El objetivo del fondo es financiar las ac-

ciones de investigación, desarrollo científico, tecnológico y de innovación, así como la infraestructura en materia de salud".

En el área de Transparencia Proactiva detallan los títulos de los 30 proyectos de este año, impulsados por 13 instituciones, a los cuales les destinaron 24.4 millones.

Por ejemplo, el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ) trabaja en un proyecto de evaluación de análogos de la capsicina para el tratamiento de la obesidad y el síndrome metabólico. El Instituto Nacional de Rehabilitación impulsa el uso de la terapia celular y nanocompuestos para el tratamiento de lesiones cutáneas. El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" encabeza una investigación sobre la incidencia, los factores de riesgo y el diag-

nóstico temprano del daño renal agudo en el periodo posterior al trasplante hepático. Mientras el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional analiza el potencial uso terapéutico de los cannabinoides en el control de la epilepsia resistente a fármacos.

Además, el Conacyt informa de proyectos estratégicos en salud que conjuntan esfuerzos de investigación, desarrollo e innovación, para los cuales se aprobaron 124 millones: biosensor versátil de análisis de biomoléculas para diagnóstico clínico (una malla extensible cardiaca), vacunas contra salmonella, complejos metálicos novedosos de curcumina y curcuminoides en la batalla contra el cáncer, además de un medicamento gastrointestinal con base en activos de la hoja de guayaba.

GUÍA

## Impulsan red de laboratorios

Desde el inicio de la contingencia sanitaria, el Conacyt anunció que pidió a sus 26 Centros Públicos de Investigación que aportaran la fuerza de sus capacidades, recursos e infraestructura en favor de las soluciones relacionadas a la pandemia.

En su último informe de actividades destaca que el objetivo es establecer una red nacional de laboratorios para la detección de casos, estudios genómicos y de evolución del virus, entre otras

funciones. Este proyecto estaría articulado con la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Salud Federal y la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

Por otro lado, propone impulsar una Red Solidaria de Difusores de Información Científica sobre el tema, para que se compartan contenidos documentales, gráficos y audiovisuales de difusión científica rigurosa y comprobada.

Para contener el fenómeno, la institución prepara una convocatoria dirigida a las y los investigadores y becarios vinculados con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

“Uno de los mayores desafíos ante la pandemia del COVID-19 ha sido la difusión viral de la información falsa, que provoca miedo entre la población o actuaciones erráticas basadas en mitos disfrazados de ciencia”, explica la institución.

### ACCIONES EN LATINOAMÉRICA

La Oficina Regional de Ciencias de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) para América Latina y el Caribe, lanzó la campaña en redes sociales #NuestraCienciaResponde para difundir logros y avances en relación con el COVID-19.

#### Algunos ejemplos del listado son:

##### MÉXICO

- 1.- Proyecto Nacional de Investigación y Defensa para el COVID-19, con el objetivo de convocar a la comunidad científica y los sectores privado y social para presentar propuestas y colaborar juntos en la lucha contra la pandemia.
- 2.- Convocatoria para unirse a la Red Solidaria de Difusores de Información Científica.
- 3.- Llamada especial para estancias posdoctorales en medicina. El Conacyt emitirá una convocatoria de estancias posdoctorales nacionales dirigida a los médicos especialistas, con un nivel de doctorado académico, para que continúen con el proceso de capacitación y, al mismo tiempo, refuercen las capacidades científicas de los Institutos de Salud Pública y Alta Especialidad.

##### ARGENTINA

- 1.- Campaña nacional para la producción solidaria de elementos de protección personal. Pretende coordinar y mejorar las iniciativas de los desarrolladores (fabricantes) e instituciones para que los centros de salud y otras instituciones en todo el país que lo requieran puedan acceder a los elementos de protección necesarios.

##### BRASIL

- 1.- La Agencia Brasileña de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas apoyará el desarrollo de soluciones

“Los países han desarrollado múltiples políticas para dar respuestas a los desafíos que planteó el avance de la pandemia. Parte importante de las mismas provienen de los sistemas científicos”, señala la Oficina Regional.

tecnológicas por parte de startups y otras pequeñas y medianas empresas. Los fondos sumarán cuatro millones de la Compañía Brasileña de Investigación e Innovación Industrial y contribuciones de empresas participantes y centros de investigación e innovación acreditados. Se espera que los recursos conjuntos alcancen el total de 10 millones. El dinero puede usarse para el desarrollo de software, dispositivos del sistema, hardware, piezas y equipos médicos y otros.

##### CHILE

- 1.- Lanzaron un concurso para acelerar la implementación de soluciones tecnológicas y/o científicas en torno a la prevención del contagio del personal de salud que atiende a pacientes sospechosos o infectados. Este concurso tiene un fondo de 800 millones de pesos que se distribuirá entre las mejores soluciones para una rápida implementación para enfrentar esta pandemia. Será evaluado por un jurado experto en salud. También será apoyado con el desarrollo, prueba, implementación y escalamiento de iniciativas. Laboratorios universitarios se integraron en la red de diagnóstico del virus nacional ofreciendo su capacidad de análisis al servicio de los hospitales públicos del país. Hasta la fecha, 29 laboratorios de investigación han reconvertido su capacidad para diagnosticar coronavirus.

## Hasta cinco millones por proyecto

Según la convocatoria “Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la contingencia por COVID-19”, el monto global de apoyo a los proyectos se definirá en función de la disponibilidad del “Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación”, del ejercicio fiscal 2020.

Hasta el momento se han erogado mil 103 millones de pesos a través de esta partida, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El monto máximo de apoyo por proyecto es de hasta cinco millones de pesos. Se podrá superar ese tope en casos excepcionales, y como efecto de la recomendación plenamente justificada de las instancias de evaluación.

En otro rubro, el Conacyt identificó que en investigación para educación hay dos mil 050 proyectos en proceso de cierre técnico; es decir, cuando se han cumplido satisfactoriamente todas las etapas del proyecto, tanto técnicas como financieras, mientras los productos son entregados al sector. “Esta es una tarea heredada de administraciones anteriores, por lo que hay proyectos pendientes por finiquitar desde la convocatoria de 2009 a 2015”.

El Fondo Sectorial de Investigación para la Educación tiene como principal objetivo apoyar proyectos de investigación científica básica que generen conocimiento y contribuyan a mejorar la calidad de la educación superior, y a la formación de científicos y académicos, divulgación científica, creación y fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos.

## Falta investigación científica en México

- El último análisis del Conacyt revela que en 2016, México contaba con 0.7 investigadores de ciencia por cada mil habitantes, mientras que países como Singapur, Japón y Francia tenían 10. Comparado con países latinoamericanos, México está por debajo de Argentina y Brasil, que cuentan con tres y dos investigadores por cada mil pobladores, respectivamente.
- Hay otro indicador: el gasto de investigación científica (Ide). En 2016, México destinó 0.4% de su Producto Interno Bruto (PIB), mientras Japón y Estados Unidos invirtieron siete veces más.
- También se observa que el sector empresarial financió 19% de la Ide en México, contrario a lo que ocurre en los países desarrollados en donde, en promedio, el sector empresarial es el principal financiador, con 60% de lo destinado al rubro.
- Sobre el desarrollo tecnológico e innovación de México en un contexto internacional, entre 2013 y 2018 ganó lugares, pasando del sitio 63 al 56; sin embargo, en el mismo periodo México perdió 16 escalones en materia de eficiencia.

### PROYECTOS APOYADOS

#### Universidad de Guadalajara

- “Experiencias y prácticas de seguridad en la gestión, monitoreo, control y contención del COVID-19 y sus consecuencias sociales y económicas”.
- “Fortalecimiento de Infraestructura Analítica del Laboratorio de Biología Molecular”.
- “Impacto de la pandemia de COVID-19 en la salud mental de trabajadores en instituciones de salud”.

#### ITESO

- “Redes alimentarias alternativas como respuesta en los sistemas agroalimentarios locales para atender riesgos en el acceso a alimentos”.

#### CIATEJ

- “Habilitación de capacidades instaladas para fortalecer el diagnóstico molecular del COVID-19 en el Sistema de Salud de Jalisco”.
- “Biotaller ¡Quédate en casa!”.

# Inevitable, paro por Covid-19: estudio

## UNIVERSIDAD DE WASHINGTON HACE PROYECCIONES

El instituto recomienda a los gobiernos actuar cuando se alcance la cifra de ocho muertes diarias por millón de habitantes; Jalisco actualmente reporta 3.4 decesos diarios por millón, pero el 24 de septiembre alcanzaría ocho por día

### COVID-19

**349,396**

CASOS  
CONFIRMADOS con  
Covid-19 en México

**39,485**

DEFUNCIONES por  
Covid-19 en México

**22,702**

CASOS  
CONFIRMADOS con  
Covid-19 en Jalisco

**1,252**

DEFUNCIONES por  
Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

LAURO RODRÍGUEZ

**E**l Institute of Health Metrics and Evaluation (IHME) de la Universidad de Washington (UW) actualizó su modelo predictivo sobre Covid-19 e indica que el parón en Jalisco podría ocurrir entre el 22 y 23 de septiembre.

De acuerdo a tal proyección, el estado llegaría al 22 de septiembre con un aislamiento sólo de 19 por ciento, por lo que el gobierno estatal debería tomar la decisión de modificar los acuerdos en torno a la

reactivación económica y social con el fin de que se alcance un porcentaje de 57 por ciento de confinamiento como mínimo. Esta fase tendría que mantenerse hasta noviembre.

El instituto recomienda a los gobiernos actuar cuando se alcance la cifra de ocho muertes diarias por millón de habitantes. En el caso de Jalisco, actualmente reporta 3.4 decesos diarios por millón; sin embargo, el 24 de sep-

tiembre alcanzaría las ocho defunciones por día.

Además de bajar el índice de muertes por Covid-19, regresar a un aislamiento de 57 por ciento de la población permitiría que la curva de contagios comience a descender.

Según el modelo estatal, el botón se activará cuando se alcance 50 por ciento de camas habilitadas para pacientes con Covid-19. En ese sentido, el IHME prevé que

el 19 de septiembre se supere la mitad de ocupación en el estado.

En caso de que se decrete un nuevo parón económico en las fechas proyectadas por el IHME, el pico de la pandemia en Jalisco ocurriría entre el 1 y 6 de octubre, cuando se rebasen las mil 800 camas ocupadas. Después, los casos comenzarían a bajar.

ZMG 2A

# Otro parón económico es inevitable: IHME

**DETENER LA ACTIVIDAD APLANARÍA LA CURVA**

**LAURO RODRÍGUEZ**

**M**ientras no exista una vacuna contra el Covid-19, los casos seguirán en aumento, así que la única manera de controlar la pandemia y evitar muertes será regresar al aislamiento obligatorio y detener la actividad económica para limitar la movilidad urbana, concluyó el Institute of Health Metrics and Evaluation (IHME) de la Universidad de Washington (UW) después de realizar una actualización a su modelo predictivo, el cual indica que el parón en Jalisco podría ocurrir entre el 22 y 23 de septiembre.

Según el instituto, el estado llegaría al 22 de septiembre con un aislamiento sólo del 19 por ciento, por lo que el gobierno estatal debería tomar la decisión de modificar los acuerdos en torno a la reactivación económica y la movilidad urbana con el fin de que se alcance un porcentaje de 57 por ciento de confinamiento como mínimo. Esta fase tendría que mantenerse hasta noviembre.

Si el escenario se cumple, el ciclo escolar 2020-2021 tendría que ser a distancia y el sector económico no esencial volvería a cerrar.

El parámetro clave que el IHME toma como referencia es el único que comparten la Secretaría de Salud federal (Ssa) y el Modelo Radar Jalisco: las muertes por Covid-19.

Con base en el indicador, el instituto recomienda a los gobiernos actuar cuando se esté o se alcance la cifra de 8 muertes diarias por millón de habitantes. En el caso de Jalisco, actualmente reporta 3.4 decesos

## Guarderías del IMSS, sin fecha de reapertura

■ Ayer iban a retomar actividades las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pero la fecha se pospuso, incluso se desconoce cuándo habrá una reapertura.

La semana pasada el IMSS informó que el 20 de julio era la fecha estimada para reabrir estos centros infantiles; sin embargo, aclaró que esto dependería del semáforo de monitoreo de la pandemia.

En Jalisco el semáforo estatal se encuentra en naranja, pero a nivel federal se encuentra en rojo. Ante este escenario, el IMSS informó el domingo que la reapertura será escalonada y se realizará en consenso con los estados, los cuales deberán aportar las iniciativas para el mejor reinicio. *Edgar Flores*

diarios por millón; sin embargo, el 24 de septiembre alcanzaría las 8 defunciones por día.

Para entonces el estado rondaría las 4 mil 200 muertes en total. De hecho el instituto proyecta que mes a mes casi se duplique el número total de decesos. Por ejemplo, el 1 de julio Jalisco cerró con casi 700 casos; para el 1 de agosto proyecta mil 700; para el 1 de septiembre, 2 mil 900, y para el 1 de octubre, 4 mil 700.

El parón permitiría que se comience a estabilizar el número de fallecimientos por la enfermedad



**MENOS GENTE.** La proyección del instituto de la Universidad de Washington hace hincapié en la importancia del aislamiento social.

en noviembre, ya que de contar con 8 muertes diarias por millón de habitantes, se tendría menos de una.

## PARÓN APLANARÍA CURVA

Además de bajar el índice de muertes por Covid-19, el regresar a un aislamiento del 57 por ciento de la población permitiría que la curva de contagios comience a descender. Esto será notorio entre los meses de octubre y noviembre.

Este parámetro lo ejemplifica el IHME con la ocupación hospitalaria, uno de los criterios del botón de emergencia implementado por el gobierno de Jalisco.

Según el modelo estatal, el botón se activará cuando se alcance el 50 por ciento de camas habilitadas para pacientes con Covid-19. En ese sentido, el IHME prevé que el 19 de septiembre se supere la mitad de ocupación en el estado.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en el estado hay 2 mil 738 camas listas para atender a pacientes con Covid-19. El límite para presionar el botón y parar la economía es alcanzar el 50 por ciento, es decir, mil 369 camas ocupadas, y de acuerdo a la proyección, el 19

## LOS NÚMEROS DE LA PANDEMIA

**El escenario actual\***

**22 MIL 702**

CASOS CONFIRMADOS

**64 MIL 933**

CASOS DESCARTADOS

**3 MIL 366**

CASOS SOSPECHOSOS

**MIL 252**

DEFUNCIONES

\*Hasta el 20 de julio

de septiembre se ocuparían mil 375 espacios.

En caso de que se decrete un nuevo parón económico en las fechas proyectadas por el IHME, el pico de la pandemia ocurriría entre el 1 y 6 de octubre, cuando se rebasen las mil 800 camas ocupadas. Después los casos comenzarían a bajar.

Si no hay tal freno a la movilidad, los hospitales se saturarían y se rebasaría la infraestructura instalada, lo cual también ocurriría en octubre.

JORGE ALBERTO MENDOZA

# Analizan posible paro de emergencia

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Plantear escenarios que contribuyan a amortiguar el impacto económico generado a la industria de la manufactura como consecuencia de la pandemia por coronavirus en caso de un paro total de actividades al activarse el botón de emergencia, fue parte de los temas abordados por empresarios en la reunión sostenida con el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Esta industria genera más de 600 mil empleos en la entidad y tenía planeada una inversión de 142 millones de dólares para este año, recursos que en muchos casos no han sido aplicados ante la incertidumbre del futuro inmediato de las 396 empresa que operan en la entidad y afiliadas

al Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX). El mandatario explicó de nuevo que la medida del Botón de Emergencia "es un instrumento que se aplicaría en caso de que el indicador de ocupación hospitalaria llegue a 50% o se tenga un registro de 400 contagios por millón de habitantes" lo cual no ha sucedido en ninguno de los dos escenarios planteados.

Ante esta disyuntiva se realizó la reunión con el objetivo de generar una propuesta de acción conjunta, por lo que se acordó establecer una mesa de trabajo entre el Gobierno del Estado y directivos de IBM, Sanmina, Continental, Flex, Foxconn, Latam, Jabil, Plexus, ZF, así como el INDEX, INDEX DE OCCIDENTE, la CA-



Enrique Alfaro debatió las medidas sanitarias con manufactureros. Foto: Gobierno del Estado

NIETI y la CADELEC. César Castro Rodríguez, presidente nacional de INDEX Occidente, destacó que este sector representa el 11% del empleo formal ante el Seguro Social en Jalisco, el 44% de la industria de la transformación en Jalisco, representa el 61% de las exportaciones estatales.

**Gerardo Octavio Solís Gómez** Fiscal del Estado

/// La Fiscalía del Estado no ha cesado de llevar a cabo diversos operativos en todas y cada una de las áreas, definitivamente sí ha afectado el tema de la pandemia, dado que traemos más de 70 servidores públicos positivos”.

## Para Fiscalía a 380 por Covid

### Asegura el Fiscal que pese a tantos elementos inactivos, siguen adelante

ENRIQUE OSORIO

En la Fiscalía de Jalisco suman alrededor de 80 personas hospitalizadas o en su casa por coronavirus, y hay casi 300 funcionarios bajo aislamiento preventivo.

Esto corroboró ayer el Fiscal Gerardo Octavio Solís, quien aseguró que pese a estos cerca de 380 funcionarios inactivos las operaciones de la institución siguen adelante.

“Nosotros nos hemos venido preparando con nuestro personal tanto en lo anímico para enfrentar una contingencia tan severa como ésta, también con un sistema de guardias para permitirle al personal reponerse y estar en un bajo riesgo”, afirmó el Fiscal.

No obstante, el funcionario reconoció que algunas áreas tuvieron que reducir su capacidad por esta falta de personal, aunque no precisó en cuáles.

“En algunas áreas hemos tenido que reducir el personal por lo que comentaba hace un momento de los prácticamente casi 80 casos positivos más unos casi 300 personas entre ais-

lados y sospechosos. Pero estamos preparados para que ninguna de las áreas deje de funcionar”, afirmó.

Según la nómina de la primera quincena de julio, en la Fiscalía hay 4 mil 230 trabajadores.

El funcionario aseguró que se están cuidando lo más posible para evitar que se propague el virus, no obstante, el Sindicato de Servidores Públicos de la Fiscalía del Estado ha solicitado la aplicación de medidas como el ingreso del sistema Radar a la institución, para detectar casos a tiempo.

Dotar de caretas, gel suficiente y descanso para trabajadores de riesgo fueron otras de las solicitudes hechas que no tuvieron eco.

“Estos resultados se tienen porque tuvo una inadecuada atención por parte de los superiores. Van a repercutir en una peor calidad en cuanto a la investigación de los delitos, peor de la que ya teníamos”, expresó Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la UdeG.

Jiménez Reynoso recordó el alto porcentaje de cifra negra, es decir de delitos que no se denuncian, y aseguró que ante la falta de personal bajará la calidad de la atención, y con ello crecerá esta cifra negra.

# Suman 25 infectados en Tonalá

RUTH ÁLVAREZ

En el Ayuntamiento de Tonalá suman ya 25 trabajadores contagiados de coronavirus: 17 funcionarios públicos y ocho elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, informó el Alcalde Juan Antonio González Mora.

“Inmediatamente cerramos el área en donde se (dieron) estas afectaciones, se aísla a los compañeros que de alguna manera tuvieron contacto con el infectado, se sanitiza el área y se les da seguimiento a estas personas”, explicó el Edil.

En cuanto a los que resultan positivos, mencionó que son trasladados a áreas especiales.

“En el caso de las personas infectadas inmediatamente se traslada a los Centros Covid y se les da el trato correspondientes”, compartió.

En la Comisaría de Seguridad Pública señaló que incluso se arrancó con un programa de detección de pruebas rápidas, además de que se instalaron filtros sanitarios.

Hasta el corte epidemiológico del 19 de julio de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Tonalá es el quinto Municipio con más muertes por Covid-19, con 67 víctimas. En cuanto a casos detectados es el sexto con mil 275 positivos.

Extiende virus presencia en Oblatos, Tetlán y Huentitán

# Arrecia Covid-19 al oriente de ZMG



**Aparecen también en riesgo zonas de Zapopan poniente, según mapa estatal**

FERNANDA CARAPIA

Belén vive en la colonia El Bethel; Elí, en San Joaquín; Cecilia, en Oblatos; Ernesto, en San Andrés. ¿Qué los une? Residen al oriente de Guadalajara y se recuperan de Covid-19.

La presencia activa del virus se ha extendido hacia las zonas de Oblatos, Tetlán y Huentitán, principalmente. Según el mapa de casos difundido por el Gobierno del Estado, hay 83 polígonos catalogados como de alto riesgo en el oriente tapatío.

En junio, los focos rojos se concentraban en Oblatos y eran 45; en el último mes la dispersión del virus ha crecido 85.5 por ciento.

“Debemos de seguir las medidas que las autoridades nos están indicando para evitar el contagio porque en mi experiencia es muy difícil, duré 15 días internada, y no supe cómo me contagié”, aseguró Cecilia, quien aún se recupera.

De los 22 mil 702 contagios acumulados en Jalisco hasta ayer, 17 mil 382 se concentraban en la Zona Metropolitana de Guadalajara; en cuanto a fallecimientos, de los mil 252 decesos confirmados, 881 fueron en la metrópoli.

Hasta ayer, el Ejecutivo



El espacio recreativo recibió ayer a 615 visitantes, tras cuatro meses de cierre, con medidas de sanidad y un aforo máximo permitido para 3 mil 750 personas.

## Confunde semáforo: IP y sindicatos

FERNANDA TAPIA

Luego de que Jalisco apareció en color rojo en el mapa de riesgo epidemiológico del Gobierno federal, organismos empresariales reprocharon que los cambios afectan al Estado, sus inversiones y proyectos.

“La decisión no solo confunde a la población, afecta la certeza de la lenta y compleja recuperación económica y la percepción de seguridad para las inversiones”, indicaron.

En un documento firma-

do por 11 instituciones, entre ellas Coparmex Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara, COMCE de Occidente, CTM y CROC Jalisco, destacaron que con el Plan Jalisco Covid-19 hoy permanece en cuarto lugar nacional con menor tasa de casos acumulados y décimo primero con menor tasa de mortalidad.

Exhortaron al Gobierno federal a generalizar el uso de cubrebocas, unificar mecanismos de trazabilidad de contagios y aplicar más pruebas para controlar la epidemia.

tenía identificados 165 polígonos con alta circulación del virus. La capital del Estado es la que más zonas de riesgo tiene con más de 120; mayores contagios, 8 mil 281, y fallecidos, 515.

Le sigue Zapopan, que esta semana empezó a presentar riesgo en los alrededores del Parque Metropolitano, del Estadio 3 de Marzo, así como Santa Margarita, Residencial Poniente, Los Gi-

rasoles y Los Frailes. Son 30 clusters. Reportaba 4 mil 333 contagios y 133 fallecidos.

De acuerdo con el mapa del Ejecutivo, Tonalá tiene puntos de contagio en Loma Dorada y el Centro. Acumulaba mil 293 contagios y 70 muertes. En Tlajomulco, el mayor riesgo está en la cabecera municipal, mientras que en Tlaquepaque, en las colonias limítrofes con Guadalajara.

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el 18 de julio se reportó la mayor cantidad de personas con capacidad de contagio, 3 mil 121; el 19 de julio había 3 mil 107 y ayer se registraron 2 mil 912.

Este lunes se reactivaron las actividades al aire libre, como los parques temáticos, el zoológico, academias culturales y deportivas, con aforo reducido y medidas sanitarias para evitar el virus.

mural.com/MapaCovid  
Jorge Rangel



**DINERO.** El gasto en el programa Sembrando Vida parece excesivo, sostiene Ramiro Hernández.

## EXHORTO

# Llama PRI a redirigir recursos a pandemia

**JUAN LEVARIO**

El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco exhortó al gobierno federal a redirigir los recursos para siembra de árboles proyectados para 2020 –representan 28 mil 504 millones de pesos– a la atención de la pandemia.

En rueda de prensa, el dirigente estatal, Ramiro Hernández García, consideró un derroche la asignación de recursos al programa Sembrando Vida, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estimó que el costo de cada árbol plantado como parte de la estrategia sería de aproximadamente 700 mil pesos, lo cual le pareció absurdo considerando que no hay apoyos suficientes a pequeñas empresas.

Hernández García sostuvo además que un informe reveló que Sembrando Vida fue un fracaso en 2019, pues la meta era plantar 575 millones de árboles, pero sólo se colocaron 80 millones de ejemplares, de los cuales sólo sobrevivieron 40 millones.

Aseguró también tener información según la cual la plantación de especímenes no concuerda con el calendario de los ciclos agrícolas. Esta situación, explicó, pone en riesgo a los árboles sembrados.

Hernández García recordó que Sembrando Vida tuvo un presupuesto de operación de 15 mil millones de pesos durante 2019, el cual creció casi al doble en el año actual a pesar de su mal desempeño.

Por su parte, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, diputada federal por el PRI, le pidió al presidente intervenir a programas sociales por las actuales condiciones del país, así como ser empático con la reactivación económica de las entidades, pues, dijo, los estados de la República han tenido que enfrentar por su cuenta los efectos de la pandemia sin apoyos extraordinarios de la federación.

Sostuvo que no es la primera vez que partidos de oposición le piden al presidente de México tratar a la pandemia como un evento extraordinario que implica modificar los programas que se tenían previstos.

# 28 MIL 504

**MILLONES DE PESOS**

es el gasto 2020 del programa Sembrando Vida

Dan a médicos del IMSS sólo 14 días

# Contagiados ¡a trabajar!



**Positivos de Covid  
no son sometidos  
a una segunda  
prueba para volver**

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) quiere que personal de salud contagiado por coronavirus (Covid-19) regrese a sus labores apenas 14 días después de que presentó los primeros síntomas.

En el oficio número 095443612700/0519 de fecha 15 de julio del 2020, firmado por el Coordinador de Vigilancia Epidemiológica, Ramón Alberto Rascón Pacheco, del cual MURAL tiene una copia, se establecen los criterios a seguir para el tratamiento de trabajadores del sector que presenten síntomas de enfermedad respiratoria aguda.

Los casos sospechosos a Covid-19 deben someterse a estudio epidemiológico y toma de muestra para confirmación diagnóstica. Quienes den positivo a las pruebas deberán reincorporarse a sus labores en apenas dos semanas.

“Positivo: valoración clínica al día 10 a partir de la fecha de inicio del cuadro clínico y determinar retorno laboral al cumplir 14 días a partir del inicio de síntomas”, señala el oficio de la institución, y agrega: “no se requiere segunda muestra”.



Maricarmen Galindo

■ La cuarentena para médicos es de dos semanas, aunque no se acota si se extiende en caso de persistir síntomas de coronavirus.

Los trabajadores positivos a SARS-CoV-2 asintomáticos pueden reintegrarse a sus labores aún antes que los casos sospechosos, de acuerdo con las disposiciones previstas en el IMSS.

“En caso de que el trabajador presente un resultado positivo a SARS-CoV-2 de alguno de los laboratorios con reconocimiento por el IN-DRE (Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos) y se encuentre asintomático, indicar aislamiento por 10 días a partir de la fecha de la toma de muestra.

“Si desarrolla síntomas durante ese periodo, seguir el

protocolo de caso sospechoso. Si se mantiene asintomático, indicar retorno laboral al término del periodo de aislamiento”, se señala.

Fuentes de los Hospitales Civiles de Guadalajara confirmaron que trabajadores de estos nosocomios que arrojan positivo a las pruebas de Covid-19, sintomáticos y asintomáticos, tienen un periodo de reincorporación laboral de entre 15 y 21 días, dependiendo de la gravedad de los pacientes.

En los Hospitales Civiles tampoco se aplican segundas pruebas para confirmar la presencia de la enfermedad.

## ALISTAN PROTESTA

# Acusan hostigamiento laboral en Laboratorio Estatal de Salud



TWITTER  
ntrguadalajara

**EDGAR FLORES**

**P**or lo menos 40 trabajadores de base y de contrato que forman parte de la plantilla del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Jalisco denunciaron acoso laboral por parte de la directora del lugar, Lourdes Alamilla Cruz.

Entre los casos se encuentra el de una trabajadora a quien Alamilla Cruz presuntamente obligó a trabajar durante la pandemia de Covid-19 pese a ser hipertensa.

“Ella es hipertensa y por obligarla a trabajar en área Covid se infectó. Tuvo problemas serios como daño pulmonar y daño renal. A ella la obligó la directora a trabajar pese a que era una persona con comorbilidades”, compartió una de las trabajado-

**EN CONTRA.**  
Los trabajadores señalan a la directora del lugar, Lourdes Alamilla Cruz.



ISSUU  
ntrguadalajara



ESPECIAL

ras que pidió permanecer en el anonimato a cambio de narrar lo que vive todos los días en el laboratorio.

Además de este testimonio, trabajadores hicieron llegar a NTR un audio en el que la directora del laboratorio advierte tanto a personal de base como de contrato que “se están rascando la barriga” y adelanta una evaluación, lo cual fue calificado por los empleados como un insulto, ya que son parte del frente de batalla ante la pandemia.

Para el miércoles los trabajadores plantean salir desde temprana hora a la explanada del laboratorio, en donde con pancartas evidenciarán la problemática.

Entre las exigencias a exponer se encuentran el que pare el hostigamiento laboral, tener un trato digno y contar con un filtro sanitario efectivo, ya que el que fue instalado en el sitio se colocó hasta un mes después de la llegada del Covid-19 a Jalisco.



**CUCEA**

## **Impulsa la economía desde el hogar**

La Universidad de Guadalajara (UdeG) presentó el “Quedarte en Casa”, un espacio donde expertos y ciudadanos podrán compartir información y propuestas solidarias sobre los efectos de la pandemia en la economía de los jaliscienses.

La propuesta la encabeza el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Cucea) y puede consultarse en el sitio <http://quedarteencasa.cucea.udg.mx/> donde se habilitaron espacios para donación de alimentos, consumo de productos y servicios locales, tips para hacer rendir el gasto del hogar, difusión y promoción del consumo a pequeños negocios, diseño y desarrollo de proyectos de emprendimiento solidario. **Viridiana Saavedra Ponce**

**CORONAVIRUS** FUERON DONADAS POR LA EMPRESA TRUEKX DE MÉXICO

## Zapopan entregará tarjetas de dióxido de cloro

La empresa Truekx de México entregó al DIF Zapopan 100 tarjetas que contienen dióxido de cloro y se usan para reforzar las medidas de prevención de contagios de COVID-19.

Delait Rodríguez, director de la compañía, reconoció que hay diferentes posturas sobre la utilidad de las tarjetas. “Traemos estas tarjetas de la última tecnología. Son un poco polémicas porque hay bases que dicen que sí sirven, otros que no sirven. Generan una protección adicional. En esencia generan dióxido de cloro

que crea un campo protector que de alguna manera puede ayudar y, si no ayuda, no estorba”, expuso.

El mecanismo duraría hasta 30 días. Recomendó su uso en espacios como el transporte público o los tianguis.

La compañía también donó 20 mil cubrebocas. El DIF Zapopan repartirá lo donado entre las personas con mayor necesidad.

“Todo lo que nos pueda ayudar a estar protegidos será bienvenido”, comentó el alcalde Pablo Lemus.



**ASPECTO.** Así lucen las tarjetas de dióxido de cloro.

## DONAN 20 MIL CUBREBOCAS A ZAPOPAN



● **INSUMOS.** La empresa Truekx México donó al Municipio de Zapopan 20 mil cubrebocas y 100 tarjetas que contienen dióxido de cloro, accesorios que se distribuirán de manera gratuita entre la población más vulnerable de la Ex Villa Maicera. El alcalde Pablo Lemus Navarro consideró que el donativo ayudará al ayuntamiento a coadyuvar en el cumplimiento del uso de este artículo en sitios de alto riesgo de contagio, como el transporte público. *Edgar Flores*

# Tras acabar con ahorros, Marlene reabre academia

Luego de cerrar durante cuatro meses debido a la contingencia sanitaria, Marlene reabrió las puertas de su academia de baile que tiene desde hace 21 años en la Colonia Jardines Alcalde.

Sin embargo, a pesar de que en ese periodo implementó la modalidad de clases en línea, la mitad de sus alumnos dejó de pagar.

“Económicamente nos afectó, ya que el negocio no es propio, rentamos el espacio y no llegamos a un acuerdo para que nos ayudaran con alguna condonación. De nuestros ahorros estuvimos compensando el pago del lugar, de la secretaria y los maestros. Nos pesaba mucho la posibilidad de llegar a cerrar por no poder solventar esto más tiempo, porque tampoco tuvimos apoyo económico por parte del Gobierno”, contó la afectada.

Bajo protocolos sanitarios, ayer reiniciaron actividades academias culturales y deportivas, balnearios y espacios para eventos al aire libre.

**PANDEMIA COVID-19** REABREN ACADEMIA TRAS CUATRO MESES DE CIERRE

# Con medidas sanitarias, retoman clases de danza

Previa autorización municipal, escuelas culturales y deportivas reinician sus actividades

También comienzan la reactivación los balnearios y eventos al aire libre

Con su cubrebocas puesto todo el tiempo, las alumnas de la academia Marlene retomaron ayer sus clases de danza.

Antes de entrar al lugar, ubicado en la Colonia Jardines Alcalde, cada una de ellas pasó por el filtro sanitario instalado al ingreso, donde había gel antibacterial, tapete desinfectante y termómetro. Una vez dentro, cada una se colocó en las marcas de la duela que indicaban la distancia de metro y medio.

“Trabajamos dos meses en línea y fue muy poca la respuesta. A los alumnos no les ha gustado tomar las clases así, pero como aún hay mamás preocupadas por el tema del coronavirus, tuvimos que seguir con ambas modalidades”, dijo Marlene.

Pero no todas las academias corrieron con la misma suerte de poder reabrir sus puertas, pues debido a que sólo se permite el regreso a actividades de los mayores de 16 años, Johana Villanueva no pudo reactivar la



**RETORNO.** Alumnas de la academia de danza Marlene volvieron a sus clases bajo protocolos de salud.

academia de ballet “Casa Danza” que tiene en Tlaquepaque, donde da clases a menores de tres a 12 años.

“Las clases en línea están siendo aburridas para los alumnos. Se me fue el 80% de ellos. Este mes dejé de percibir el sueldo que

tenía como maestra en una escuela, con eso me apoyaba y así ya no sé si voy a resistir. Me siento frustrada y angustiada. Ayer cumplí cuatro años con mi proyecto y es triste que de la noche a la mañana pueden irse a la basura todos los esfuerzos”, expresó.

# Llegaron los primeros visitantes

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

Los tapatíos respondieron al llamado de reapertura del Zoológico Guadalajara y hasta el medio día de este lunes eran cerca de 300 personas las que habían ingresado.

Tomando en cuenta las medidas recomendadas, entre ellas el uso corrector del cubrebocas, familias enteras llegaron a dar un paseo por el zoológico que aloja a más de 6 mil ejemplares de distintas especies, mismas que desde hace cuatro meses no tenían espectadores. En el inmueble, ubicado a un costado de la Ba-

rranca de Huentitán, el aforo permitido es del 25%, lo que representa alrededor de 3 mil 570 personas dentro del parque y aunque durante las primeras horas apenas se llegó al 10% de lo permitido, sus trabajadores se mostraron complacidos con la reapertura. "El zoológico desarrolló un protocolo de operación bajo este escenario de Covid-19, con filtros sanitarios al ingreso del parque, donde se registra la temperatura de los visitantes, el uso de tapetes sanitizantes, disponibilidad de gel alcoholado a lo largo del recorrido, además de espacios donde la gente puede lavar

sus manos con frecuencia y 50 hectáreas que permiten que promovamos y podamos mantener la sana distancia entre las familias", informó Luis Soto Rendón, auxiliar de Dirección General del Zoológico Guadalajara.

En el Zoológico Guadalajara trabajan alrededor de 240 personas de manera fija y quienes son considerados dentro de los grupos vulnerables, continúan en casa.

A decir de Soto Rendón, las personas que este lunes llegaron al zoológico, lo hicieron cuidando todas las medidas de higiene y contentas de disfrutar en un espacio abierto. "Después de cuatro meses de estar encerrados en casa, ya es una necesidad básica el poder tener una experiencia de este



**Más de 300 personas acudieron a la reapertura.** FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

tipo y el bienestar de las personas tiene que ver con este tipo de experiencias".

El Zoológico Guadalajara recibe en promedio por año un millón 200 mil visitantes y la mejor temporada es Semana Santa y Pascua.

## Parques acuáticos de Jalisco reabren (con pérdidas millonarias)

[ Ricardo Gómez ]

Los parques acuáticos y balnearios de Jalisco reportan una pérdida de ingresos superior a los 400 millones de pesos en los cuatro meses que se vieron obligados a cerrar; ayer lunes regresaron a la actividad, pero la asistencia de personas fue baja, este gremio tiene la urgencia de recuperar algo de lo perdido en los seis fines de semana que le restan al verano, de lo contrario, 30 por ciento de los 120 que existen en el Estado cerrarán definitivamente.

Rafael Castellanos, presidente de la Asociación de Parques Acuáticos de Jalisco, señaló que los meses de marzo y abril son los que sostienen las operaciones de los parques acuáticos y balnearios durante el año, pues en estas fechas cuando reciben el 70 por ciento de los

usuarios, que se estima al año son alrededor de un millón de personas.

"En el primer día que abrimos me están reportando una afluencia muy baja, del uno por ciento, pero pues estamos empezando, mucha gente no sabe, además nuestra temporada alta ya pasó, fue cuando nos cerraron, nos quedan seis fines de semana, la desesperación del gremio es bastante, con lo que ganas en la temporada alta mantienen la temporada baja y nos quedamos con cero ingresos", expuso el titular de la asociación.

En esta asociación se agrupan los 15 parques acuáticos más grandes de Jalisco con extensiones de una hasta cinco hectáreas, pero en total en el Estado se tiene el registro de 120, con menor extensión de tierra y con ello de espacios para albercas y juegos.

"De estos 15 parques son una pérdida de 100 millones

de pesos, ahorita estamos calculando para estas fechas más o menos llevamos 300 millones de pesos de pérdida, si contamos a todos los parques del Estado, son 400 millones de pesos", expuso. "Hace 15 días empezó que los empresarios dijimos: "ya no podemos más". Porque no hubo apoyos a este gremio, cumplimos con las exigencias de los impuestos, de mantener a los trabajadores, pagar todos los gastos, y no ha habido una consideración", añadió Rafael Castellanos.

**ZOO GUADALAJARA TAMBIÉN REABRIÓ.** Otro de los parques con espacios abiertos que se mantenía cerrado desde marzo es el Zoológico Guadalajara, que había subsistido gracias a un fondo de emergencia creado por la administración con el que se pudo mantener la nómina sin despidos, el mantenimiento de los hábitats, así como la alimentación de los seis mil animales.

POCA GENTE ACUDIÓ

# Reabrieron los balnearios ayer

Debieron cumplir con estrictas medidas sanitarias para recibir a los visitantes

En los balnearios se permitió abrir únicamente a 300 personas en total, independientemente de la capacidad del parque acuático.

temporada alta”, pero por la pandemia, consideran que será mínimo el recurso que logren captar.

En los 126 parques acuáticos de Jalisco, tanto los más pequeños, como algunos de hasta 20 hectáreas, trabajan alrededor de 7 mil personas de manera fija, pero en temporada alta esa cantidad se triplica.

Respecto a los protocolos de reapertura, detalló que la cloración de las albercas es una práctica habitual, independientemente de la presencia de Covid-19, así como desinfectar áreas comunes y lo que tuvieron que implementar fueron marcas de distancia de 1.5 metros entre una persona y otra en las filas para toboganes, al igual que en tiendas y venta de snack y todo el personal cuenta con cubrebocas.

Para los visitantes, también hay tapete desinfectante al ingreso y se les toma la temperatura, en tanto que al estar en áreas de snack o tiendas, deben portar cubrebocas, pero en las albercas no.

“En una alberca vas a estar con tu familia y la distancia haya Covid-19 o no, la gente en una alberca trata de estar lo más lejos de la otra, trata de despegarse”.

A decir de Rafael Castellanos, visitar los parques acuáticos en medio de la pandemia no representa mayor riesgo, siempre y cuando se tomen las medidas de distanciamiento sugeridas.

“La gente por salir llevan a sus niños, van en familia a mercados o tianguis, donde la concentración es masiva, mejor que vayan a un lugar con grandes espacios, con aire, con controles, para que puedan sacar a la familia de forma más segura”, agregó



**Sanitarizaron todas** las áreas públicas para evitar contagios. FOTO: VIRIDIANA SAVEDRA

Quedan solo seis semanas, para “rescatar” algo de lo que se perdió durante los últimos cuatro meses para propietarios y empleados de parques acuáticos, que este lunes pudieron reabrir, en medio de la pandemia.

Sin embargo, la respuesta de los tapatíos no fue la esperada y fueron pocas las familias que acudieron al llamado de reapertura, al menos dentro del área metropolitana de Guadalajara.

“Estamos calculando una afectación de 400 millones de pesos en lo que va del año y todavía no sabemos si algunos de los parques vayan a poder abrir. Estába-

mos peligrando con 30% de los parques acuáticos, que nos informaron estaban en las últimas para ya no poder reabrir y con la apertura vamos a ver cómo reacciona la gente, pero eso es para la sueldos y ver qué tanto más podemos aguantar”, explicó el presidente de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios de Occidente, Rafael Castellanos.

Dijo que en marzo y abril reciben a cerca del 70% de los visitantes de todo el año, con motivo de las vacaciones de Semana Santa y Pascua, mientras que las vacaciones de verano, en julio y agosto representan apenas el 20% de la capacidad de los parques y es “el último piquito de la

## AL ZOOLOGICO Y BALNEARIOS

FERNANDA CARAPIA

Alejandra Fariás y su familia aprovecharon el día para ir a zambullirse a Lindo Michoacán. Llegaron con cubrebocas y en la maleta traían gel antibacterial.

“Me parece muy bien que ya hayan abierto, reactivar la economía me agrada, por eso optamos por venir”, señaló.

Ayer, los parques acuáticos abrieron sus puertas lue-

go de cuatro meses de inactividad debido a la emergencia sanitaria por Covid-19.

“La gente todavía no se la cree, tenemos muchas llamadas, muchas preguntas por las redes sociales y esto se va a reflejar a partir del miércoles”, comentó Rogelio Guízar, uno de los dueños del balneario cuya capacidad máxima es de 300 personas.

El Zoológico Guadalajara recibió 615 visitantes; su aforo máximo es de 3 mil 750.



ZOOLOGICO GUADALAJARA



BALNEARIO LINDO MICHOCÁN

# Cerca de 4 mil visitantes en la reapertura del zoológico

**Experiencia.** La expresiones de los asistentes al lugar eran de felicidad. Para muchos fue un respiro salir de casa y retomar la conexión con la naturaleza

MARÍA RAMÍREZ BLANCO  
GUADALAJARA

Apocas horas de que el Zoológico de Guadalajara reabriera sus puertas después de haber permanecido cuatro meses cerrado, llenó la capacidad permitida de personas, es decir, 3 mil 700 tapatíos e, incluso, extranjeros acudieron al recinto natural para ver de nuevo a los más de 6 mil especies de animales.

Todos los asistentes compraron en taquilla los boletos. Sin embargo, personal del lugar de entretenimiento informó que manejarán una dinámica por internet para evitar la aglomeración de personas.

“Estaremos promoviendo la venta a través de los portales digitales y nuestras aplicaciones en teléfonos inteligentes de ese modo la gente puede garantizar su acceso al día siguiente”, dijo Luis Soto Rendón, auxiliar del lugar. Antes de ingresar a ver los animales, los espectadores cumplieron con una serie de medidas preventivas, como lo son la toma de temperatura, la aplicación de gel antibacterial y la limpieza del calzado con el tapete sanitizante. Además de ser obligatorio el uso del cubrebocas en el interior. En caso de que las autoridades del lugar llegaran a ver a las personas sin él, era motivo para pedirles que se retiraran del recinto.

También se les prohibió el contacto físico con los animales, es decir, en esta etapa de pandemia no se permitirá que les den de comer.

Las expresiones de los asistentes al lugar eran de felicidad. Pa-



Son 250 trabajadores a los que hay que pagarles nómina. MARÍA RAMÍREZ BLANCO

ra muchos fue un respiro poder retomar la conexión con la naturaleza a través de esta experiencia. “Estoy muy emocionada por todo, es como ver todo otra vez de nuevo por primera vez. Me la he pasado muy bien respetando la sana distancia. Casi todos están cumpliendo las reglas que nos puso el zoológico para entrar”, relató uno de los visitantes entrevistados.

Para los directivos del zoológico, volver a reabrir las puertas es de gran importancia, debido al alto costo que tiene el sostenimiento del lugar.

Tan sólo en la comida de los animales gastan un millón de pesos, y a pesar de la contingencia ninguno de los 250 trabajadores quedó sin el pago de su nómina, por lo que esperan que con el dinero recaudado en los

próximos meses, se continúe liquidando el dinero de los empleados.

## La jirafa más vieja

Con casi 28 años de edad, Huenti es la jirafa más vieja de la manada en el Zoológico de Guadalajara.

Fue la primera de su especie en el lugar, de ella nacieron nuevas generaciones y ahora forman parte del grupo de jirafas más grande de México, con 16 mamíferos de cuello largo.

“Es una jirafa ya abuelita, la podemos distinguir porque es la más morenita de todo el grupo y la más viejita se ve en su caminar y trato”, contó Danaé Vázquez, de comunicación social del lugar.

El nombre Huenti hace honor a la Barranca de Huentitán, debido a que una parte del zoo-

lógico se ubica sobre esa Área Natural Protegida. “Ella ha sido testigo del nacimiento de más jirafas, tal es el caso de las más recientes, una que afloraron a finales de 2019 y otra a principios de 2020”, explicó Vázquez, quien ha visto a muchas hembras parir: “Muchas veces el tener una jirafa ya adulta puede enseñar a otras en algún momento”.

Este mamífero de cuatro metros de altura se encuentra en buenas condiciones y es uno de los animales más viejos del zoológico, además de ser de las más queridas de las personas.

“Es una jirafa muy tranquila, dócil, hembra, y es una jirafa que ha enseñado a otras hembras a ser jirafas y madres que es muy importante cuando los animales están bajo cuidado humano”, explicó. ■

# LA SIOP PROMETE CORREGIR FALLAS QUE ARRIESGAN A CICLISTAS EN AV. REVOLUCIÓN



**ARREGLO.** La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) prometió llevar a cabo un diagnóstico y corregir las fallas en la ciclovía de Avenida Revolución. El sábado pasado, este medio de comunicación publicó que, debido a que las tormentas actuales dejan una especie de “alberca”, los ciclistas evaden este punto por la banqueta o por el arroyo vehicular, lo que los pone en riesgo. La dependencia estatal indicó que la obra es responsabilidad de anteriores administraciones.

# Piden más presupuesto para pasos peatonales

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

33 organizaciones y colectivos ciclistas de Jalisco solicitaron formalmente que se destine el nueve por ciento del nuevo presupuesto adquirido por el gobierno de Enrique Alfaro el 23 de mayo, a la movilidad no motorizada.

Una red segura de ciclovías permitirá a la ciudadanía hacer traslados seguros, eficientes, asequibles, sustentables que garanticen los derechos a la ciudad a todas las personas. Además, permitirá a las personas transportarse sustentable, mientras cumplen con las recomendaciones de la sana distancia, para disminuir los contagios de covid-19.

La propuesta suma 221.4 kilómetros de ciclovías que co-

nectan de manera articulada el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

A un 95 por ciento de su total construcción se encuentra la estación Zapopan Centro y las otras tres ubicadas a lo largo de la ex Villa Maicera, por donde correrá la línea 3 del Tren Ligero, así lo indicó el director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui, quien agregó que los trabajos correspondientes a la federación están casi concluidos, a excepción de una serie de limpiezas y colocación de pisos en el entorno urbano, los cuales finalizarían esta misma semana.

“Lo que son banquetas, accesibilidad, aparte de piso, de infraestructura y señalética se encuentra terminada al 100 por ciento”, informó. ■

**AYUNTAMIENTO TAPATÍO**

# Vivían en basurero en; los desalojaron

**ELIZABETH RÍOS**

**Autoridades rescataron finca abandonada, donde habitaban personas sin hogar**

**A**utoridades del Gobierno de Guadalajara intervinieron la finca abandonada en Paseo de la Arboleda y la calle Atmósfera, en la colonia Jardines del Bosque, habitada por personas sin hogar que dormían entre montañas de basura.

Luego de que El Occidental documentara la queja de vecinos de la zona, por cómo el lugar se había convertido en un foco de infección e inseguridad sin que nadie hiciera nada, este lunes autoridades municipales desplegaron un operativo con 200 elementos de varias dependencias, lo que resultó en la extracción de 110 toneladas de basura.

El jefe de Gabinete, Erik Tapia Ibarra, explicó que encontraron a 19 personas en situación de calle, entre ellas tres mujeres y una persona de la tercera edad, a quienes se les ofreció un espacio en los alber-



**La finca está ubicada en Paseos de la Arboleda y la calle Atmósfera. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES**

En su momento, como lo dio a conocer El Occidental, vecinos refirieron que pese a las constantes quejas el municipio no había hecho nada.

gues del municipio y de las cuales solo seis aceptaron. Detalló que no encontraron quién hiciera frente como responsable de la finca, la cual por cierto se encuentra en situación de riesgo de acuerdo al dictamen emitido por Protección Civil y Bomberos. Dijo que en visitas pasadas al lugar llegaron a detectar hasta 40 personas, por lo que desplegarán una brigada.

## EXTRAEN 110 TONELADAS DE BASURA DE CASA INVADIDA EN JARDINES DEL BOSQUE



**DESECHOS.** Autoridades tapatías desalojaron una vivienda abandonada que era invadida por 19 personas en la Colonia Jardines del Bosque. Los trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara limpiaron la finca y extrajeron alrededor de 110 toneladas de basura. El director de Protección Civil, Felipe López, explicó que existe riesgo de derrumbe, principalmente de las bardas perimetrales. Ocho de los habitantes de la casa aceptaron un espacio en el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) Las Palmas.

# Sacan a 50 que vivían en casa abandonada

**Jardines del Bosque.** Vecinos temen que sean reclutados por el crimen organizado, ya que la mayoría no tienen trabajo



Alrededor de la finca venden drogas. ESPECIAL

MARÍA RAMÍREZ BLANCO  
GUADALAJARA

Las personas en situación de calle se han convertido en miembros de un nuevo grupo de reclutación para el crimen organizado dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Tal es el caso de las más de 50 personas que fueron desalojadas de la casa ubicada en la calle Paseo de la Arboleda y Atmósfera en la colonia Jardines del Bosque, en el municipio de Guadalajara.

“Recordemos que las personas en situación de calle también forman una comunidad y por lo tanto tienen una red de comunicación importante entonces entre ellos también se pasan la voz y generalmente tenemos una finca abandonada o en estas condiciones hay muchas probabilidades que sea invadida en un corto plazo”, informó la directora del Sistema DIF de Guadalajara, Elizabeth de la Torre.

De hechos, vecinos de la colonia Jardines del Bosque se han percatado desde hace seis meses atrás que la finca se convirtió en un punto de venta y consumo de sustancias ilícitas, situación que los alarmó.

Personal del Sistema DIF municipal y Servicios Médicos externaron que las personas estaban bajo efecto de las sustancias, lo cual agravó la situación de las posibles enfermedades mentales.

Cristal y marihuana fueron dos de los productos que se encontraron en el interior. Las propias personas que vivían en la casa lo confirmaron, al ser testigos del *modus operandi* que suscitó en aquellos muros

de basura.

“Yo no les hablaba, me respetaban ellos y yo a ellos. No al contrario, al principio sí porque había pleito con los jóvenes pero el señor no se quien le mandó a decir que no se metiera con nosotros. Cruzaba y nos saludábamos. Ni investigaba ni ellos me investigaban”, dijo una persona en situación de calle, quien informó que tiene más de ochos años habitante en la finca.

La directora del DIF Guadalajara comentó que las personas que no quisieron recibir apoyo, suelen buscar otra finca donde resguardarse, por lo que la problemática se vuelve un círculo vicioso. Situación en la que continúan con trabajos debido al riesgo que presenta para la sociedad.

Pese a que las personas en situación de calle tuvieron crisis durante el desalojo, algunos vieron con agrado el apoyo.

“Muy bien porque era insalubre la verdad, nosotros tratábamos de tener limpio pero era insalubre, era un lugar adecuado pero no teníamos donde, me da pena y tristeza pero no puedo decirles mentira”, afirmó la persona de la calle, quien decidió no dar su nombre.

Los vecinos de la colonia sospechan que los elementos de seguridad pública del municipio ya tenían conocimiento de la situación, ya que en varias ocasiones se percataron de la presencia de las unidades durante la madrugada.

Además de que por años y meses las autoridades municipales tuvieron conocimiento de la problemática de la finca pero nunca realizaron una intervención o, al menos, no hasta ahora. ■

## LIMPIEZA

# Guadalajara desaloja a 19 indigentes de vivienda

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l Ayuntamiento de Guadalajara intervino ayer una vivienda ubicada en la colonia Jardines del Bosque y desalojó a 19 personas en situación de calle. Aunque se les ofreció llevarlas a un albergue, no todas aceptaron.

El jefe de Gabinete, Erik Tapia Ibarra, detalló que de la casa ubicada en Paseo de la Arboleda, esquina con Atmósfera, sacaron 110 toneladas de basura.

La casa es propiedad privada y fue intervenida a petición de vecinos y por motivos de insalubridad, pues había infestación de ratas y cucarachas.

“Ha sido una petición que ya tiene unos dos meses que se ha venido trabajando, es algo complicado porque es propiedad privada; sin embargo, no pudimos encontrar al propietario de la finca”, comentó el funcionario.

Por su parte, el director de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún, mencionó que en las bardas perimetrales hay riesgo de colapso.

La directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, Elizabeth García de la Torre, precisó que de las 19 personas desalojadas, 11 aceptaron ir al Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) Las Palmas.



ESPECIAL

**DESECHOS.** De la casa se sacaron 110 toneladas de basura.

## Retiran 110 toneladas de basura de finca en la que vivían 19 personas

[ Ricardo Gómez ]

De una finca abandonada en la colonia Jardines del Bosque se extrajeron 110 toneladas de basura que se fueron acumulando por años por personas en situación de calle que habitaban en ella de manera ambulante, el Gobierno de Guadalajara intervino luego de una denuncia ciudadana y se encontraron con 19 personas en ella.

La acumulación de basura era tal que fue necesario la intervención de 200 servidores públicos, así como maquinaria para su extracción, a este desalojo acudieron personal de las direcciones de Protección Civil, Aseo, Arbolado Público, Servicios Públicos, Inspección y Vigilancia, DIF municipal y de Protección Animal.

"Una finca que se encuentra al parecer invadida por personas en situación de calle (...) La cantidad de basura es impresionante, hemos sacado más de diez camiones de volteo y sigue saliendo basura. También infestación de ratas y de cucarachas. Ahora con el coronavirus, tenemos un foco de infección en la zona. Están en situación de absoluta insalubridad" mencionó Erik Tapia Ibarra, jefe del Gabinete del Gobierno tapatío.

Feipe Felipe López Sahagún, titular de Protección Civil, informó que existe riesgo de colapso de las bardas perimetrales de la finca; lo que pone en riesgo a las personas que la habitaban, de las 19 de ellas, ocho aceptaron trasladarse al Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIP-SI) Las Palmas.



# Más de 2 mil licencias entregadas a negocios en Tlaquepaque

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Como parte del programa Sistema de Apertura Rápida de Empresas, el gobierno de Tlaquepaque ha entregado más de 2 mil 355 licencias en lo que va del año, dijo el director de Padrón y Licencias del municipio, Hugo Rodríguez.

Con la operación de estos nuevos negocios, dijo, los contribuyentes han generado más de 874 nuevos empleos y se han invertido 31 millones de pesos para operarlos.

Entre los comercios establecidos se encuentran barberías, restaurantes, estéticas, venta de alimentos, reparación de equipos de cómputo, venta de ropa, abarrotes, taller de costura, cosmetología, palettería y nevería, aplicación de uñas, entre otros establecimientos.

Asimismo, este trámite ayudará a simplificar los trámites para el establecimiento e inicio de operaciones de micro, pequeñas y medianas empresas de bajo riesgo, las cuales a través de este sistema pueden iniciar sus operaciones a partir de mañana.

Entre los requisitos para llevar a cabo este trámite se encuentran: formato completo (El que se proporciona SARE), original y copia de Identificación Oficial con foto del solicitante, original y copia de Comprobante de Domicilio del Local, copia del Pago Predial vigente, escritura reciente o en caso de ser zona ejidal, cesión de derechos debidamente autorizada por el Comisariado Ejidal, fotografías del Local, pago de Derecho de Certificación de Uso de Suelo. —

## LAS CLAVES

### Establecimientos

Entre los comercios establecidos se encuentran barberías, restaurantes, estéticas, venta de alimentos, reparación de equipos de cómputo, venta de ropa, abarrotes, taller de costura, entre otros.

### Empleo

Con la operación de estos nuevos negocios, dijo, los contribuyentes han generado más de 874 nuevos empleos.

### Inversión

A la fecha se han invertido poco más de 31 millones de pesos para operarlos.

# Dan estímulo económico a uniformados tapatíos

ENRIQUE OSORIO

Una sorpresa vieron en sus cuentas de nómina ayer los policías de Guadalajara.

Se trató de un pago de 4 mil 943 pesos que recibieron los 2 mil 252 uniformados tapatíos, otorgado con recursos federales del programa para el Fortalecimiento de la Seguridad, conocido como Fortaseg.

De acuerdo con el Artículo 13 de los lineamientos de dicho programa, los municipios beneficiados pueden otorgar un estímulo económico a los uniformados por concepto de ayuda para despesa, fondo de ahorro para

el retiro o seguro de gastos médicos mayores.

En total se distribuyeron 11 millones 131 pesos por este concepto, expuso la Comisaría del Municipio, lo que equivale al 20 por ciento del total de recursos recibidos a través de ese programa en 2020.

Esta fue una de las demandas que realizaron los integrantes de diversos colectivos de apoyo a los policías que acudieron a la marcha del pasado viernes, organizada por la asociación Unidos X la Seguridad; un estímulo de este tipo se entregó en recientes días ya en Tlaquepaque.



■ A los policías de Guadalajara les dieron el apoyo económico.

EnCorto

## AMENAZA A TORITAS CON ARMA

Óscar Alejandro "N", de 29 años, amenazó con un arma a policías viales en el CURVA. El sujeto llegó a exigir la liberación de una joven detenida horas antes en el "Torito" instalado en Pablo Neruda y Patria, en Zapopan. Le aseguraron un arma calibre .25 y 51 balas. **Staff**



## ASEGURAN VEHÍCULO ROBADO

Oficiales de la Policía Vial detuvieron a un sujeto que dio positivo en la prueba de consumo de bebidas alcohólicas y conducía un Mercedes-Benz robado. La captura fue en el filtro del Programa Salvando Vidas instalado en Periférico y Zapotlanejo, en la Colonia Jalisco, Tonalá. **Staff**

## MATAN A DOS PERSONAS EN LA CIUDAD

Dos hombres fueron asesinados en la Ciudad; cerca de las 2:00 horas de ayer fue ejecutado a balazos un sujeto en la Colonia División del Norte, Guadalajara; tres horas antes fue encontrado el cadáver de un individuo con huellas de violencia en la Colonia Las Lilas, en El Salto. **Staff**

# Bajan delitos, menos 'levantones'

ENRIQUE OSORIO

Durante el primer semestre de 2020 las estadísticas oficiales marcan una baja en casi todos los delitos, excepto en las privaciones ilegales de la libertad.

Éstos últimos incrementaron un 29.4 por ciento entre enero y junio de 2020, pues se registraron 647 víctimas, mientras en el mismo lapso de 2019 hubo 500, según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública difundidas ayer.

La Fiscalía ha dado cuenta tanto de víctimas de "levantones" por dis-

## Foco rojo

Las privaciones ilegales de la libertad siguen al alza este año.

# 29.4%

de aumento en víctimas de enero a junio.

putas de la delincuencia organizada, como casos en los que ladrones de vehículos de carga se llevan a los conductores en medio de los robos, y los liberan poco después, en ocasiones golpeados.

Por su parte, las víctimas de homicidio doloso tuvieron

una baja del 7.9 por ciento, pues pasaron de mil 386 en 2019 a mil 276 en 2020.

En tanto, los feminicidios son la misma cantidad que los registrados en el mismo lapso del año pasado, un total de 29 víctimas.

La violencia intrafamiliar tuvo un aumento del 14 por ciento, ya que tuvieron 6 mil 95 reportes este 2020.

Los robos en general tuvieron una baja del 34 por ciento, pues fueron de 40 mil 853 a 26 mil 852 casos durante este año en el que desde mediados de marzo hay emergencia sanitaria por coronavirus y un llamado a quedarse en casa.

# Tres decesos en jornada nocturna

**ROMÁN ORTEGA**

Tres personas fueron localizadas vida en diferentes hechos registrados entre la noche del domingo y madrugada de este lunes.

En el primer caso el cadáver de una mujer fue localizado entre la maleza, a un costado de una brecha, en el municipio de Tonalá.

Una persona que pasaba por el lugar a caballo percibió olores fétidos e hizo una revisión en la zona. Fue así que encontró el cadáver en avanzado estado de descomposición hizo el llamado al 911.

A los pocos minutos llegaron los elementos de la Policía Municipal y los paramédicos, que sólo confirmaron el deceso y dieron parte a los agentes de la Fiscalía y del Servicios Médico Forenses, quienes se hicieron presentes en el lugar para iniciar las investigaciones del caso bajo el protocolo de feminicidio.

Los socorristas estimaron que el cuerpo

tenía una evolución de aproximadamente 8 días, además de que tenía la piel carcomida por la fauna, por lo que no pudieron apreciar algún tipo de herida.

La víctima vestía tenis negros, pantalón de mezclilla blusa y chamarra negra.

## **GUADALAJARA.**

En el segundo caso, por sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un hombre en calles de la colonia División del Norte, en Guadalajara.

Los vecinos escucharon siete disparos en el cruce de las calles Juan Sánchez Ancona y Juan Barragán, hicieron el reporte a las autoridades.

Cuando llegaron los paramédicos, encontraron al joven aproximadamente 25 años, ya sin vida junto al canal pluvial y con varios impactos de bala.

“Nos reportan un herido por arma de fuego, en efecto llegamos al lugar y hay un herido por arma de fuego, ya al valorarlo, la persona no



**Hallaron los restos de tres personas, en diferentes hechos.**

cuenta con signos vitales”, detalló paramédico.

Policías indicaron que no hubo testigos que dieron información sobre las características del o los causantes. En el tercer caso, el cadáver un hombre de aproximadamente 41 años de edad localizado en avanzado estado de descomposición, dentro de su casa ubicada en la calle Hostas al cruce con Catananche, en la colonia Las Lilas, en El Salto.

**EN LA MADRUGADA**

# Matan a hombre en la Perla Tapatía

**JUAN LEVARIO**

**D**urante la madrugada de ayer fue asesinado un hombre en Guadalajara. Al caso se añaden los hallazgos de dos cuerpos en avanzado estado de descomposición localizados en distintos puntos de la ciudad.

La víctima del homicidio registrado en Guadalajara fue un joven de 20 años, quien falleció tras ser atacado a balazos en la colonia División del Norte. Su deceso fue notificado al ministerio público a las 2:34 horas de ayer.

Originalmente la Policía de Guadalajara recibió un reporte de varias detonaciones de arma de fuego y poco después desplegó elementos a la calle Juan Sánchez Azcona, entre Juan Barragán y Lusitania, donde fue encontrada la víctima inconsciente.

El joven tenía lesiones por proyectiles de arma de fuego en la espal-



ESPECIAL

**POR LA NOCHE.** El hombre fue asesinado a balazos en la colonia División del Norte.

da. Los peritos forenses fijaron como indicios del crimen varios casquillos de distintos calibres en el lugar.

## HALLAN CUERPOS

Horas antes fue notificada la presencia de un cuerpo en avanzado estado de descomposición en una vivienda de la colonia Las Lilas, en El Salto.

La víctima, de aproximadamente 50 años de edad, tenía aproximadamente una semana de evolución cadavérica y se notaban heridas en su cuerpo que indicaban un asesinato.

Un reporte de olores fétidos por el cruce de la calle Hostas con Catananche llevó a policías municipales a corroborar el crimen a las 22:43 horas del domingo.

Poco antes fue recogido en Tonalá el cadáver de una mujer con un impacto de proyectil de arma de fuego en la cabeza, localizado en una brecha conocida como Camino a las Jícamas, en la colonia El Pedregal, cerca de El Vado.

El cuerpo tenía también aproximadamente una semana de evolución cadavérica.



# M+

## VIVIENDAS DAÑADAS Afectación por tornado en El Salto

El tornado registrado el pasado sábado en el municipio de El Salto, dejó afectaciones en viviendas ubicadas en la delegación de San Miguel, dentro del ejido Los laureles. El fenómeno natural duró aproximadamente 10 minutos y alcanzó a arrancar de raíz árboles, cosechas, techos de viviendas y demás objetos que se encontraban en su camino.

## EN ALCOHOLÍMETRO Aseguran vehículo robado

En el módulo de Periférico y Avenida Zapotlanejo, colonia Jalisco de Tonalá, personal del programa Salvando Vidas detuvo a un sujeto que, además de dar positivo en la prueba de consumo de bebidas alcohólicas, conducía un Mercedes Benz modelo CLA-200 robado. El auto tenía reporte de robo del día 27 de marzo de 2020.

## LAGOS DE MORENO Detienen a joven por delito sexual

Alejandro "N", quien tenía una orden de presentación por delito sexual y corrupción de menores, fue localizado y detenido por personal de la Secretaría de Seguridad del Estado en el municipio de Lagos de Moreno. Los elementos estatales que mantienen presencia en dicho municipio, detectaron a él joven de 19 años, caminando por las calles de la colonia Mártires Cristeros.

## DONATIVO DIF recibe 20 mil cubre bocas

El Sistema DIF Zapopan recibió ayer, el donativo de 20 mil cubrebocas y 100 tarjetas bloqueadoras de virus y bacterias, por parte de la empresa Truekx. Los cubrebocas serán repartidos entre los ciudadanos que asiste a los Comedores y Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC); y las tarjetas entre personal del DIF.

# SEGU RIDAD

## EL SALTO

### Tornado deja daños

● Aunque el sábado se había informado que el fenómeno meteorológico que observaron habitantes de El Salto no fue un tornado, instancias estatales rectificaron que sí lo fue. Causó daños en el ejido Los Laureles.

Las afectaciones se registraron mayormente en una casa-habitación y en tres ranchos, en donde hubo severos daños en estructuras, derribo de muros, desprendimiento de techos y tejabanos, confirmó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

En total, el tornado dejó daños en tres ranchos, derribo de árboles y afectaciones en estructuras. Además, un hombre resultó lesionado, aunque no de gravedad. *Juan Levario*

## LO DETIENEN

### Intenta rescate de detenida

● Un empistolado llegó al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholumetría (CURVA) para rescatar a una mujer, pero personal de la Policía Vial lo capturó.

La mujer, de 21 años, había dado positivo en las pruebas de alcoholumetría en un filtro de revisión instalado por el cruce de las avenidas Pablo Neruda y Patria, en Zapopan. Iba al volante de un vehículo GMC Arcadia y fue trasladada a las instalaciones del CURVA para cumplir con su arresto administrativo.

Al lugar se presentó después su familiar, de 29 años, quien amenazó a empleados con una pistola calibre 25 y traía 51 cartuchos útiles, por lo que fue detenido.

Fue identificado como Óscar Alejandro N. *Juan Levario*

## FERROCARRIL

### Cae trabajador y muere

● Un hombre de la tercera edad cayó de una escalera y murió en la colonia Ferrocarril, Guadalajara, la mañana de ayer.

El accidente fue reportado a los servicios de emergencia a las 10:43 horas. Posteriormente, elementos de Protección Civil y Bomberos se dirigieron a una fábrica de tubos de PVC ubicada en la calle 2A, por el cruce con la 9.

La víctima fue un hombre de 72 años que cayó aproximadamente 1.2 metros en el área de molino de mermas. A la llegada de los paramédicos ya no tenía signos vitales y fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) metropolitano.

Personal de Inspección y Reglamentos de ayuntamiento supervisó las instalaciones. *Juan Levario*

## ROBADA

### Arrestan a 3 por maquinaria

● En el momento que intentaban retirar el dispositivo de localización de una retroexcavadora robada al gobierno del estado en Tlajomulco de Zúñiga, fueron capturados tres sospechosos en Aguascalientes.

La comisaría municipal informó que se trató de una maquinaria pesada Caterpillar 320 G propiedad del gobierno de Jalisco que fue hurtada en el fraccionamiento Villalta.

Tras el robo, agentes policiales indagaron y encontraron en videograbaciones de cámaras municipales que un tráiler se llevaba el equipo. El sistema GPS los llevó hasta el parque industrial El Edén, donde capturaron a los probables responsables.

*Juan Levario*

# El infarto cerebral es segunda causa de muerte

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En México, el infarto cerebral constituye la segunda causa de muerte y la enfermedad es más frecuente en personas mayores de 65 años de edad, con una incidencia ligeramente más alta en hombres que en mujeres.

En vísperas del Día Mundial del Cerebro, que se celebra el 22 de julio, Rubén Santoyo Ayala, subdirector médico del Hospital de Es-

pecialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, explicó que uno de cada tres pacientes que sufre un evento vascular cerebral (EVC) presentará secuelas o discapacidad posterior al incidente.

El especialista detalló que los factores de riesgo más significativos para EVC son: mayor edad, antecedentes de enfermedad cardíaca, alcoholismo, tabaquismo, sedentarismo, hipertensión arte-

Y ADEMÁS

## Diagnóstico

Para el diagnóstico es necesario hacer una tomografía de cráneo, así como resonancia magnética, electroencefalograma y exámenes de laboratorio, destacó el especialista. Algunos síntomas son cefaleas, vómito, dificultad para articular palabras y sonidos; y hemiparesia (disminución del movimiento sin llegar a parálisis).

riales sistémica, diabetes, obesidad e hipercolesterolemia.

Por lo anterior, llamó a la población a prevenir esta afectación con la modificación de estilos de vida y adoptar hábitos sanos que promuevan una buena salud.

Consideró que en la mayoría de los casos el EVC puede prevenirse, mediante un control médico estricto si se padece diabetes o hipertensión, con la eliminación de hábitos como fumar o tomar alcohol en exceso, bajar de peso y con el monitoreo del colesterol en sangre, además de realizar actividad física de manera regular: "El EVC ocurre cuando existe una alteración en las neuronas, provocando una disminución en el flujo sanguíneo del cerebro". ■

CIUDADANÍA

# Contentos con el anhelado regreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Está de vuelta EL OCCIDENTAL a su plataforma impresa; felicitan al diario

Disgusto a la ciudadanía el ver en las calles de la ciudad nuevamente en su versión impresa a EL OCCIDENTAL. Uno de los lectores que tiene varios años informando por este matutino manifestó: "siempre estará con nosotros".

Don Roberto Plascencia, con 58 años de edad, dijo que su papá era suscriptor y fiel lector de EL OCCIDENTAL, él lo sigue comprando y le dió tristeza no verlo en los puestos de venta de periódicos.

"Se que a todos nos está perjudicando la situación de la pandemia y que desde antes por la tecnología, a los jóvenes sobre todo que prefieren informarse a través de las redes sociales o por el internet, pero hay quienes como yo que nos gusta hojear el periódico, sentirlo, que a pesar de la modernidad, nuevas tecnologías y el internet, hay cosas que permanecen".

Paloma, es estudiante de medicina, tiene 20 años, dijo que desconocía que hubiera suspendido su edición impresa, pero que le daba gusto que se regresara a ella. Reconoce que prefiere ver las ediciones de los periódicos en lo digital, por comodidad, rapidez y puede ver varios, pero hay gente que gusta de comprar los periódicos de forma impresa y está bien, señaló.

Son más de 70 años que este periódico ha sacado la información más relevante del Estado y país y todo el mundo "a mi lo que más me gusta es que informa y es objetivo".



Entusiastas lectores aprovecharon para informarse en las páginas de El Occidental.

Son más de 70 años que este periódico ha sacado la información más relevante del Estado y país y todo el mundo "a mi lo que más me gusta es que informa y es objetivo".

pasa", destacó Severiano Plazola, que ve los periódicos en las tiendas de conveniencia y ahí es donde adquiría antes el periódico. Lo que hizo fue buscarlo en la página que tiene. Le sorprendió no verlo,

pero comprendió que por la pandemia a muchos les ha perjudicado, sobre todo por lo económico y tener que sostener la plantilla laboral. Eso es de destacarse, habla bien de quienes están al frente.

"El Occidental es desde 1942 un medio de comunicación importante y con credibilidad en Jalisco. Me da gusto que después de un breve lapso en que no se imprimió, aparezca de nuevo el periódico que tanto gusta e informa verazmente a nuestra comunidad. Les deseo éxito, como siempre": Doctor Carlos Lomeli Bolaños, ex Delegado Federal de Jalisco.

## Reconocen su regreso

ELIZABETH RÍOS

Tras pausar por un tiempo la versión impresa, regidores de Morena y el PAN en Guadalajara reconocieron que a partir de este lunes El Occidental volviera nuevamente al papel.

La coordinadora de la bancada de Morena, en el ayuntamiento tapatío, Claudia Delgadillo González refirió la importante labor de los periodistas en México, por lo cual consideró como una excelente noticia el que el periódico regresara con la versión impresa.

"Considero una excelente noticia que un medio de comunicación tan importante como lo es El Occidental vuelva a estar disponible en su versión impresa, un periódico que con hechos e información aporta a la democracia a través de lograr una sociedad mejor informada, capaz de discernir entre la verdad y la mentira". Si bien, por la contingencia sanitaria por Covid-19, la versión digital siempre estuvo presente, por su parte el regidor del PAN, Miguel Zárate Hernández, manifestó que no es lo mismo leer en papel.

"Una gran noticia que El Occidental sea nuevamente impreso, no es lo mismo ver las noticias desde lo digital que sentir el periódico en las manos y hasta oler su tinta, además, tiene más impacto las noticias y opiniones que quedan escritas para la posteridad", añadió.

Si bien, por la contingencia sanitaria por Covid-19, la versión digital siempre estuvo presente, por su parte el regidor del PAN, Miguel Zárate Hernández, manifestó que no es lo mismo leer en papel.

# Enfatizan labor de El Occidental

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Reconocen diputados y empresarios responsabilidad de EL OCCIDENTAL que a pesar de los tiempos difíciles por la pandemia por Covid-19, ha sabido enfrentar la situación, principalmente por conservar las fuentes de trabajo. Lo felicitan y destacan este regreso a la versión impresa, sin haber nunca dejado de informar a través de su edición digital, página web y redes sociales.

Juan Antonio Flores Cortes, presidente del Consejo de Administración de Auto-transportes Guadalajara-El Salto-Puente

Grande-Santa Fe, manifestó: "mi más sincero reconocimiento al periódico El Occidental por volver a circular de manera impresa, pero sobretodo por conservar las fuentes de empleo en tiempos tan difíciles, ya que como empresario sé el enorme esfuerzo que esto implica, mi reconocimiento es de manera especial al Licenciado Javier Valle Chávez, director de esta Casa Editorial y lo hago extensivo a todo su equipo de colaboradores".

La presidenta de la Junta de Coordinación Política y presidenta de la Bancada de MORENA en el Congreso de Jalisco di-

putada Erika Pérez García subrayó: "expreso mi más sincera felicitación para el Periódico El Occidental por su importante labor de mantener informada con puntualidad y objetividad a la sociedad, hoy sus lectores nuevamente tienen la oportunidad de tener en sus manos la versión impresa del diario acontecer de Jalisco, México y el Mundo. Es un gran esfuerzo, el que hace la Organización Editorial Mexicana para que el Periódico Occidental regrese impreso a los puestos de periódicos pues a pesar de la crisis global que vivimos este grupo editorial.



**Felicitan la labor social del diario.** FOTO: ANTONIO MIRAMONTES